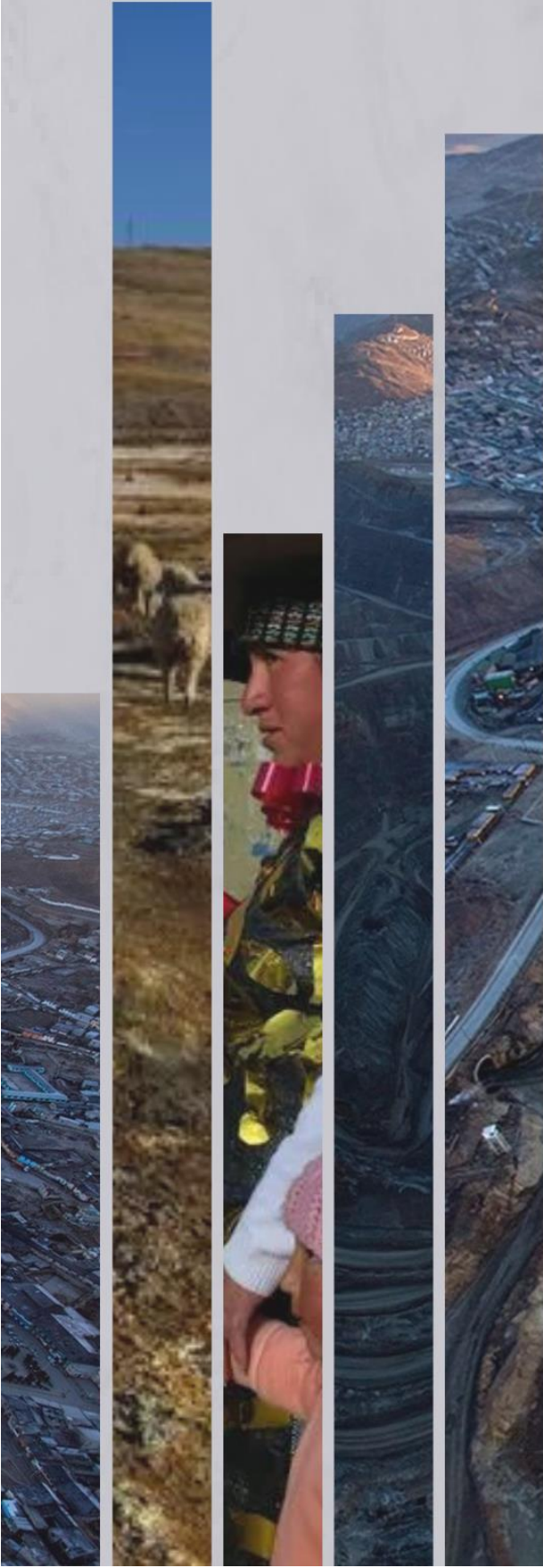


PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CONGLOMERADO DE CERRO DE PASCO 2023-2033

PROPUESTAS GENERALES



MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR LUBIENSKA

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento

HERNÁN JESÚS NAVARRO FRANCO

ViceMinistro de Vivienda y Urbanismo

JOSÉ ANTONIO CERRÓN VALDIVIA

Director General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo DG PRVU

CARLA MARLENE VALDIVIA ALATRISTA

Directora de la Dirección de Ordenamiento e Integración de Centros Poblados

LEYLA LILIANA TORRES MUNDACA

Supervisor del Proyecto

DOCUMENTO EN CONSULTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CERRO DE PASCO

Gestión Municipal 2023-2026

JULIO CESAR RUPAY MALPARTIDA

Alcalde Provincial

ALEXANDRA SUYIN VILLODAS AGUIRRE

ABEL ROBLES CARBAJAL

JUANA ROSA RUIZ MORALES

SAUL FREDY ALEJO ARATOMA

JOSE BRAULIO PALOMINO PASTRANA

LILIAN TABEY PICOY LLANA

WILFREDO CARLOS VALLE

NELSI MILAGROS DIAZ ORTEGA

CESAR SAMUEL LOPEZ HUERE

ROGER CESARIO TAQUIRE MELENDEZ

FRAN CRUZ OLARTE

EFREN JAVIER INGA ATENCIOLUIS CARLOS CABREJOS UCAÑAY

Regidores

LIC. WALTER MENDOZA JAIME

Gerente Municipal

ARQ. FREDY TOLENTINO HUARANGA

Gerente Infraestructura

ING FANNY RUTH CANTORAL CUCHO

Subgerente de Planificación y Desarrollo Territorial

EQUIPO TÉCNICO

ARQ. JAIME URRUTIA LERMA

Planificador Urbano Principal

ARQ. JOSÉ P. FERNÁNDEZ BACA DIAZ

Planificador Urbano

ARQ. LUIS ALBERTO DELGADO PINAZO

Planificador Urbano Asistente

ING. ALFONSO DÍAZ CALERO

Especialista en Ambiente y Riesgo

LIC. FANNY SELENÉ LEYVA CURI

Planificador Social

ECON. PAMELA TORRES TOLEDO

Planificador Económico

ING. WALTER MONTENEGRO SONO

Especialista Vial

ING. HUGO LABRA HUANACO

Especialista en Geología

ING. BRENDA K. VALENCIA AGUIRRE

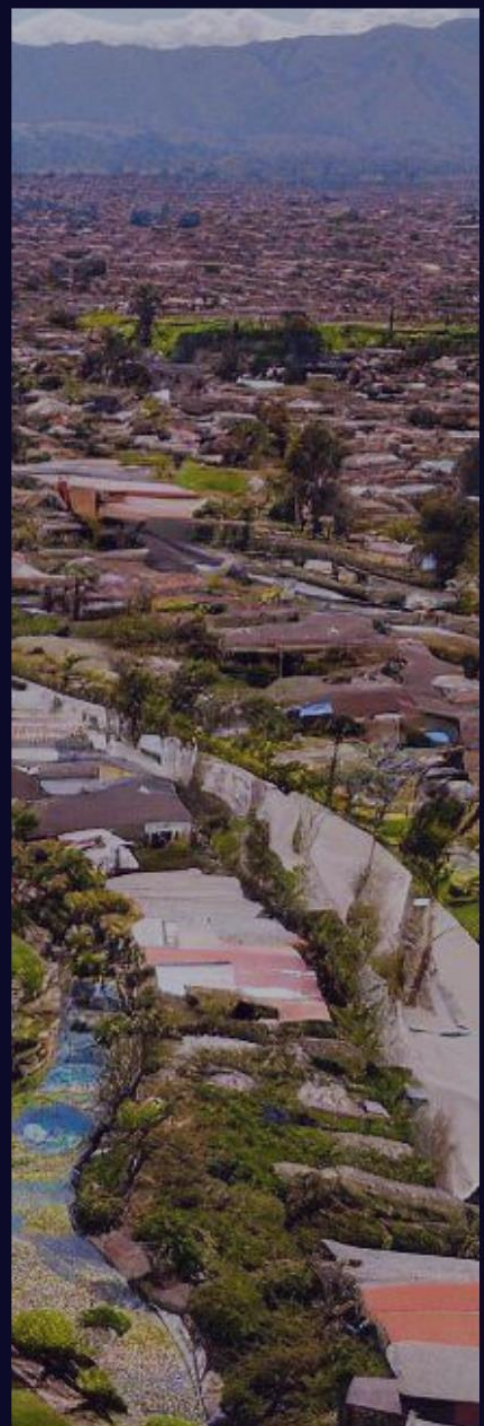
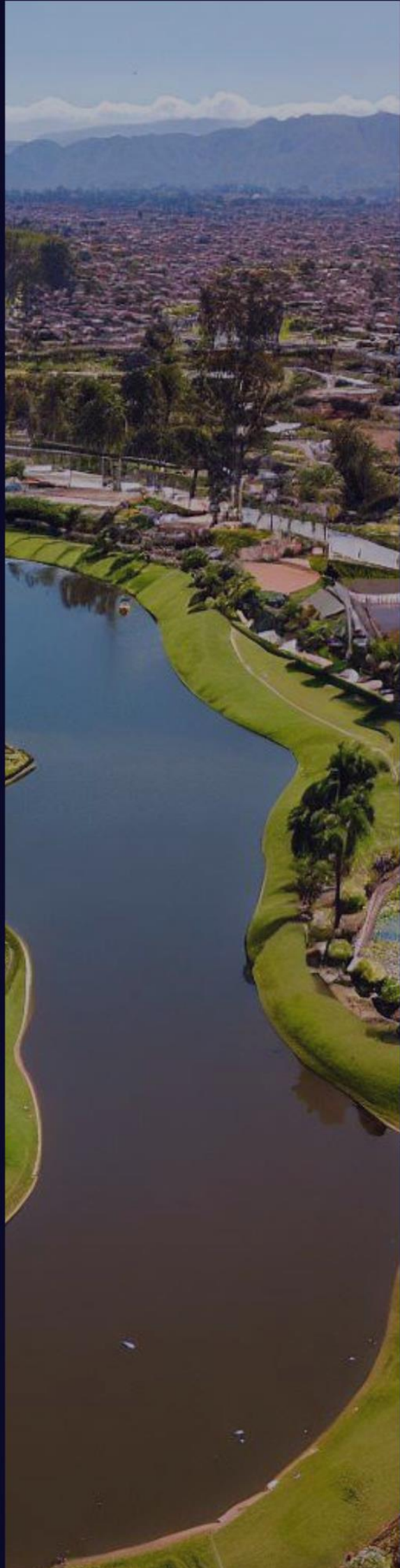
Especialista GIS

LIC. FIORELA LEYLA POMA CONDOR

Comunicadora

DOCUMENTO EN CONSULTA







CAPÍTULO III PROPUESTAS GENERALES

ÍNDICE

3	CAPÍTULO III: PROPUESTAS GENERALES	4
3.1	Delimitación del Ámbito de Intervención	4
3.2	Visión de Desarrollo Urbano Sostenible	7
3.2.1	Visiones de desarrollo a nivel nacional, regional, provincial y distrital	8
3.2.2	Análisis de escenarios	12
3.2.2.1	Escenario tendencial	14
3.2.2.2	Escenario deseable	18
3.2.2.3	Escenario posible	21
3.2.3	Visión de Desarrollo Urbano sostenible	24
1.	Visión del Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco 2023 – 2033	24
2.	Descripción de la Visión del conglomerado de la Ciudad de Cerro de Pasco al 2033	25
3.3	Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible	26
3.3.1	Estructura urbana	28
3.3.1.1	Unidades territoriales	28
3.3.1.2	Conformación urbana	32
3.3.2	Articulación espacial	36
3.3.2.1	Centralidades	40
3.3.2.2	Ejes de desarrollo	47
A.	Eje de Desarrollo e integración urbana, regional, nacional	47
B.	Eje principal de desarrollo e integración urbana:	47
B1.	Eje de desarrollo e integración turística	47
B2.	Eje secundario de desarrollo e integración urbana	47
3.3.2.3	Clasificación vial circuitos viales	48
3.3.3	Funcionamiento de las actividades urbano – territoriales	49
3.3.3.1	Áreas de desarrollo residencial	49
3.3.3.2	Áreas de desarrollo comercial	50
3.3.3.3	Áreas para espacio público, áreas verdes y paisaje	51
3.3.3.4	Áreas de equipamiento urbano	53
3.3.3.5	Áreas de equipamiento de transporte	54
3.3.3.6	Áreas de desarrollo industrial	55
3.3.3.7	Áreas de potencial ecológico y de conservación	55
3.3.4	Mapa del Modelo de Desarrollo Urbano del Conglomerado	55
3.4	Matriz Estratégica	57
3.4.1	Lineamientos de políticas	57
3.4.2	Objetivos estratégicos	62

3.4.3	Indicadores.....	71
3.4.4	Línea Base.....	75
3.4.5	Metas de corto, mediano y largo plazo.....	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Ámbito de Intervención del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco.....	4
Tabla 2:	Cuadro de datos técnicos del Ámbito de Estudio.....	5
Tabla 3:	Articulación de la visión del PDRC, PDLC, PAT con la Visión del PDU.....	12
Tabla 4:	Ámbito de Estudio Conglomerado PDU Cerro de Pasco - Macro sectores y Sectores.....	29
Tabla 5:	Articulación de Lineamientos del PDU con los Ejes de la Política General del Gobierno.....	62
Tabla 6:	Articulación entre Dimensiones de Desarrollo y Ejes Estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco.....	63
Tabla 7:	Articulación entre dimensiones de desarrollo, ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco.....	65
Tabla 8:	Articulación entre ejes estratégicos, objetivos generales y objetivos específicos.....	67
Tabla 9:	Matriz de articulación de objetivos estratégicos según instrumentos de planificación.....	69
Tabla 10:	Indicadores según objetivos.....	71
Tabla 11:	Línea de Base.....	76
Tabla 12:	Matriz Estratégica - Articulación de Objetivos, Indicadores y Metas.....	83

ÍNDICE DE LAMINAS

Lamina 1:	Ámbito de intervención del PDU del conglomerado de cerro de Pasco.....	6
Lamina 2:	Mapa del escenario tendencial.....	17
Lamina 3:	Mapa del Escenario Deseable.....	20
Lamina 4:	Mapa del Escenario Posible.....	23
Lamina 5:	Unidades Territoriales del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco.....	31
Lamina 6:	Red Estructurante Propuesta.....	37
Lamina 7:	Centralidades Territoriales del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco.....	46
Lamina 8:	Modelo de Desarrollo Urbano del Conglomerado.....	56

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1:	Suelo Urbano en el distrito de Nuevo Smelter.....	32
Imagen 2:	Suelo Urbano en la ciudad de Cerro de Pasco.....	33
Imagen 3:	Suelo Urbano en la ciudad de Cerro de Pasco.....	33
Imagen 4:	Zonas Inundables y afectadas por canteras en el rio San Juan.....	34
Imagen 5:	Zonas de depósitos de relaves ambientalmente críticas.....	34
Imagen 6:	Cuerpos de agua para conservación.....	35
Imagen 7:	Zonas Rurales en partes montañosas con alto nivel de disectación.....	35
Imagen 8:	Zonas rurales conformados por altiplanicies en el distrito de Vlcco.....	36

Imagen 9: Transporte Logístico Multimodal	38
Imagen 10: Pirámide de la movilidad urbana sostenible	39
Imagen 11: Transporte interprovincial multimodal	39
Imagen 12: Estructura Gestión de Tránsito Inteligente	40
Imagen 13: Área Verde por habitante según la OMS	51
Imagen 14: Beneficios de las infraestructuras verdes y la biodiversidad	51
Imagen 15: Modelo de tratamiento paisajista	52
Imagen 16: Maqueta del nuevo Hospital de ESSALUD III en Villa de Pasco	53
Imagen 17: Taller de validación - propuestas generales PDU	75
Imagen 18: Taller de validación - propuestas generales PDU	75
Imagen 19: Taller de validación – propuestas Generales PDU	82
Imagen 20: Taller de validación – Propuestas Generales PDU	82

DOCUMENTO EN CONSULTA

CAPÍTULO III: PROPUESTAS GENERALES

3.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

La definición y delimitación del ámbito de intervención está enmarcado en lo determinado por el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana del Desarrollo Urbano Sostenible, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2022-Vivienda, que en su artículo 45° Contenido mínimo del PDU, inciso d, indica la delimitación del ámbito de intervención.

El Conglomerado de Cerro de Pasco se define tomando en cuenta las dinámicas y relaciones que existen en la región en torno a la ciudad de Cerro de Pasco. Esto implica considerar las interacciones entre los diferentes centros poblados que forman parte de este conglomerado. Además, se debe tener en cuenta la influencia significativa de la actividad minera, que es la principal fuente de actividad económica en la provincia.

El Ámbito de Intervención del Plan de Desarrollo del Conglomerado Cerro de Pasco abarca una zona geográfica específica que ha sido delimitada con base en el diagnóstico realizado. Este ámbito incluye parcial o totalmente seis distritos de la Provincia de Pasco: Chaupimarca, Yanacancha, Simón Bolívar, Tinyahuarco, Vicco y Ninacaca.

Dentro de este territorio, se encuentran una serie de centros poblados que conforman una red de asentamientos humanos. La ciudad de Cerro de Pasco es el núcleo urbano principal y la capital de la provincia. Además, hay tres centros poblados que funcionan como capitales de sus respectivos distritos (San Antonio de Rancas, Vicco y Ninacaca).

Además de estos centros poblados principales, existen otros diez centros poblados, algunos de los cuales son urbanos y otros son urbano-rurales. Estos incluyen Yurajhuanca, Quiulacocha, Sacrafamilia, Huauracaca, Colquijirca, Nuevo Smelter, Villa Pasco, Shelby, Cochamarca Nuevo y Tambo del Sol.

El área del Conglomerado Cerro de Pasco también incluye poblados dispersos que se conectan con los centros poblados mencionados y se distribuyen en todo el territorio del conglomerado.¹

El conjunto de continuos poblados ubicados en el ámbito de intervención presenta en su totalidad una población según el último Censo del 2017 de 74,766 habitantes, teniendo a la ciudad de Cerro de Pasco con una población de 58,910 habitantes.

Tabla 1: Ámbito de Intervención del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco

Distrito	Componentes urbanos y ecológico naturales		Población censada 2017 (INEI)		Área (ha)	Área urbana (ha)	
Yanacancha	Yanacancha	Ciudad de Cerro de Pasco	25,039	58,910	411.93	267.29	
	Cuchucancha						
Mesa Dapata							
Area Natural Laderas (*)			336.81				
Chaupimarca	Chaupimarca		25,600			504.48	399.88
	Laguna Yanamate (*)					787.60	
	Tajo Abierto (*)					269.68	
Simon Bolivar	Paragsha -San Andres-J.C. Mariategui		6,330			118.02	96.23
	La Cureña-Ayapoto		1,941			550.93	50.71
	Shuco Chico						
	2	San Antonio de Rancas	1,196	15,856	740.38	175.11	
Calzada							
3	Quiliucocha	897					

¹ El ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado Cerro de Pasco, está en el marco de lo indicado en el Anexo del Convenio N° 113-2022-VIVIENDA el cual está conformado por el área conurbada de los distritos de Chaupimarca, Yanacancha, Simón Bolívar; además de los centros poblados de Colquijirca, Nuevo Smelter, Tinyahuarco, Villa Pasco, Vicco, Quilacocha, Yurajhuanca, San Antonio de Rancas, Huauracaca, Sacra Familia, Cochamarca y Ninacaca.

	4	Yurajhuanca San Jose Huandohuasi	607			
	5	Sacrafamilia	691			703.91
Tinyahuarco	6	Colquijirca Lumbrera Pampa	2,821		1,072.77	
	7	Nuevo Smelter (*)	640			
	8	Villa de Pasco	1,257			
	9	Huauracaca Garaucancho	1,975			676.89
Vicco	10	Vicco Mishanjirca Agopuquio Shiusha	1,418		1,409.03	
	11	Shelby Kuripari	1,019			
	12	Cochamarca Nuevo Puyhuash	822			622.08
Ninacaca	13	Ninacaca Antaracra La Florida Tambo Colorado	2,438		1,555.27	
	14	Tambo del Sol Viejo	75			177.10
Total, general			74,766	74,766	9,759.77	2,014.36

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

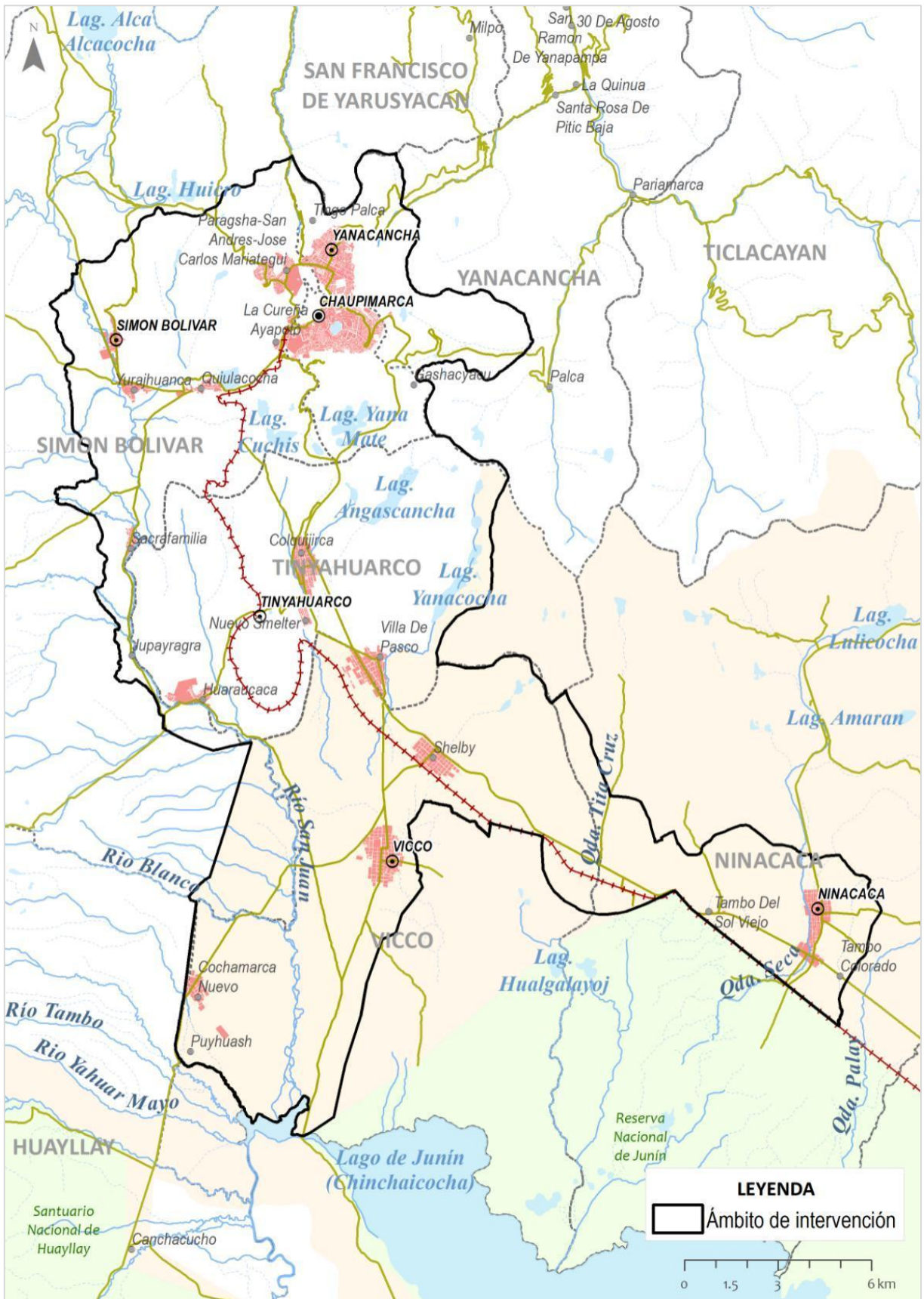
El Ámbito de Intervención del PDU del Conglomerado de la Ciudad de Cerro de Pasco se encuentra ubicado en la Provincia de Pasco, del departamento de Pasco. Se localiza en la vertiente oriental de los andes central de Perú, con una altitud que varía entre los 4,338 y 4,150 msnm. Tiene una extensión de la superficie territorial de 33,420.73 ha, ocupando el 15% del área territorial de la provincia de Pasco.

Tabla 2: Cuadro de datos técnicos del Ámbito de Estudio

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN				
VÉRTICE	COORDENADAS UTM		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	ESTE	NORTE	LONGITUD	LATITUD
1	364269.92	8824159.86	-76.24	-10.63
2	380569.62	8799735.50	-76.09	-10.86
3	362039.94	8792513.00	-76.26	-10.92
4	354063.36	8813157.41	-76.33	-10.73
PERÍMETRO = 141388.41 m				
ÁREA TOTAL = 33,420.73 has				

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Lamina 1. Ambito de intervención del PDU del conglomerado de cerro de Pasco



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.2 VISIÓN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

La visión representa la idea fuerza que contiene la amalgama perfecta de los valores, anhelos e intereses de la comunidad y los actores sociales. Esta visión actúa como el punto culminante de las preguntas fundamentales "¿Por qué estamos aquí?" y "¿Para qué estamos aquí?". En ella, convergen los principios compartidos y los valores que otorgan sustancia a los objetivos del territorio y ciudad.

Por tanto, la construcción de esta es como un sueño lúcido que guía las acciones de la comunidad. Representa el ideal que la población se esfuerza por alcanzar y sirve como un punto de partida esencial para la reflexión prospectiva. Al mirar hacia el presente, nos ayuda a estructurar nuestras acciones hacia el futuro que deseamos. Es el primer paso en la formulación de estrategias, políticas y planes de acción, junto con sus herramientas prácticas, como programas, proyectos y presupuestos.

Este caso subraya la importancia de una revisión histórica de los conflictos socioambientales mediante la lente de la Ecología Política Histórica² para abordarlos de manera efectiva. Cerro de Pasco no solo enfrenta la posible pérdida de su memoria colectiva debido a la expansión del tajo abierto, sino que también plantea la necesidad de analizar un panorama más amplio y a largo plazo. El extractivismo tiene límites materiales y las comunidades mono industriales que dependen de él a menudo caen en la pobreza y el desempleo cuando la industria extractiva cesa. Por lo tanto, la noción de identidad de las comunidades es lo que define los territorios, y esta identidad está en peligro.

Sin embargo, es esencial reconocer que la autonomía es fundamental. Esto implica que cada comunidad tenga la capacidad de decidir sobre lo que ocurre en su territorio y cómo desean habitarlo. La fusión gradual entre lo rural y lo urbano es una dinámica en constante evolución que dará forma a modelos territoriales diferentes para cada localidad.

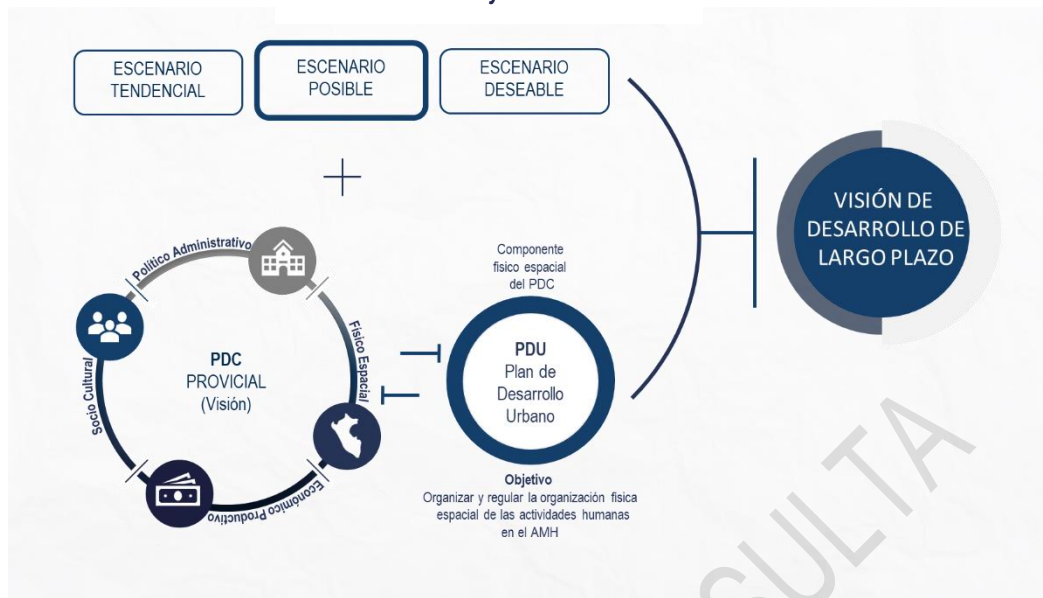
El territorio debe perdurar, evolucionar y ser habitado por diversas perspectivas y actores. Debe ser un espacio donde seres vivos y no vivos se relacionen de manera simétrica. Los territorios deben ser inmutables, como nuestras madres, que existieron antes de nosotros y nos acogen mientras estamos aquí.

- **Componentes para la formulación de la visión de desarrollo de largo plazo**

La visión representa la situación deseada para un sector o territorio en el futuro. Se define considerando la situación actual y tomando como referencia un estado ideal. Sin embargo, este estado ideal, al ser la meta máxima, a menudo resulta ser poco realista o difícil de alcanzar en su totalidad. Por lo tanto, se lleva a cabo un proceso de ajuste en cada variable, partiendo desde su estado ideal y reduciendo gradualmente su nivel de desempeño hasta que se alcance un punto donde las posibilidades de logro sean más realistas, incluso si se requiere un esfuerzo significativo para alcanzarlo.

² Es un enfoque que busca comprender las complejas interacciones entre las sociedades humanas y el medio ambiente a lo largo del tiempo, utilizando la historia como una lente para analizar y abordar los problemas ambientales contemporáneos.

Gráfico 1: Escenarios y visión de desarrollo



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Además, la elaboración de la visión implica examinar el panorama futuro basado en la situación actual y en cómo se visualiza el modelo de desarrollo en un escenario posible. Se hace hincapié en la alineación con las políticas nacionales de desarrollo que se proyectan en el futuro, con el fin de contribuir a un objetivo nacional compartido. Para definir la visión, se ha tenido en cuenta la coordinación con los planes territoriales relevantes y la consideración de factores estratégicos tanto internos como externos que influyen en el ámbito del Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco (PDU).

3.2.1 Visiones de desarrollo a nivel nacional, regional, provincial y distrital

A nivel nacional, tenemos los siguientes documentos rectores:

El Acuerdo Nacional-Visión del Perú al 2050, define como visión;

“Al 2050 somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Así mismo, un país orgulloso de su identidad y diversidad étnica, cultural y lingüística. Respetuoso de su historia y patrimonio milenario, y que protege la biodiversidad.

Define un Estado constitucional unitario y descentralizado. Con un accionar ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

Alcanzando así un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, permitiendo erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia”

De esta manera propone cinco ejes de desarrollo:

- Eje 01. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.
- Eje 02. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.
- Eje 03. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.

- Eje 04. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libres del temor y de la violencia.
- Eje 05. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, que define cuatro objetivos nacionales:

- Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.
- Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.**
- Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país;
- Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado de Pasco al 2021

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Pasco resalta los elementos relacionados con el bienestar social, la calidad del entorno ambiental y también identifica las oportunidades en términos de producción y turismo en la región. En relación con la visión de la Región Pasco, se define lo siguiente:

“Al 2021 somos un departamento andino con bienestar social y calidad ambiental, que se sostiene de las actividades productivas, el turismo y su biodiversidad”.

Plan de Acondicionamiento Territorial de Pasco al 2042

El Plan de Acondicionamiento Territorial de Pasco al 2042 en proceso de elaboración, propone seis dimensiones para el desarrollo territorial dando énfasis en los aspectos ambientales y patrimoniales.

- 1. Dimensión social,**
Mejorar el acceso de los servicios y equipamientos básicos a nivel provincial
Promover el desarrollo urbano y rural ordenado y equilibrado de la provincia
- 2. Dimensión económica**
Promover la competitividad y diversificación de la base económica productiva a nivel provincial
Impulsar el desarrollo de la infraestructura provincial
Impulsar la evaluación y valoración del patrimonio natural
- 3. Dimensión ambiental**
Mejorar la calidad ambiental y sostenible en el ámbito provincial
- 4. Dimensión infraestructura**
Lograr la efectiva articulación, accesibilidad y conectividad del territorio provincial
- 5. Dimensión riesgos y desastres**
Lograr la efectividad en la gestión de riesgos de desastres a nivel provincial
- 6. Dimensión gobernanza**
Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo territorial

Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030

El Plan de Desarrollo Local Concertado al 2030 propone la visión de la provincia de Pasco y objetivos de desarrollo, los cuales son los siguientes:

Pasco al 2030

Es una provincia con bienestar social óptima, segura y resiliente con su entorno, respetuoso de la gobernabilidad; integrada vialmente, con agentes económicos competitivos y ambientalmente responsables.

Objetivo Estratégicos del PDLC

OEP1: Mejorar la calidad de vivienda en condición de habitabilidad adecuada de la población

OEP2: Mejorar las condiciones de salud de la población.

OEP3: Incrementar el nivel de aprendizaje de estudiantes de EBR de la provincia de Pasco

OEP4: Mejorar la competitividad de los agentes económicos

OEP5: Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Pasco

OEP6: Promover la conectividad vial en la provincia

OEP7: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales en la provincia de Pasco

OEP8: Reducir las acciones de victimización en el distrito de Chaupimarca

OEP9: Fortalecer la gobernanza en la provincia

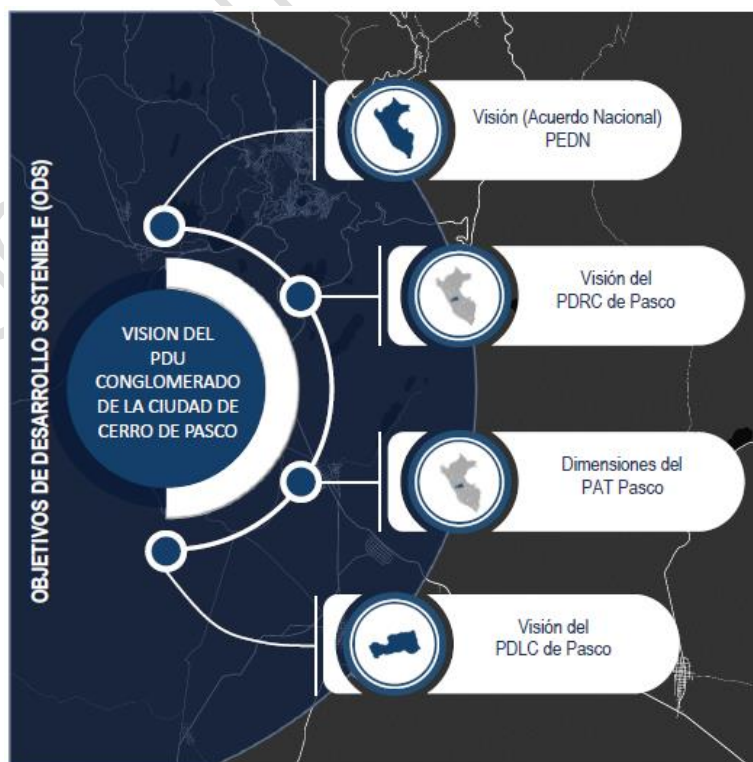
- **La articulación de la política nacional, regional y local a través de sus objetivos y visión.**

En el contexto del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) en el conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, se han tenido en cuenta varios documentos y regulaciones importantes. Estos incluyen la Ley N° 31313 sobre Desarrollo Urbano Sostenible, el Decreto Supremo 012-2022-MVCS y las directrices del Acuerdo Nacional y el Plan Bicentenario.

A nivel regional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado proporciona pautas de desarrollo, especialmente en lo que respecta a su visión y enfoque territorial.

Por otro lado, la provincia de Pasco está trabajando en paralelo en su propio Plan de Acondicionamiento Territorial, además de contar con el respaldo del Plan de Desarrollo Local Concertado.

Gráfico 2: Articulación del PDU con otros instrumentos de planificación



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Para respetar el principio de desarrollo territorial y sostenibilidad, que implica que las soluciones a nivel local contribuyen al desarrollo nacional, y viceversa, es esencial transformar nuestro sistema de planificación. En lugar de establecer una jerarquía en las soluciones, debemos adoptar un enfoque integrador en el proceso de planificación.

Gráfico 3: Articulación del PDU a Políticas



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

En el siguiente esquema se articula la visión de los instrumentos de gestión que contamos y se incorpora la visión producto del proceso de construcción de la misma.

- **Articulación al Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Pasco.**

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la provincia de Pasco es el marco territorial al que el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) debe estar alineado. Debe también estar en consonancia con los ejes de desarrollo, especialmente en lo que respecta al ámbito territorial y ambiental.

En el siguiente cuadro que presenta la visión, los ejes y objetivos del PDLC de Pasco y la Visión del PDU, se aprecia que la Visión del PDU elabora los objetivos generales, al mismo tiempo que incorpora los ejes relacionados con el desarrollo económico, social y ambiental.

Tabla 3: Articulación de la visión del PDRC, PDLC, PAT con la Visión del PDU

VISION PDRC	VISIÓN PDLC	DIMENSIONES DEL PAT	VISIÓN PDU CCCP 2023 - 2033
Al 2021 Somos un departamento andino con bienestar social y calidad ambiental, que se sostiene de las actividades productivas, el turismo y su biodiversidad (Fuente PAT Pasco)	Pasco al 2030 Es una provincia con bienestar social óptima, segura y resiliente con su entorno, respetuoso de la gobernabilidad; integrada vialmente, con agentes económicos competitivos y ambientalmente responsables.	1. Dimensión social	El conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco al 2033 Es un territorio competitivo y articulado, caracterizado por la presencia de centros de servicios especializados, se desarrolla en función de sus actividades económicas diversas y el aprovechamiento de sus recursos a través de tecnologías responsables y en armonía con el ecosistema. Conglomerado ambientalmente sostenible y saludable que gestiona sus riesgos en un contexto de cambio climático, con un sistema interconectado de movilidad, que prioriza sistemas de transportes multimodales centrado en la persona, con acceso a viviendas, servicios y espacios públicos, con equipamientos descentralizados, seguros, y de calidad. Conglomerado con gobernanza, con participación efectiva, inclusiva y activa en el desarrollo de la ciudad, sobre la base de un enfoque intercultural.
		2. Dimensión económica	
		3. Dimensión ambiental	
		4. Dimensión infraestructura	
		5. Dimensión riesgos y desastres	
		6. Dimensión gobernanza	

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.2.2 Análisis de escenarios

El análisis prospectivo, cuando se aplica a la Planificación Urbana, recomienda la utilización eficiente del método de construcción de escenarios. Estos escenarios se definen como representaciones de situaciones futuras para un territorio, junto con la secuencia de eventos que conducen a ellas desde su estado inicial.

Un escenario integra el examen individual de tendencias, eventos probables y situaciones deseables en una visión integral del futuro. Esta metodología y técnica se ha empleado en diversas áreas de las Ciencias Sociales. Su propósito es identificar opciones para el desarrollo territorial y el uso de la tierra, al mismo tiempo que ayuda a comprender las causas de dinámicas y procesos complejos en un territorio. Esto, a su vez, facilita la definición de metas y objetivos para el proceso de planificación, bajo la premisa de que ningún escenario por sí solo representa una verdad absoluta.

Por lo tanto, se sugiere la creación de cuatro escenarios en el proceso de planificación urbana: El escenario real (Síntesis del diagnóstico), el escenario tendencial, el escenario deseable y, el escenario posible.

La prospectiva para la aproximación a los escenarios se soporta sobre los siguientes postulados.

1. El conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, y un enfoque territorial de competitividad en su contexto y relación regional y macro regional, articulado e interconectado de forma eficiente.
2. El conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, con un enfoque ecosistémico y de resiliencia, que promueve el uso racional y responsable de sus recursos económicos y la preservación de sus potenciales ecológico ambientales.
3. El conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, con enfoque inclusivo intergeneracional y de género que procura reducir la fragmentación física y social y aprovecha sus potencialidades histórico, culturales y de servicios que aprovecha la tecnología para su gestión urbana.
4. El conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, con enfoque participativo, colaborativo y concertado que promueve la gobernanza y entidades hacia la transformación digital.

Los escenarios que proponemos en el Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco 2023-2033 se desarrollan siguiendo los principios de transparencia, pertinencia, coherencia y transformación tecnológica y digital. Es importante destacar que un escenario no representa una realidad futura, sino que actúa como una herramienta para representarla de manera que facilite una comprensión más clara de las acciones presentes a la luz de los futuros posibles y deseables.

En este contexto, se pueden identificar dos tipos de escenarios:

- Exploratorios: parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a un futuro probable;
- De anticipación o normativos: contruidos sobre diferentes imágenes de futuro, podrían ser deseados o, por el contrario, temidos.

Gráfico 4: Secuencia lógica para la construcción de escenarios



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

A.1. ESCENARIO REAL (síntesis del Diagnóstico)

Evaluación del Estado Actual: **¿Cuál es nuestra situación actual?** La situación real en el presente, que se basa en una síntesis del diagnóstico que define el problema a ser estudiado y su contexto. El período de tiempo para este estudio se establece mediante un diagnóstico especializado y sus resultados, que se resumen en una matriz de indicadores que establecen la línea de base del proyecto.

A.2. ESCENARIO TENDENCIAL

Visión del Futuro Previsible: **¿Hacia dónde nos dirigimos?** ESCENARIO TENDENCIAL. Este enfoque implica un análisis retrospectivo del fenómeno, investigando sus mecanismos de desarrollo a largo plazo, patrones constantes y tendencias profundas. Estas tendencias se explican por la continuidad de procesos de desarrollo humano y natural sin una planificación adecuada, lo que podría dar lugar a un escenario inapropiado para el uso sostenible del territorio.

A.3. ESCENARIO DESEABLE

la conceptualización del Futuro Deseado, que se refiere a nuestra visión de futuro, se denomina ESCENARIO FUTURO DESEADO. Este enfoque se sustenta en las cualidades y potencialidades óptimas del suelo urbano, fomentando una interacción adecuada entre los diversos sectores urbanos y aprovechando de manera efectiva la diversidad de actividades tanto internas como en la relación entre lo urbano y lo rural. Se destacan cuatro elementos esenciales: ECOSISTEMICO, POLICENTRICO, DIVERSIDO Y COMPACTO.

Estos componentes fundamentales determinarán una utilización apropiada del territorio y contribuirán a una integración efectiva con la estructura tanto externa como interna de las principales vías, impulsando así el desarrollo urbano sostenible.

A.4. ESCENARIO POSIBLE

Estrategias de Desarrollo: **¿Cuál es nuestro rumbo?** Se trata del ESCENARIO POSIBLE, el cual representa un acuerdo social dentro del proyecto, y se plasma en el MODELO DE DESARROLLO URBANO DEL CONGLOMERADO DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO.

Destacando las ideas fuerza siguientes

ECOSISTEMICO³, POLICENTRICO⁴, INCLUSIVO⁵ Y COMPACTO.

COMPACIDAD, Promoviendo:

1. **Alta densidad:** Promoviendo la concentración de edificios y población en comparación con las ciudades más dispersas. Esto significa que las viviendas, los servicios y las infraestructuras se encuentran más cerca entre sí.
2. **Uso eficiente del suelo:** Se promueve utilizar el suelo de manera eficiente, minimizando la expansión urbana no planificada y la ocupación de áreas verdes o agrícolas. Esto contribuye a la preservación de espacios naturales y a la reducción de la fragmentación del territorio.
3. **Movilidad sostenible:** Favorecer la movilidad sostenible, como caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público, ya que las distancias suelen ser más cortas y los servicios más accesibles.
4. **Mayor accesibilidad:** Los servicios, las instalaciones y las oportunidades económicas están disponibles a una distancia razonable para la mayoría de la población, lo que facilita el acceso a la educación, el empleo, la atención médica y otras necesidades básicas.
5. **Reducción del tráfico:** La densidad y la proximidad de las actividades reducen la necesidad de desplazamientos largos en automóvil, lo que contribuye a la disminución del tráfico y de las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.2.2.1 Escenario tendencial

El escenario probable que se describe a partir del diagnóstico del Conglomerado de la Ciudad de Cerro de Pasco presenta una serie de desafíos y problemas significativos en diferentes áreas, incluyendo el desarrollo urbano, la

³ Este enfoque se utiliza en diversas disciplinas, como la ecología, la gestión ambiental y la planificación territorial, y busca comprender cómo los diferentes elementos de un sistema interactúan entre sí y cómo esos sistemas pueden mantenerse en equilibrio para promover la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad.

⁴ En este enfoque, se fomenta la creación de múltiples centros urbanos con funciones y servicios diversos, lo que puede contribuir a una distribución más equitativa de las actividades y facilitar un acceso más fácil a los servicios para los residentes en diferentes partes de la ciudad o conglomerado. Promover la sostenibilidad urbana, reducir la congestión del tráfico, mejorar la calidad de vida de los habitantes y reducir la dependencia de un único centro de actividad económica. Y contribuye a la diversificación económica y a la creación de empleo en diferentes partes de la ciudad o conglomerado.

⁵ En un contexto urbano, una ciudad inclusiva se esfuerza por garantizar que sus servicios, espacios públicos, oportunidades económicas y participación ciudadana estén disponibles y accesibles para todos sus residentes, independientemente de su origen o identidad.

ocupación del suelo, la infraestructura vial, la economía, el medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural y ecológico. Este escenario tiende a empeorar si no se toman medidas adecuadas para abordar estos problemas. Algunos de los principales aspectos identificados y que destacan en este escenario son:

Componente Físico espacial.

- **El monocentrismo:** principalmente por la concentración de actividades en la conurbación (Ciudad de Cerro de Pasco), dentro del contexto de la administración y la toma de decisiones gubernamentales locales, que se concentran en el nivel de gobierno provincial, mientras que las demás unidades o niveles administrativos (municipios distritales), tienen un grado limitado de autonomía.
- **La tendencia a la fragmentación espacial:** especialmente causada por actividades como el crecimiento del tajo abierto en la minería, puede tener un impacto significativo en la organización urbana y la calidad de vida de sus habitantes.
- **Degradación del suelo urbano y de la oferta habitacional:** que conlleva a graves consecuencias sociales, económicas y ambientales en una ciudad, y puede contribuir a la exclusión, a la segregación urbana y al hacinamiento, debido al incremento de viviendas informales consecuencia de un crecimiento sin planificación adecuada.
- **Incremento del déficit de áreas verdes:** en las áreas urbanas, debido a procesos de asentamiento informal y la degradación del suelo urbano, que puede convertirse en un problema álgido que tiene importantes implicaciones para la calidad de vida de la población y el medio ambiente.
- **Infraestructura educativa del nivel básico regular inadecuada:** situación en la que las instituciones educativas que ofrecen educación inicial, primaria y secundaria carecen de recursos y condiciones adecuadas para garantizar una educación de calidad.
- **Baja cobertura de establecimientos del primer nivel de atención:** entendida desde la tendencia a la saturación de los establecimientos de salud de mayor complejidad con atenciones de problemas de salud menores que por priorización de complejidad que a su vez presentan baja calidad en sus servicios e infraestructura, incrementando la brecha del sistema de salud.
- **Desinterés en el patrimonio cultural y ecológico:** La falta de interés en la preservación del patrimonio cultural y la biodiversidad del territorio urbano y rural puede llevar a la pérdida de recursos y valores culturales importantes.

Componente Movilidad Urbana

- **Caos en la movilidad:** debido al crecimiento progresivo de vehículos particulares, el colapso vial y la degradación ambiental. Estos problemas están interconectados y pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes del conglomerado con un aumento del riesgo para los peatones.
- **Crecimiento urbano sin mejoras en el transporte público:** que tiende a impulsar el uso de vehículos privados y contribuir a la congestión del tráfico sumado a la falta de control del mismo.
- **Carencia de accesibilidad aérea:** generando un impacto significativo en el desarrollo económico y la conectividad del conglomerado y de la región, referida a la disponibilidad y calidad de los servicios de transporte, que son esenciales para la conectividad y el crecimiento económico del conglomerado.
- **Desconexión entre los modos de transporte:** como un problema de infraestructura vial inadecuada, así como de su jerarquización, que dificultan la movilidad y la conectividad en la ciudad y en el conglomerado.

Componente Social

- **Tasa de crecimiento negativo en centros poblados:** La continua migración hacia la capital de la provincia debido a una mayor concentración de servicios y en consecuencia el aumento de la densidad poblacional con importantes implicaciones para la calidad de vida de los habitantes de las áreas urbanas del conglomerado.

- **Envejecimiento de la población:** especialmente tiende presentar una serie de desafíos socioeconómicos y de salud a largo plazo en el conglomerado.
- **Desvalorización del patrimonio cultural y natural:** que puede tener graves consecuencias en términos de calidad de vida, desarrollo económico y bienestar de la población del conglomerado

Componente Económico Productivo.

- **Dependencia de la actividad minera:** presentándose como un riesgo significativo para el desarrollo sostenible del conglomerado y de la capacidad de diversificar sus ingresos.
- **Reducción de los procesos de transformación:** un problema significativo para la diversificación económica y el desarrollo sostenible del conglomerado afianzando la dependencia continua de materias primas o productos sin un valor agregado significativo que puede limitar la capacidad del territorio para generar ingresos adicionales y mejorar la calidad de vida de la población.
- **Desarrollo económico limitado:** La centralidad principal no ha logrado fortalecerse en actividades económicas y servicios, lo que puede llevar a una falta de oportunidades laborales y migración. Esto parece replicarse a lo largo de los centros poblados del conglomerado, principalmente debido a la falta de roles específicos de cada centro urbano dentro de la configuración territorial y sus actividades.

Componente Ambiental – Riesgos y Geología.

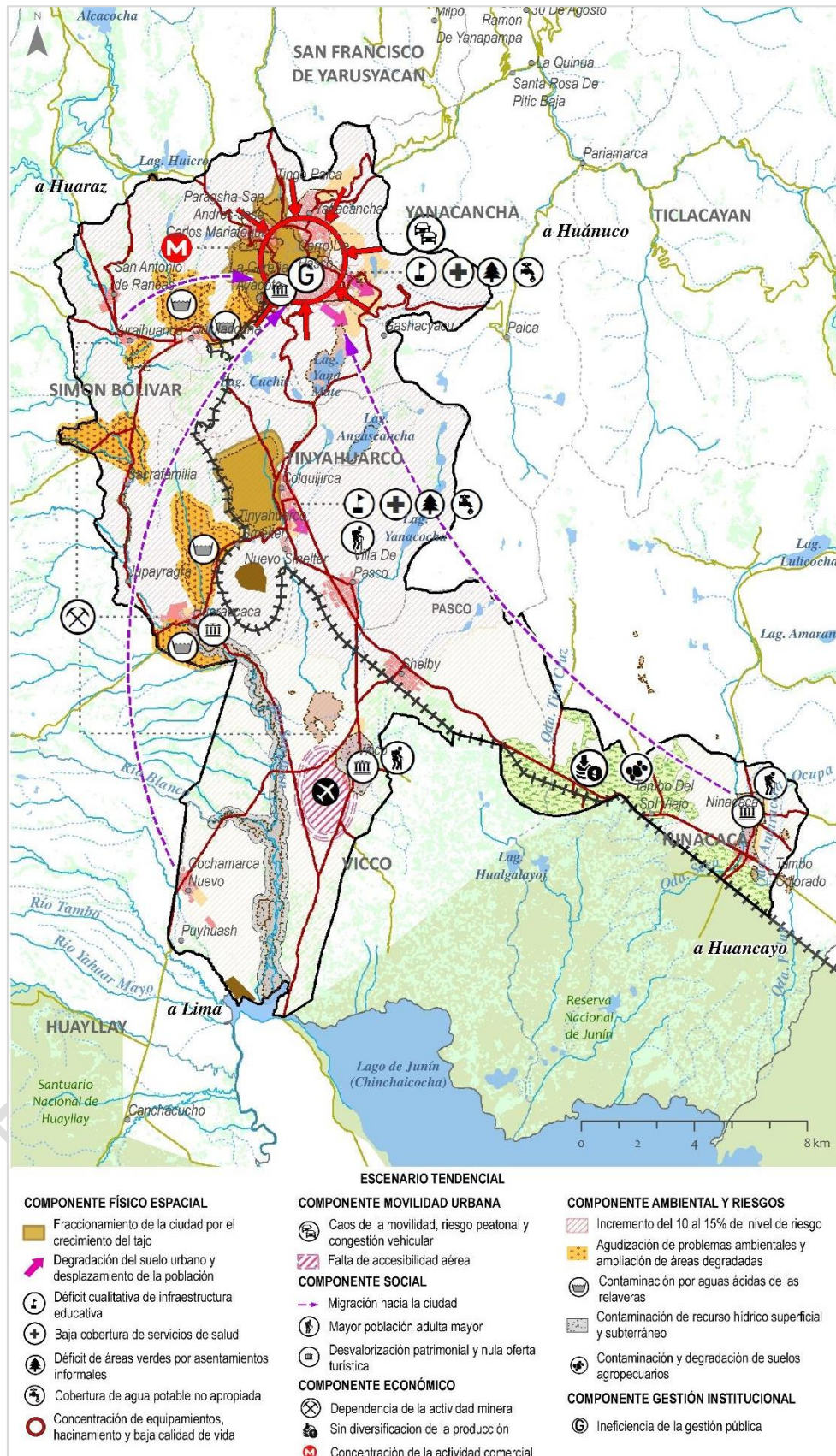
- **Expansión no sostenible de la explotación de recursos naturales metálicos y no metálicos:** junto con los impactos ambientales asociados, es una preocupación seria para la ciudad de Cerro de Pasco y su entorno. Los impactos negativos en el agua, el suelo y el medio ambiente en general pueden tener graves consecuencias para la salud de la población y la sostenibilidad a largo plazo de la región
- **La ocupación formal e informal:** alrededor de operaciones mineras, particularmente en suelos eriazos, puede generar una serie de desafíos y problemas significativos, tanto en términos de vulnerabilidad como de condiciones de salubridad y manejo ambiental.
- **Tendencia de una mayor generación de residuos:** domiciliarios, efluentes líquidos y pasivos mineros sin un tratamiento adecuado es una preocupación seria para el conglomerado urbano de Cerro de Pasco. Estos problemas pueden agravar las condiciones ambientales y de salud pública en la región.
- **Incremento de riesgo ante eventos naturales:** en el conglomerado urbano de Cerro de Pasco, con incidencia en el riesgo frente al peligro por sismo con tendencia creciente asociado al deterioro de las infraestructuras e incremento del potencial del mismo, así como el incremento de heladas por procesos climáticos anómalos y al cambio climático que tienen impactos graves en la agricultura, la salud de la población y la infraestructura

Componente Gestión Institucional

- **Gestión territorial ineficiente:** con impacto significativo en el desarrollo y la calidad de vida en un conglomerado urbano y en la ciudad de Cerro de Pasco.
- **Ineficiencia en la gestión pública de las municipalidades:** que en el conglomerado urbano de Cerro de Pasco puede tener un impacto negativo en el desarrollo y la calidad de vida de la comunidad, así como la eficacia de los servicios públicos.

Para abordar estos problemas, es necesario tomar medidas urgentes para prevenir la contaminación de los recursos hídricos, promover prácticas sostenibles de gestión de desechos y fomentar la conciencia ambiental en la comunidad. También es importante involucrar a las autoridades locales, regionales y nacionales para implementar regulaciones y políticas que protejan estos ecosistemas vitales y garanticen la salud y el bienestar de la población local.

Lamina 2: Mapa del escenario tendencial



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.2.2.2 Escenario deseable

En resumen, este escenario refleja una transformación exitosa de una ciudad que ha avanzado hacia un modelo de ciudad sostenible a través de inversiones estratégicas, diversificación económica y una mayor calidad de vida para su población. La sostenibilidad se ha convertido en un objetivo central, y la planificación cuidadosa y la participación de la comunidad han sido fundamentales para lograr este progreso. Algunos de los aspectos clave de este escenario deseable son:

Componente Físico Espacial.

- **Estructura territorial óptima:** como objetivo importante para el desarrollo y la calidad de vida en el conglomerado urbano de Cerro de Pasco, distribuyendo de manera más eficiente las actividades, equipamientos y servicios en la región, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.
- **Ciudad que ha logrado detener el avance del crecimiento del tajo abierto:** y que fortalece la conectividad entre sus sectores como un logro importante para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad en la región de Cerro de Pasco.
- **Consolidación y compatibilización de actividades urbanas con las actividades mineras:** a través de espacios de transición como enfoque importante para gestionar el desarrollo de manera sostenible en una región donde la minería desempeña un papel significativo, logrando un equilibrio entre las actividades mineras y las urbanas, minimizando los conflictos y maximizando los beneficios para la comunidad y la industria.
- **Oferta habitacional con condiciones:** el acceso a servicios de calidad y seguridad jurídica es fundamental para garantizar que la población tenga acceso a viviendas adecuadas y seguras.
- **Recuperación, regeneración y conservación del espacio público:** en particular de las áreas verdes urbanas, como elemento esencial para crear entornos urbanos saludables. Además, la generación de nuevos espacios públicos con suficientes áreas verdes contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad y a preservar el medio ambiente.
- **Equipamiento educativo con infraestructura de calidad:** que en el nivel básico regular es fundamental para proporcionar a los estudiantes un entorno propicio para el aprendizaje y desarrollo cognitivo.
- **Infraestructura de salud del primer nivel de atención con calidad y cobertura adecuada:** fundamental para garantizar que las comunidades tengan acceso a atención médica oportuna y efectiva, especialmente para atenciones de menor complejidad.

Componente Movilidad Urbana.

- **Red vial jerarquizada:** con anillos viales, y clasificación de vías como enfoque común para gestionar el tráfico y mejorar la movilidad en las áreas urbanas del conglomerado, implementando supermanzanas, como estrategia urbanística.
- **Red de transporte público:** enfocada en la eficiencia y accesibilidad para mejorar la movilidad urbana, promoviendo el desarrollo urbano sostenible.
- **Acceso eficiente al aeródromo:** con vías de acceso eficientes hacia el aeródromo para mejorar la conectividad y facilitar el transporte de pasajeros y mercancías.
- **Integración de la estación del tren:** con otros modos de transporte, que es esencial para facilitar la movilidad intermodal y mejorar la accesibilidad en la región y el conglomerado.

Componente Social

- **Crecimiento poblacional progresivo y equilibrado:** para mantener a la población en su territorio de origen, con acceso a servicios básicos, además de salud, educación de calidad y espacios públicos que generen desarrollo humano y participen en la productividad económica y social, donde el bienestar social y la calidad de vida son óptimas.

- **Equilibrio en el crecimiento poblacional en las diferentes etapas de vida:** objetivo multifacético, planificado y con gestión efectiva a nivel social, económico y de salud.
- **Valoración óptima del patrimonio natural y cultural:** junto con el desarrollo de una oferta turística sólida y circuitos que conecten monumentos y espacios naturales, como motor importante para el desarrollo económico del conglomerado.

Componente Económico.

- **Establecimiento de espacios diversificados:** para el adecuado desarrollo de la transformación de la producción en la zona de estudio implica la creación de áreas o zonas específicas que fomenten la innovación, la colaboración y la diversificación de actividades económicas.
- **La diversificación comercial:** a través del establecimiento de polos en áreas urbanas a lo largo del conglomerado como estrategia efectiva para promover el crecimiento económico, crear empleos y ofrecer una variedad de opciones comerciales a la población.

Componente Ambiental – Riesgos y Geología.

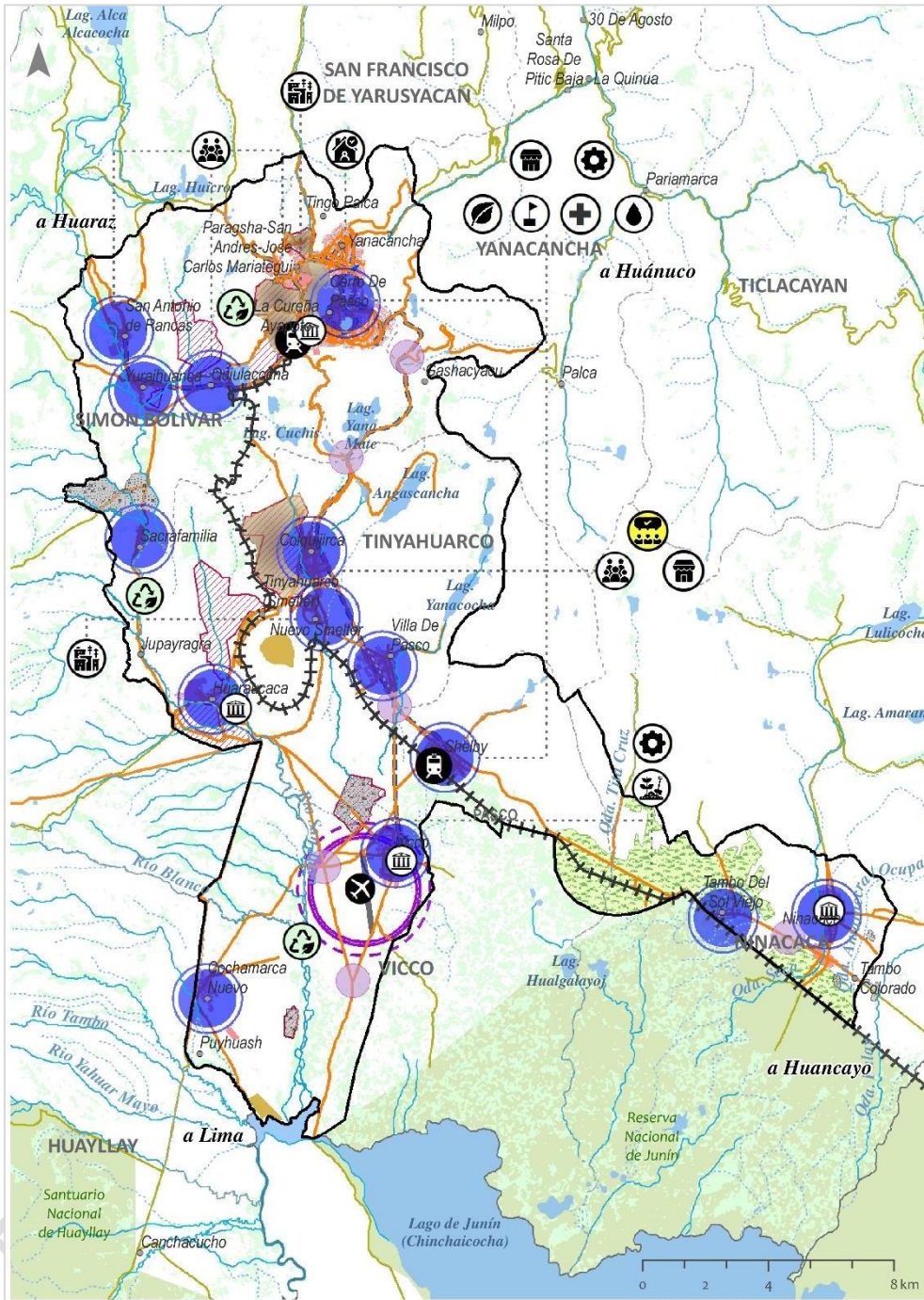
- **Reducción del nivel de riesgo por sismo y del nivel de riesgo climático:** aspecto positivo que refleja una planificación y acciones efectivas para fortalecer la resiliencia de la zona ante eventos sísmicos y friajes.
- **Proceso de ocupación formal:** de tipo horizontal y vertical en sectores adecuados, a una distancia prudente de las operaciones mineras, como enfoque positivo para reducir la informalidad, mejorar las condiciones de salubridad y manejo ambiental en la zona.
- **Gestión adecuada de los residuos domiciliarios:** que incluye la recolección, el transporte y la disposición final adecuada, que es esencial para prevenir la contaminación ambiental. El tratamiento y la disposición adecuados de los RCD pueden reducir significativamente los impactos negativos en el entorno.
- **Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales:** recursos no metálicos (agregados) y la explotación responsable de los recursos naturales metálicos con estrategias fundamentales para garantizar el desarrollo económico y la protección del medio ambiente en la zona

Componente Gestión Institucional.

- **Gestión institucional eficiente:** es fundamental para garantizar el desarrollo de los objetivos y metas establecidos en diversos espacios de participación.
- **Gestión pública moderna:** que mejora la eficiencia y eficacia como aspecto positivo y un signo de progreso en la administración local de las Municipalidades del conglomerado.

En resumen, este escenario deseable representa una visión integral de desarrollo urbano que busca equilibrar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente, la calidad de vida de la población y la promoción de la cultura y el turismo en el Conglomerado de la Ciudad de Cerro de Pasco. Para lograr este escenario, se requeriría una planificación y cooperación significativa entre el gobierno nacional, local, regional y la comunidad.

Lamina 3: Mapa del Escenario Deseable.



ESCENARIO DESEABLE

COMPONENTE FÍSICO ESPACIAL

- Estructura territorial óptima, equilibrada, sostenible y policéntrica
- Deflexión del avance del crecimiento del tajo
- Compatibilización de las actividades urbanas y mineras
- Condiciones de habitabilidad, acceso a servicios y calidad jurídica
- Equipamiento educativo de calidad
- Infraestructura de salud de primer nivel de atención con calidad
- Recuperación, regeneración y conservación del espacio público
- Cierre de brechas de servicios básicos

COMPONENTE MOVILIDAD URBANA

- Red vial jerarquizada
- Anillos viales
- Expansión de la red de transporte público
- Integrar la estación del tren con otros modos de transporte
- Via de acceso eficiente al aeródromo

COMPONENTE SOCIAL

- Crecimiento poblacional progresivo y equilibrado para mantener la población en origen
- Valoración óptima del patrimonio natural y cultural

COMPONENTE ECONÓMICO

- Desarrollo de actividades primarias diversas
- Diversificación comercial estableciendo polos
- Desarrollo de la transformación de la producción

COMPONENTE AMBIENTAL, RIESGOS Y GEOLOGÍA

- Reducción entre el 5 al 10% de nivel de riesgo por sismo y heladas
- Mejora y reducción de los conflictos en materia ambiental
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales metálicos y no metálicos

COMPONENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Sociedad civil organizada y participativa

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.2.2.3 Escenario posible

Este modelo de desarrollo urbano propuesto para el Conglomerado y la Ciudad de Cerro de Pasco se centra en varios componentes clave, como la movilidad sostenible, la revitalización urbana, la diversificación económica y la protección del medio ambiente. Aquí se resume los elementos fundamentales de este modelo:

Componente Físico Territorial

- **Implementación de un modelo territorial policéntrico:** equilibrado y sostenible con un enfoque integral de planificación y gestión urbana y territorial.
- **Implementación de un modelo urbano, de la conurbación Cerro de Pasco:** unitario y con una estructura urbana espacialmente integrada con sectores conectados y articulados que permite el adecuado crecimiento y consolidación urbana, el funcionamiento de sus actividades y la implementación de equipamiento.
- **Creación de un sistema de gestión urbana:** que permita la coexistencia de la actividad primaria (como la agricultura o la minería) con la actividad urbana como desafío importante y que requiere un enfoque equilibrado para garantizar que ambas sean compatibles.
- **Implementación de un sistema de gestión municipal territorial:** con énfasis en el aspecto habitacional, fomentando la revaloración del hábitat, suelo urbano, y su potencial histórico cultural.
- **Implementación de un sistema de gestión de espacios públicos y áreas verdes:** que regenere progresivamente las áreas existentes y promueva las áreas potenciales, así como la preservación de sus espacios paisajistas.
- **Implementación de programas de mejoramiento y mantenimiento de equipamiento educativo:** como actividad constante es fundamental para garantizar la calidad de la educación y el bienestar de los estudiantes del nivel básico regular.
- **Red de infraestructura de salud del primer nivel de atención:** que garantice la cobertura adecuada de las atenciones de menor complejidad, esencial para proporcionar atención médica accesible y de calidad a la comunidad.

Componente Movilidad Urbana

- **Creación de anillos viales y vías de evitamiento:** además de la jerarquización de vías, que es fundamental para mejorar la conectividad eficiente y la movilidad multimodal dentro del conglomerado.
- **Diseño de supermanzanas:** como estrategia efectiva para crear espacios urbanos seguros y amigables para los peatones, fomentando la movilidad activa y mejorando la calidad de vida en el conglomerado.
- **Implementación de tecnologías de seguimiento y control:** que permita la regulación del transporte informal como estrategias clave para mejorar la calidad del transporte público.
- **Centro de control semafórico:** con tecnología avanzada como estrategia efectiva para mejorar la gestión del tráfico.
- **Vías de acceso eficientes:** garantizando el acceso al aeródromo para impulsar la conectividad aérea y mejorar la logística de transporte de personas y bienes.
- **Implementación e integración eficiente de la estación del tren:** con otros modos de transporte para mejorar la movilidad urbana y ofrecer a los usuarios del conglomerado opciones versátiles de desplazamiento.

Componente Social.

- **Crecimiento poblacional constante y moderado:** en todos los sectores del conglomerado, junto con la distribución y descentralización de servicios básicos, educación, salud y recreación, puede

tener un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y en la mitigación de los impactos de la actividad minera.

- **Equilibrio sostenido de la población en sus diferentes etapas de vida:** como objetivo importante para el desarrollo humano en un conglomerado, proporcionando servicios y condiciones que atiendan sus necesidades.
- **Conglomerado con servicios básicos adecuados y una capacidad productiva diversificada:** que permita experimentar un desarrollo sostenido y un alto dinamismo en sus dimensiones productivas, económicas y sociales y de valoración del patrimonio natural y cultural.

Componente Económico.

- **Establecimiento de espacios territoriales para el desarrollo de actividades:** para promover la agricultura, la ganadería y otras actividades relacionadas con la producción de alimentos y recursos naturales. Estos espacios pueden ser designados y planificados de manera específica para maximizar su eficiencia y sostenibilidad.
- **Establecimiento de corredores económicos:** como estrategia que genere un impacto significativo en la transformación y el desarrollo económico del conglomerado.
- **Integración económica y comercial eficiente y diversificada:** que implica la creación de un entorno propicio para el intercambio de bienes y servicios entre diferentes actores económicos, tanto a nivel local, nacional e internacional.

Componente Ambiental – Riesgos y Geología.

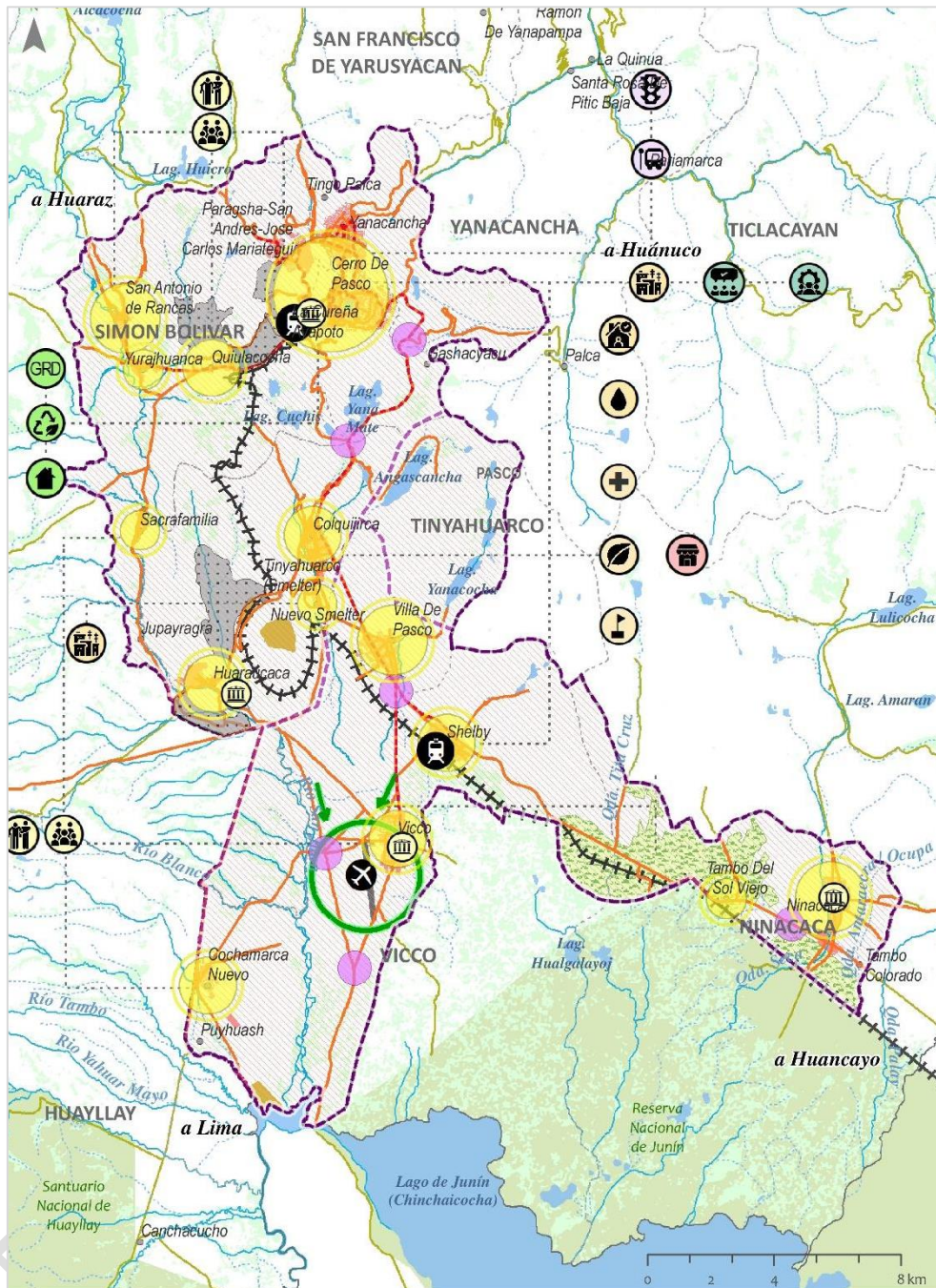
- **Reducción en el nivel de riesgo ante eventos naturales, como los sismos y eventos climáticos:** como un logro importante que refleja la implementación exitosa de medidas de mitigación y resiliencia en el conglomerado y la región.
- **Gestión del riesgo de desastres (GRD):** y el aumento gradual en el gasto de inversión en este ámbito como indicativos positivos de un enfoque proactivo para abordar los riesgos de desastres y proteger a la población vulnerable.
- **Reducción de los conflictos en materia ambiental:** debido al manejo de los residuos domiciliarios (RCD) y efluentes líquidos como indicio positivo de que se están tomando medidas para abordar los problemas ambientales en el conglomerado de Cerro de Pasco.
- **Transición progresiva del proceso de ocupación semi-informal - formal:** y de tipo horizontal en sectores próximos a las unidades mineras como escenario que plantea desafíos y consideraciones importantes, que, aunque puede haber cierto grado de formalidad en la ocupación de la tierra, aún persisten características de informalidad.
- **Explotación sostenible de recursos naturales no renovables:** como enfoque importante para mitigar los efectos negativos de la contaminación ambiental y promover el desarrollo sostenible en áreas donde se lleva a cabo esta actividad.

Componente Gestión Institucional.

- **Sistemas de gestión institucional de calidad y representatividad:** esencial para lograr un desarrollo armonioso y sostenible en el conglomerado urbano.
- **Mejora del liderazgo de las municipalidades en el desarrollo urbano:** además de la operatividad de los órganos encargados es esencial para el progreso y el bienestar del conglomerado de Cerro de Pasco.

En conjunto, este modelo busca abordar los desafíos urbanos y ambientales que enfrenta Cerro de Pasco, al mismo tiempo que promueve un desarrollo económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de su población. Para su implementación exitosa, se requerirá una colaboración estrecha entre el gobierno local, la comunidad y otros actores relevantes, además de una inversión significativa en infraestructura y proyectos urbanos.

Lamina 4: Mapa del Escenario Posible



ESCUENARIO POSIBLE		
<p>COMPONENTE FISICO ESPACIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura urbana espacialmente integrada con sectores conectados y articulados Coexistencia de la actividad primaria con la urbana Implementación de un sistema de gestión municipal del territorio, con énfasis en el aspecto habitacional Infraestructura de primer nivel de salud con cobertura adecuada Programa de mejoramiento de equipamiento educativo Sistema de gestión de espacios públicos y áreas verdes urbanas Mejora de la calidad de servicios básicos <p>COMPONENTE MOVILIDAD URBANA</p> <ul style="list-style-type: none"> Jerarquización de vías Anillos viales 	<p>COMPONENTE SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento poblacional en todos los sectores del conglomerado Equilibrio de la población en sus diferentes etapas de vida Recuperación progresiva del espacio natural y cultural <p>COMPONENTE ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de espacios territoriales para el desarrollo de actividades primarias 	<p>COMPONENTE AMBIENTAL, RIESGOS Y GEOLÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción mínima del 2 al 5% del nivel de riesgo ante sismo y helada Proyectos de GRD Ligera reducción de los conflictos en materia ambiental Procesos de ocupación semi informal en sectores próximos a las unidades mineras Disminución de la contaminación en aguas ácidas y desmonteras <p>COMPONENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de gestión institucional de calidad Presencia activa de la sociedad civil organizada

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.2.3 Visión de Desarrollo Urbano sostenible

1. Visión del Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco 2023 – 2033

La visión de desarrollo del actual Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco se formuló considerando las políticas nacionales, regionales y provinciales de desarrollo, con el propósito de contribuir hacia un objetivo común. Como se ilustra en el esquema que conecta la visión y su relación con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) provincial, esta vinculación se establece tomando en cuenta el escenario posible y las opiniones expresadas por los participantes durante la consulta. Con estas consideraciones, la visión se expresa de la siguiente manera:

Gráfico 5: Visión de Desarrollo del Conglomerado de la ciudad Cerro de Pasco al 2033



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

2. Descripción de la Visión del conglomerado de la Ciudad de Cerro de Pasco al 2033

Conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco **Competitivo con enfoque Territorial.**

El conglomerado desempeña un papel fundamental en respaldar actividades vinculadas al desarrollo de servicios y de servicios logísticos, además de incluir otras actividades económicas como la producción ganadera y las actividades extractivas bajo tecnologías limpias, de manera responsable y en equilibrio con los ecosistemas. Su objetivo es aprovechar las ventajas de su ubicación que conecta otras regiones como la selva y la costa para beneficiar a la comunidad local, fortaleciendo actividades de transformación que sean respetuosas con el medio ambiente. Esto incluye actividades comerciales, aprovechando su acceso a los centros urbanos a través de las carreteras nacionales y regionales, lo que mejorará la conexión con los mercados tanto a nivel regional como interregional. Y permitirá beneficios no solo económicos, sino también beneficios de desarrollo social, contribuyendo con la seguridad alimentaria.

Conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco **Resiliente y Sostenible con enfoque Ecosistémico.**

Los centros urbanos dirigen sus esfuerzos de desarrollo urbano hacia un modelo de ciudad que promueva la seguridad y reduzca los riesgos de desastres que afectan a su población más vulnerable. Este enfoque busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y fomentar la resiliencia y la sostenibilidad. Se guía por un principio de igualdad en derechos y oportunidades, lo que se refleja en la provisión de servicios básicos, la calidad de la vivienda y el entorno, así como la disponibilidad de espacios públicos accesibles para todos, con respeto y responsabilidad sobre el ambiente.

Conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco **Compacto, inclusivo y Policéntrico**

Orienta su crecimiento urbano hacia un enfoque de ciudad que sea compacta, conectada e inclusiva intergeneracional y de género, con el propósito de proporcionar servicios esenciales y elevar la calidad del entorno habitable. Pone un énfasis especial en fomentar la movilidad a pie y en medios de transporte no motorizados. Asimismo, trabaja en la mejora de la estructura urbana, fortaleciendo la trama y la organización físico-espacial de sus áreas habitadas. Establece una coordinación funcional para superar la fragmentación física y social actual y, al mismo tiempo, reduce la dependencia de un solo centro, que busca alcanzar el desarrollo tecnológico y digital de la ciudad.

Aprovecha sus potenciales naturales, paisajísticos e históricos para articularse a los ejes turísticos de la provincia y región.

Conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, **Participativo sobre la base de un enfoque intercultural.**

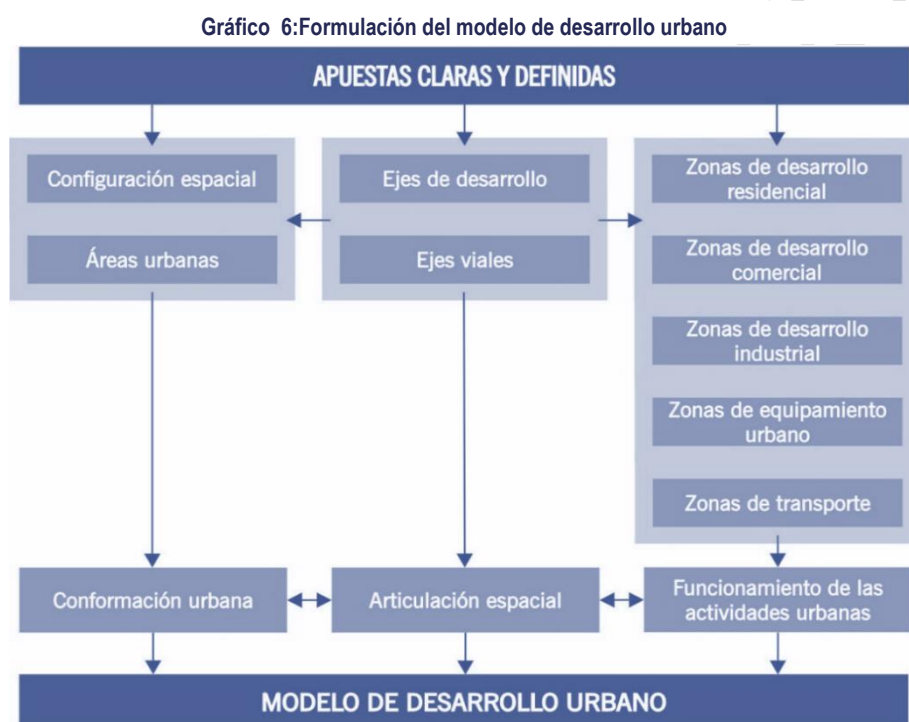
Para lograr esto, es esencial que la gestión de la ciudad sea abordada de manera colaborativa y concertada, involucrando a todos los actores sociales y políticos que forman parte de su territorio, y contando con una amplia participación efectiva y compromiso de la comunidad local. Esto implica superar la fragmentación social actual y trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos comunes de desarrollo urbano, con entidades vinculados en gobiernos encaminados a la transformación digital de sus procesos.

La visión de desarrollo del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco tiene como objetivo principal lograr un desarrollo urbano sostenible. Este enfoque implica un proceso integral que abarca aspectos políticos y técnicos, tanto en las áreas urbanas como rurales, y también en sus zonas circundantes. El propósito central es proporcionar un entorno saludable para los residentes, mejorar significativamente su calidad de vida y fortalecer su identidad cultural a través de actividades que promuevan la convivencia. Además, busca establecer sistemas de gobierno efectivos y fomentar la solidaridad entre la comunidad.

Un aspecto fundamental de esta visión es la incorporación de la gestión del riesgo de desastres, asegurando la seguridad de los habitantes en situaciones de emergencia. Todo esto se realiza con pleno respeto por el medio ambiente y la preservación de la cultura local, con la premisa de no comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

3.3 MODELO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

La propuesta del modelo físico ambiental del conglomerado de Cerro de Pasco, se fundamenta en virtud de la Ley N.º 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, orientada a regular los principios y lineamientos que rigen el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, y el uso y la gestión del suelo urbano, a fin de lograr un desarrollo sostenible. Si bien la Ley comprende diversos aspectos, uno de estos desarrolla disposiciones vinculadas con la gestión del suelo con acaecimiento en recaudación tributaria y se fundamenta en la definición de un modelo de compacto y que represente claramente la estructura urbana, con articulación espacial y actividades urbano rurales en funcionales en el marco de condiciones adecuadas para la disminución de vulnerabilidades, riesgos y cierre de brechas.



Fuente: Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – DGPRVU.

Este modelo de desarrollo urbano establece como condición básica del desarrollo, un patrón de gobernanza donde los actores de la ciudad y del conglomerado acuerden y sostengan a lo largo de todas las gestiones municipales que transcurran dentro del horizonte de planificación la concreción de las estrategias, programas y proyectos, que permitan alcanzar la visión de futuro deseado permitiendo al área conurbada ser una Ciudad articuladora de mercados, sede administrativa y cultural de la provincia con población resiliente y saludable y que ofrece servicios competitivos y de calidad, considerando los roles determinados para cada una de las centralidades propuestas e identificadas, respetuosa de su medioambiente, planificada, accesible, segura y que gestiona sus riesgos.

El modelo físico espacial de desarrollo urbano del conglomerado, toma como elementos estructuradores:

- a) La consolidación y desarrollo de una zona dinamizadora de la economía que recae principalmente en el área conurbada con predominancia de la actividad minera pero que ejerce fuerte influencia en las actividades secundarias y terciarias.
- b) Potencial en actividades agropecuarias que recae en la crianza de camélidos sudamericanos y el cultivo de granos andinos, a través de servicios de transformación que se articula a los otros dos centros de desarrollo de la ciudad (la administrativa y la cultural-recreativa), siendo estos 3 centros articulados por un eje comercial.
- c) El tratamiento de las zonas de riesgo en la ciudad y del conglomerado como son la zona de pendiente alta (cerro) y las zonas cercanas al Tajo abierto de la mina, tanto en la ciudad principal como en el centro urbano de Qolquijirca.
- d) El mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en todo el conglomerado, especialmente aquellas áreas producto de la ocupación informal, el desplazamiento forzado hacia zonas altas, zonas de riesgo, así como el adecuado tratamiento de la articulación urbano rural sin atender con áreas naturales protegidas.
- e) El desarrollo de circuitos de recreación que se integran a las demás funciones que se desarrollan en la ciudad, y de un circuito mayor a lo largo del ámbito de intervención, recuperando además espacios públicos y espacios naturales.
- f) La recuperación de la identidad monumental arquitectónica de la ciudad y del conglomerado, dándole valor a las casonas coloniales y una caracterización a las edificaciones de la ciudad.
- g) El desarrollo de un modelo de desplazamiento en donde se prioriza el caminar y el pedalear articulado al sistema de transporte interdistrital.
- h) Revalorar la sede de capital administrativa, tomando en cuenta sus actividades de intercambio comercial, especialmente articuladora de pequeños y medianos productores, con innovación en la transformación de sus productos a nivel regional.

El horizonte del Plan de Desarrollo Urbano del conglomerado de Cerro de Pasco se establece para un período de 10 años, con la perspectiva de planificación que busca sentar las condiciones estratégicas para que a partir del año 2028 (corto plazo) se inicie la implementación del modelo aspirado. Este plan se desarrollará a través de un proceso en el cual la construcción de la gobernanza será fundamental para generar y activar los programas y proyectos indicados en el documento. En resumen, los aspectos clave de este plan son:

Horizonte temporal: 10 años de planificación, con un enfoque a corto plazo que comienza en 2028.

Objetivo fundamental: Establecer las condiciones estratégicas necesarias para llevar a cabo el modelo aspirado para el desarrollo del conglomerado de Cerro de Pasco.

Implementación gradual: La implementación del modelo deseado se llevará a cabo gradualmente a lo largo del período de planificación, lo que implica que se tomarán medidas progresivas para alcanzar los objetivos.

Construcción de la gobernanza: La gobernanza desempeñará un papel esencial en el proceso de planificación y ejecución, ya que permitirá coordinar y gestionar los programas y proyectos identificados en el plan.

Este enfoque de planificación a largo plazo es típico en el desarrollo urbano, ya que permite establecer metas y estrategias a largo plazo para guiar el crecimiento y la mejora de un área urbana específica. La construcción de la gobernanza, que implica la colaboración y coordinación entre diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil, es fundamental para garantizar el éxito de la implementación de proyectos y programas destinados a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la región.

Gráfico 7: Aspectos clave del PDU Cerro de Pasco



Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco.

3.3.1 Estructura urbana

3.3.1.1 Unidades territoriales

El territorio del Conglomerado de Cerro de Pasco presenta actualmente una estructura mono céntrica, teniendo a la ciudad de Cerro de Pasco como la centralidad principal del ámbito, la cual concentra las principales dinámicas urbanas del territorio del conglomerado, así como la mayor concentración poblacional y de equipamientos y servicios.

En este contexto general, el Modelo de Desarrollo Urbano Territorial del Conglomerado de Cerro de Pasco al año 2033, propone una estructuración territorial del ámbito de intervención, a partir de la implementación gradual de un “Modelo Policéntrico Desconcentrado e Integrado”, promoviendo la conformación de centralidades a partir de los continuos poblados que conforman el territorio, y que busca lograr una distribución más equilibrada de las actividades urbanas, así como la localización e implementación del equipamiento e infraestructura de manera descentralizada en el territorio.

A escala urbana la ciudad de Cerro de Pasco presenta un crecimiento urbano y conformación de su estructura actual como resultado de la relación de la ciudad con la actividad minera evidenciando un crecimiento excéntrico condicionada por el crecimiento del Tajo Abierto principal componente y huella urbana de la actividad minera en la conformación de la actual estructura de la ciudad. Así la ciudad ha crecido en un proceso de dinámicas excéntricas a partir del Tajo Abierto generando una fragmentación espacial entre los sectores identificados (Chaupimarca, Yanacancha y Paragsha - JC Mariátegui) y la débil conectividad entre ellos a esto se puede agregar el crecimiento espontáneo e informal dado principalmente en Chaupimarca en vectores de orientación oeste a este y sureste principalmente, desarrollándose a partir del núcleo urbano inicial, generados principalmente por Asentamientos Humanos principalmente con falta de ordenamiento lo que ha generado diferentes niveles y características de accesibilidad y distintos grados de consolidación.

En este contexto general, el Modelo de Desarrollo Urbano Territorial para la Ciudad de Cerro de Pasco al año 2033, propone una estructura físico – espacial de la ciudad, en base a un “Modelo Compacto, Conectado e integrado”, promocionando la conformación de sub centralidades que busca lograr una distribución más equilibrada de las actividades urbanas.

Para fines de proponer una estructuración del territorio y dirigir las acciones y proyectos que permitan la realización de la visión de desarrollo y de los objetivos estratégicos y conformación del modelo, se ha estructurado el territorio del conglomerado de Cerro de Pasco, en 03 Unidades Territoriales, como unidades de tratamiento y gestión, identificadas en función a sus características de homogeneidad sobre la base de dinámicas económicas y sociales entre los ámbitos

urbanos que integran el conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, así como la relación de estas dinámicas con respecto a su entorno ecológico natural y las aptitudes del territorio y vocación del mismo que permita la complementariedad y la diferenciación para la implementación de los proyectos y acciones estructurantes.

En este sentido se ha estructurado el territorio del conglomerado de Cerro de Pasco en 03 Unidades Territoriales y 14 sectores de gestión urbano territorial, según como se muestra en la siguiente tabla

- Unidad Territorial Norte
- Unidad Territorial Centro
- Unidad Territorial Sur

Estas Unidades Territoriales se definen para orientar las tendencias actuales de las dinámicas urbanas y conformar una estructura territorial equilibrada, buscando lograr que se optimicen las relaciones de integración, interdependencia y complementariedad entre los diferentes ámbitos.

Tabla 4:Ámbito de Estudio Conglomerado PDU Cerro de Pasco - Macro sectores y Sectores

Distritos	Unidades Territoriales	Sector	Componentes urbanos (centros poblados) y áreas ecológico naturales		
Yanacancha	Unidad Territorial Norte	SN1	1	Yanacancha	Ciudad de Cerro de Pasco
Chaupimarca		SN2		Área Natural de Laderas	
		SN3		Chaupimarca	
		SN4		Laguna Yanamate	
		SN5		Tajo Abierto	
Simón Bolívar		SN6		Paragsha-San Andrés-J.C. Mariategui	
		SN7		La Cureña-Ayapoto	
Tinyahuarco	Unidad Territorial Centro	SN8	2	San Antonio de Rancas	
		3	Quiulacocha		
		4	Yurajhuanca		
		SN9	5	Sacrafamilia	
Vicco	Unidad Territorial Centro	SC1	6	Colquijirca	
		SC2	7	Nuevo Smelter	
			8	Villa de Pasco	
Ninacaca	Unidad Territorial Sur	SC3	9	Huaraucaca	
			10	Vicco	
Ninacaca	Unidad Territorial Sur	SC4	11	Shelby	
			12	Cochamarca	
Ninacaca	Unidad Territorial Sur	SS1	13	Ninacaca	
			14	Tambo del Sol	

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

Las Unidades Territoriales se han formulado a partir de la identificación en el diagnóstico de los macro sectores y sectores urbano-territorial que configuran la el ámbito de intervención y cuyas diferencias significativas se basan fundamentalmente en sus características de ocupación y relación con las actividades productivas y su entorno ecológico natural.

Este modelo de estructuración urbana territorial se plantea dentro de un horizonte de largo plazo; es decir, visualiza el desarrollo del territorio y la ciudad al año 2033, sirviendo de base para el planteamiento de propuestas y estrategias que se deben implementar en los diferentes horizontes de planeamiento (corto, mediano y largo plazo); a fin de procurar un desarrollo urbano sostenible y mejorar las condiciones de vida de la población.

Unidad Territorial Norte

Comprende las áreas territoriales de los distritos de Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar en sus áreas implicadas en los límites del Conglomerado, a su vez se ha estructurado en 09 sectores, de los cuales los primeros siete comprenden el ámbito de la conurbación Cerro de Pasco y área de influencia inmediata:

La conurbación que forma la ciudad de Cerro de Pasco presenta la mayor concentración de equipamientos, localizados principalmente en Chaupimarca y Yanacancha conformando, dentro de la ciudad, en centralidades identificadas por la concentración de actividades y dinámicas urbanas. Por otro lado, la proximidad del área urbana con el tajo abierto "Raúl Rojas", parte de la población de la ciudad, tanto en, Chaupimarca, Yanacancha y Paragsha se encuentran en riesgo de contaminación ambiental generada por la actividad minera que perjudica la salud pública, así también la infraestructura ecológica como la laguna Patarcocha se encuentra expuesta a peligros de contaminación ambiental e insalubridad.

En el ámbito inmediato de la conurbación Cerro de Pasco se ubican áreas identificadas para un tratamiento diferenciado debido a sus características, el área del Tajo Abierto "Raúl Rojas", el área de pasivos ambientales de la actividad minera y el área natural con fragilidad ecológica alrededor de la laguna Yanamate.

Así también comprende el sector integrado por los centros poblados de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quiulacocha que por su conformación están en proceso de conurbación. Su cercanía a la Ciudad de Cerro de Pasco determina que este sector participe de la contaminación ambiental generada por parte de la actividad minera, el C.P. Quiulacocha colinda con las áreas de desmonteras y relaveras identificadas por lo que la cercanía a estos elementos la convierten en una zona con alta presencia de contaminación. Así también diversa infraestructura ecológica como las lagunas de Jogoj, Cuchis y Quiulacocha se encuentran expuesta a peligros de contaminación ambiental, insalubridad y pasivos ambientales.

Unidad Territorial Centro

Comprende los distritos de Tinyahuarco y Vicco en sus áreas implicadas en los límites del Conglomerado, a su vez se ha estructurado en 04 sectores

En el distrito de Tinyahuarco comprende los centros poblados de Colquijirca, Nuevo Smelter y Villa de Pasco que por su conformación están en proceso de conurbación, la morfología urbana de estos es predominante regular, con una plaza central principal extendiéndose el tejido urbano a modo de damero. Característica relevante es la presencia de la actividad minera administrada por la empresa El Brocal de Buenaventura, la cual ocasiona problemas por contaminación ambiental especialmente en la zona urbana de Colquijirca, así mismo, como parte del ámbito de influencia de este sector existe presencia de material arqueológico y cultural de la antigua fundición de Tinyahuarco, así también la existencia de áreas de reserva para la implementación del nuevo Hospital de EsSalud próximamente en ejecución en el C.P. Villa de Pasco.

En el distrito de Vicco comprende los centros poblados de Vicco y Shelby que por su conformación están en proceso a una conurbación. La morfología urbana de los centros poblados es predominante regular, con una plaza central principal extendiéndose el tejido urbano a modo de damero. Presenta inmuebles con valor cultural y la propuesta del aeródromo al sur de Vicco. Se identifica así también la presencia de la actividad minera no metálica destacando diversas canteras para extracción de agregados de construcción.

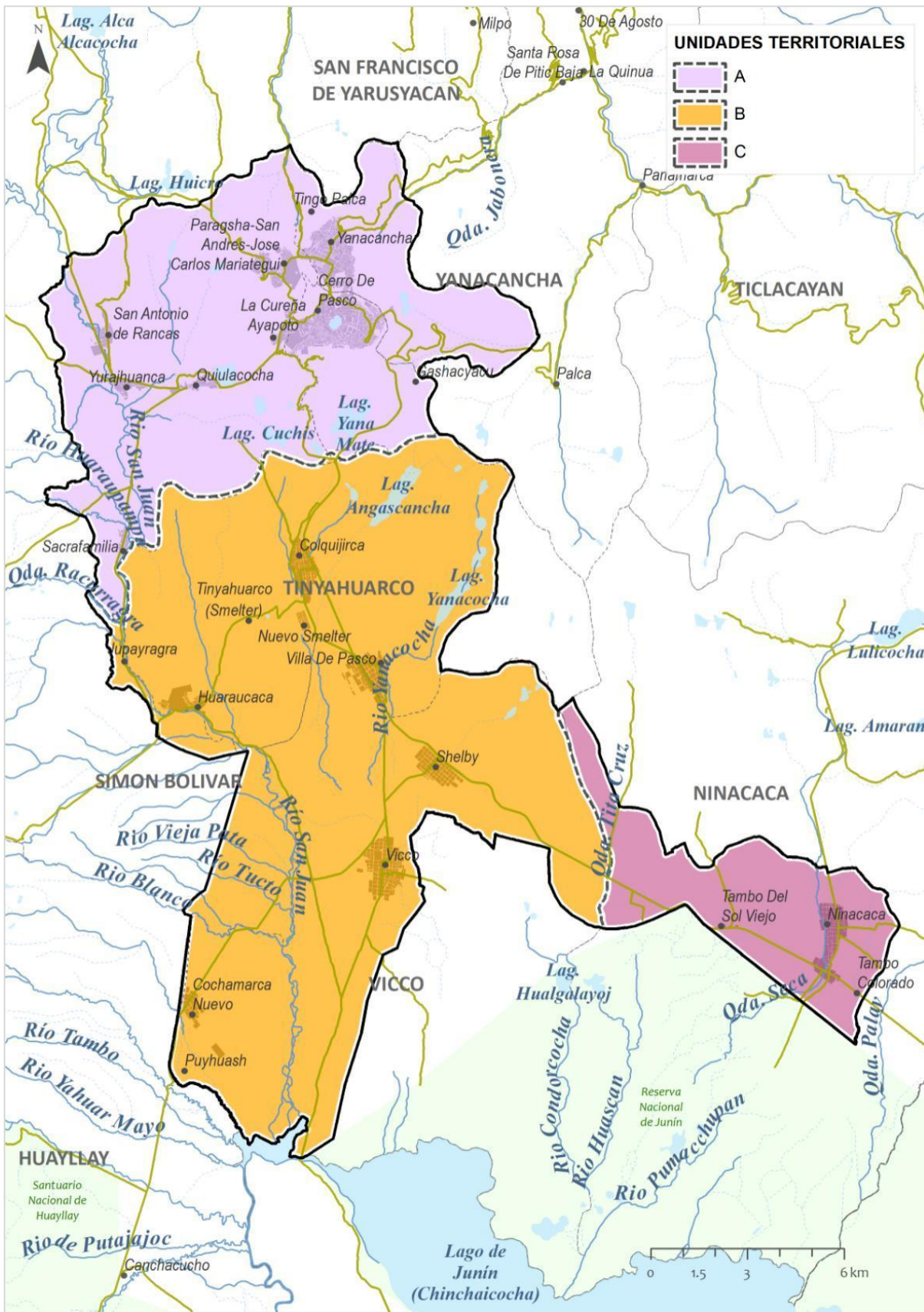
Unidad Territorial Sur

Comprende el distrito de Vicco en sus áreas implicadas en los límites del Conglomerado, a su vez se ha estructurado en 01 sector

Comprende los centros poblados de Ninacaca y Tambo del Sol Viejo que por su conformación están en proceso a una conurbación. La morfología urbana de los centros poblados es predominante regular; en el caso del CC.PP. Ninacaca, está conformada por una plaza central principal extendiéndose el tejido urbano hacia la carretera central por el lado sur a modo de damero. Se identifica y resalta la presencia de monumentos históricos como la iglesia de San Pedro y atractivos turísticos como el cementerio general de Ninacaca. El sector agrupa zonas homogéneas en cuanto a zonas productivas agropecuaria, y es el único sector que se dedica en la producción agrícola y pecuaria.

La precariedad de la vivienda se refleja principalmente en la construcción y el crecimiento urbano espontáneo e informal perjudica el acceso a servicios básicos. Así mismo, presenta un déficit en equipamiento recreativos y áreas verdes.

Lamina 5: Unidades Territoriales del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.3.1.2 Conformación urbana.

Para la definición de la estructura urbana, se tiene como primera aproximación del modelo urbano sostenible se tiene una clasificación general de los usos del suelo que enmarcado en la normativa del lay DUS y las características urbano territoriales del conglomerado urbano, se tienen tres grandes clasificaciones, que concentran todas las actividades del ámbito.

Estas tres grandes categorías son las siguientes.

Áreas Urbanas: Área delimitada en los Instrumentos de Planificación Urbana, destinada a usos urbanos el cual considera como área urbana, aquella delimitada en los Instrumentos de Planificación Urbana, destinada a usos urbanos y se clasifica como Suelo urbano consolidado, de transformación, en consolidación, periurbano y urbanizable.

En el caso del conglomerado de Cerro de Pasco, se tiene condiciones muy particulares en las que existe un centro principal formado por la conurbación del área urbana de Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar, espacios que concentra los principales servicios del conglomerado, del mismo modo, existen otros centros urbanos que por su ubicación y entorno tienen funciones muy específicas, por el ejemplo el centro poblado de Colquijirca aledaño a la unidad minera de Brocal, se conforma como centro de soporte, así como Huaracaca entre otros, del mismo modo centros urbanos como Nuevo Smelter, Villa Pasco entre otros presentan puntos de concentración asociados a la dinámica que produce la vía que conecta todos los centros poblados, de la mismas forma los demás centros poblados como Vicco y Ninacaca forman parte de esta gran área.

Imagen 1: Suelo Urbano en el distrito de Nuevo Smelter



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 2: Suelo Urbano en la ciudad de Cerro de Pasco



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 3: Suelo Urbano en la ciudad de Cerro de Pasco



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Suelo De Protección: El cual se caracteriza por ser áreas no urbanizables sujetas a un tratamiento especial, con fines de conservación por sus características ecológicas, paisajísticas, históricas o por tratarse de espacios de valor cultural; y/o por ser áreas expuestas a peligros altos, muy altos y recurrentes y/o por ser áreas ambientalmente muy críticas. y se clasifica en suelo de conservación y/o suelo de riesgos.

En el caso del Conglomerado de Cerro de Pasco se tiene principal interés en identificar estos sectores puesto que concentran las zonas de mayor complejidad en materia ambiental y de riesgos, ya que son sectores altamente sensibles, los cuales tiene condiciones muy particulares, la primera concentra sectores

críticos por riesgo ante inundaciones y eventos climáticos que notoriamente se ven exacerbados por el cambio climático, segundo áreas de riesgo por factores ambientales puesto que concentran espacios altamente contaminados principalmente por la actividad minera, como lo informa el MINEM, declarando 32 pasivos ambientales de gran magnitud en el ámbito y el tercer lugar espacios con alto valor ecológico que merecen su conservación como lagunas y cuerpos de agua en las partes altas así como áreas de amortiguamiento y las misas zonas del Parque Nacional de Junín.

Imagen 4: Zonas Inundables y afectadas por canteras en el rio San Juan



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 5: Zonas de depósitos de relaves ambientalmente críticas



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 6: Cuerpos de agua para conservación



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Suelo rural: Son las áreas destinadas, principalmente, a actividades agro-productivas, extractivas o forestales. Su clasificación y aprovechamiento se ajusta a la regulación establecida por la autoridad competente y la normativa de la materia. La inclusión del suelo rural como suelo urbanizable se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del ámbito urbano geográfico del Gobierno Local, y se ajusta a la viabilidad en la dotación de la provisión de servicios, equipamiento e infraestructura pública definido en los Planes para el Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano correspondientes.

Finalmente, el suelo rural comprende la diferencia de las dos primeras, en las que se disponen usos de extracción primarias u otros usos propios de ambientes rurales, los cuales deberán ser definidos y normados por las entidades competentes, asignando permisos requisitos y protocolos específicos para el desarrollo de las actividades en el marco de un pleno cumplimiento de las responsabilidades ambientales, sociales y culturales de los ámbitos circundantes.

Imagen 7: Zonas Rurales en partes montañosas con alto nivel de disectación



Imagen 8: Zonas rurales conformados por altiplanicies en el distrito de Vlcco



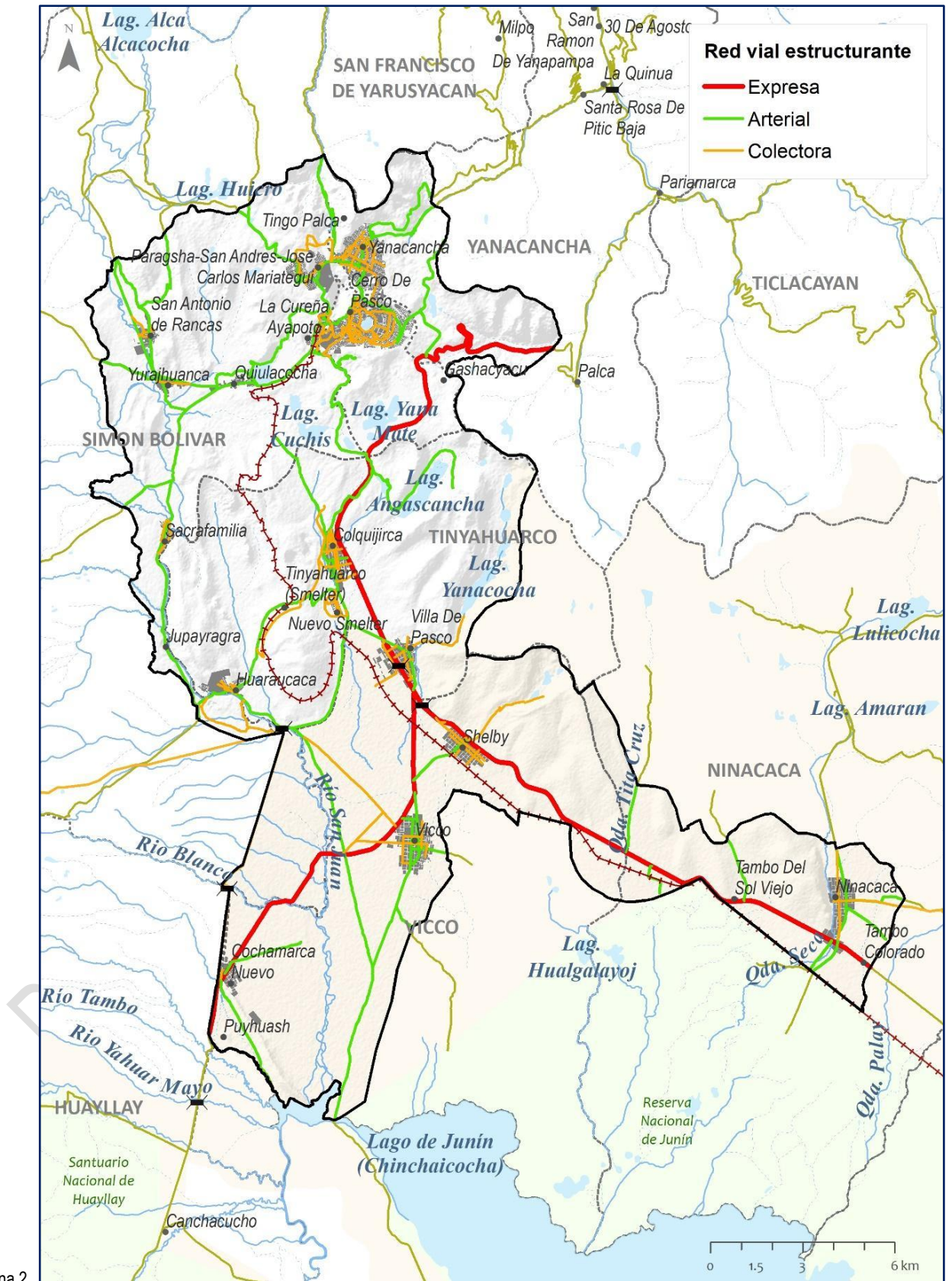
Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.3.2 Articulación espacial

El plan de desarrollo urbano de Cerro de Pasco al 2033 se forja con una visión ambiciosa y prospectiva para el conglomerado de la ciudad, en el cual, Cerro de Pasco se posiciona como un territorio competitivo y estratégico priorizando las actividades productivas y extractivas. Este logro se acompaña de un compromiso irrenunciable con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad en la gestión de riesgos en un contexto de cambio climático. En aras de alcanzar esta visión transformadora, se plantean propuestas generales en materia de articulación espacial que incluyen la jerarquización de la red vial, sistemas de transporte multimodales (Carreteras, férrea, aérea), y una gobernanza participativa que asegure un desarrollo cohesionado y equitativo. A continuación, detallamos estas propuestas que darán vida al Cerro de Pasco del 2033:

- **Red Vial Jerarquizada y Secciones Viales Tipo:** La creación de una red vial jerarquizada permitirá una mejor organización del tráfico y una mayor eficiencia en la movilidad. En este sentido, se plantean establecer secciones viales tipo que se adapten a las necesidades de cada zona, garantizando la conectividad y facilitando la circulación de personas y mercancías.
- **Sectores Urbanos Unidos por Anillos Viales y Vías de Evitamiento:** La articulación de los diferentes sectores urbanos a través de anillos viales y vías de evitamiento ayudará a reducir la congestión del tráfico en el centro de la ciudad, al tiempo que mejorará la accesibilidad a los diferentes barrios y distritos.
- **Pavimentación de Principales Ejes Viales - Ejes Estructurantes:** La pavimentación de los principales ejes viales, especialmente aquellos identificados como ejes estructurantes, garantizará la fluidez del tráfico y la conectividad entre las distintas áreas de la ciudad.

Lamina 6: Red Estructurante Propuesta



Lamina 2.

Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

- **Zonas de Tráfico Calmado - Supermanzanas:** La implementación de zonas de tráfico calmado o supermanzanas en áreas residenciales y comerciales promoverá la convivencia peatonal y la seguridad vial. Estos espacios se diseñarán teniendo en cuenta la movilidad sostenible y el acceso a servicios básicos. Respecto a ello, se han identificado áreas con un alto potencial para la implementación de tratamientos peatonales en Cerro de Pasco en Chaupimarca, en la Zona Parque del Comercio, de Centro Vico y Centro Ninacaca.

Gráfico 8: Estructura supermanzana



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco.

Referencia. París, Estocolmo y Barcelona: ciudades con un urbanismo que piensa en las personas, BBC news

- **Transporte Multimodalidad:** La multimodalidad se aplicará en tres subsistemas:
 - a) Transporte Logístico interconectando el transporte Férreo y Aéreo con la red vial nacional y regional.

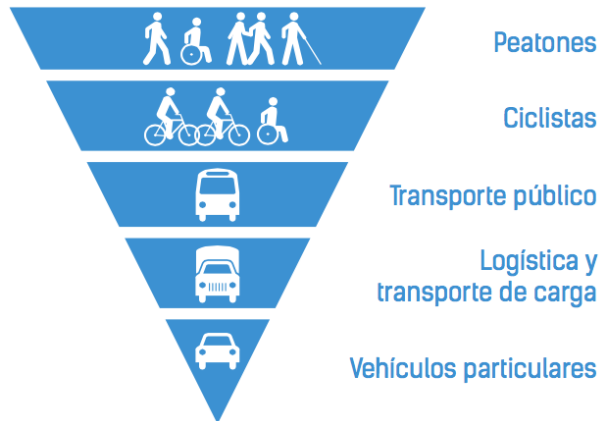
Imagen 9: Transporte Logístico Multimodal



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco.

- b) El sistema de transporte público considerado como Servicio Básico, interconectado con los modos de transporte sostenibles de manera eficiente. Esto ofrecerá a los ciudadanos alternativas de movilidad sostenible y ágil, concordante con la pirámide de la movilidad urbana sostenible.

Imagen 10: Pirámide de la movilidad urbana sostenible



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco.

Referencia. Plataformaurbana.cl

- c) Transporte Interprovincial multimodal con interconexión aérea, férrea y terrestre.

Imagen 11: Transporte interprovincial multimodal



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco.

- **Gestión de Tránsito:** Se establecerá un sistema de gestión de tránsito moderno y tecnológico para regular el flujo vehicular, controlar la velocidad y garantizar la seguridad vial en toda la ciudad.

Imagen 12: Estructura Gestión de Tránsito Inteligente



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco.

Referencia. Potencial Programa de Mejoramiento de la Gestión de Tránsito – Protránsito Lima

Estas propuestas generales en el ámbito de la articulación espacial se alinean con la visión del conglomerado de Cerro de Pasco al 2033, aspirando a convertir la ciudad en un territorio competitivo, sostenible y responsable, donde la movilidad eficiente, la infraestructura de calidad y la participación ciudadana sean elementos clave para un futuro próspero y equitativo.

3.3.2.1 Centralidades

Son las nuevas áreas urbanas centrales son lugares activos que contribuyen a la descentralización de los centros urbanos tradicionales y, en muchos casos, también a la promoción del marketing y la identidad de una ciudad, especialmente cuando logran tener un impacto que va más allá del ámbito urbano y se extiende al territorio circundante.

Estas áreas se caracterizan por su naturaleza, diseño arquitectónico, tamaño, funciones, capacidad para atraer personas o generar empleo, entre otros aspectos. En el contexto de la propuesta del Plan de Desarrollo Urbano para el conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco, se busca fortalecer y articular los centros urbanos existentes, asignarles roles específicos, con enfoque de complementariedad, esto se logrará mediante un equilibrio en la diversidad de actividades, un uso racional del suelo y la descentralización de servicios y equipamientos reduciendo las brechas de fragmentación física en la ciudad.

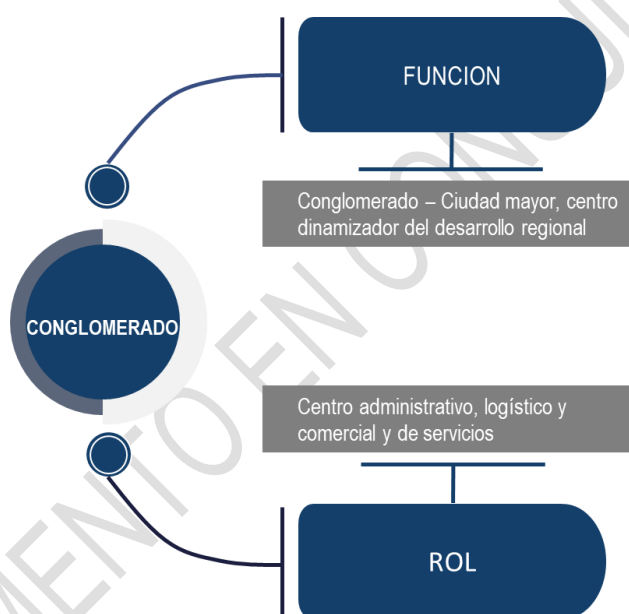
Estas pueden incluir:

1. Centros comerciales y de producción: Zonas donde se encuentran tiendas, oficinas, bancos y otros de actividades productivas, comerciales y financieros
2. Centros educativos Salud y Cultura: Áreas con escuelas, universidades, sectores con hospitales, clínicas y centros médicos, teatros, cines, museos, galerías de arte y otros espacios culturales y de ocio.

3. Centros de transporte: Nodos de transporte público, como estaciones de tren, estaciones de autobús o aeropuertos, que conectan diferentes partes de la ciudad y regiones circundantes. (Desarrollo Orientado al Transporte)
4. Centros residenciales: Áreas de alta o media densidad con una variedad de tipos de viviendas y servicios para los residentes.
5. Centros gubernamentales: Distritos o sectores donde se encuentran edificios gubernamentales, como municipios y oficinas administrativas.
6. Centros recreativos y deportivos: Espacios destinados al deporte y el tiempo libre, como parques, campos deportivos entre otros

Estas centralidades urbanas son áreas de referencia para la ciudad y sus roles y funciones contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de una ciudad. Por tanto, su planificación y gestión de estas es fundamental para asegurar un equilibrio del territorio.

Gráfico 9: Función y rol del conglomerado



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

A. CENTRALIDAD PRINCIPAL TIPO 1

Centralidad Principal Tipo 1 - Conurbación Cerro de Pasco

Comprende la conurbación de los centros urbanos de Chaupimarca, Yanacancha, Paragsha - San Andrés - José Carlos Mariátegui y La Cureña - Ayapoto, que en conjunto tienen un papel fundamental como centro administrativo, comercial y de servicios en el conglomerado. Además, funciona como el centro capital de la Región Pasco y alberga actividades relacionadas con la transformación minera.

En Chaupimarca se ubican las oficinas administrativas del Gobiernos Locales y Regional de Pasco. Se promueve activamente la regeneración urbana, la renovación urbana y la recuperación ambiental de las áreas cercanas a la actividad minera, así como de la infraestructura ecológica, como la Laguna Patarcocha. También se promueve mejorar los servicios y equipamientos, como mercados, educación y salud.

Se ha propuesto la creación de ejes viales a nivel de anillos periurbanos para integrar la ciudad y conectar las distintas centralidades urbanas. Además, se está fomentando la peatonalización como medida de promoción de la movilidad sostenible.

En el ámbito urbano, debido a su grado de consolidación y actividad productiva, se está impulsando la plantación de árboles de manera más intensiva y la recuperación de áreas con potencial ambiental, así como la mejora de las áreas verdes dentro de la ciudad.

Yanacancha con potencial para la consolidación de la ciudad del conocimiento y educadora; que contempla equipamientos como el centro de convenciones, museos y áreas tecnológicas, con el objetivo de alcanzar las nuevas tendencias tecnológicas, funcionales y del conocimiento que persigue las SMART CITIES.

B. CENTRALIDADES DE SEGUNDO ORDEN – TIPO 2

Centralidad de Segundo Orden Tipo 02 - Conglomerado Colquijirca - Nuevo Smelther - Villa de Pasco

Comprende el conglomerado que forman los centros poblados de Colquijirca, Nuevo Smelther y Villa de Pasco, y que actúan como centro administrativo (sede de la Municipalidad Distrital de Tinyahuarco) y ofrecen servicios urbanos, además de desempeñar un papel complementario en relación con la actividad productiva y logística de la región.

Se encuentra ubicado en la parte central este del conglomerado, a lo largo del eje principal de la vía nacional Longitudinal de la Sierra. Se están promoviendo acciones destinadas a lograr una mayor compacidad urbana, la cobertura integral de servicios básicos y la renovación urbana en Villa Pasco, así como la regeneración urbana en Colquijirca. Además, se contempla la instalación de equipamientos de importancia regional, como el Hospital Regional (ESSALUD), la nueva sede de la Universidad Daniel Alcides Carrión, CETPROs (Centros de Educación Técnico-Productiva), mercados, una ciudad del deporte y servicios urbanos complementarios. También se fomenta la forestación de las subcuencas cercanas.

La ubicación estratégica de este sector, junto con la accesibilidad y disponibilidad de servicios, fomenta la residencialidad en la zona y permite la incorporación de actividades potenciales, como las relacionadas con el deporte.

Se busca consolidar administrativamente Nuevo Smelther con el propósito de ofrecer servicios a la actividad residencial y complementar estas con actividades recreativas y proyectos de forestación.

Centralidad de Segundo Orden - Tipo 02: Conglomerado Vicco - Shelby

Comprende el conglomerado que forman los centros poblados de Vicco y Shelby, y cumple un papel fundamental como centro administrativo, capital del distrito de Vicco, centro de servicios, y potencial punto de conexión logística y de comunicaciones.

Se encuentra ubicado en la zona sureste del conglomerado, en proximidad a la Reserva Nacional de Junín y la Laguna Chinhaicocha, que forma parte del área de amortiguamiento de la reserva. Este sector es la sede del distrito de Vicco, y se está impulsando la densificación de la zona residencial, así como una expansión planificada. También se están mejorando los servicios de salud, educación, comercio y recreación, y se están llevando a cabo acciones para regularizar la situación legal de las propiedades. Además, se busca consolidar equipamientos importantes, como el aeródromo.

Dada su ubicación estratégica, se está promoviendo la utilización de la línea férrea y la instalación de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) vinculado a la producción que atraviesa este conglomerado. Esto tiene como objetivo generar valor agregado y crear oportunidades de empleo para la población en el área de intervención. centralidad que contendrá equipamientos de uso especial, Track Center, equipamientos para la actividad industrial y servicios complementarios

La vocación del uso suelo por su localización es de un parque logístico industrial.

C. CENTRALIDADES DE TERCER ORDEN TIPO 3

Centralidad de Tercer Orden - Tipo 03: Conglomerado Ninacaca – Tambo del Sol

Comprende el conglomerado que forman los centros poblados de Ninacaca y Tambo del Sol, su rol es de centro administrativo del distrito y como punto de referencia para la prestación de servicios en el conglomerado. Además de sus actividades relacionadas con la producción pecuaria, en esta área se desarrollan actividades residenciales y otras complementarias.

Ubicado al sur del conglomerado, en este sector se encuentran importantes instituciones como la sede de la Municipalidad Distrital de Ninacaca, el Juzgado de Paz y una iglesia. Se deberá fomentar la densificación de la actividad residencial, la regularización de la situación legal de las propiedades, y la mejora de los servicios de salud, educación y otros usos, como un cementerio y un campo ferial.

El conglomerado se posiciona estratégicamente como un punto de conexión con la selva de Pasco, aprovechando su ubicación en el eje de la Vía Nacional Longitudinal de la Sierra y la presencia de una línea de ferrocarril, lo que facilitara el desarrollo de centros que complementan la actividad de producción pecuaria, así como la capacitación técnica y experimental.

Así también se busca promover la densificación en áreas centrales y la revalorización de viviendas ecológicas y viviendas huertos, así como promover la peatonalización de su centro aprovechando la ubicación de inmuebles de valor monumental.

Centralidad de Tercer Orden - Tipo 03: Conglomerado San Antonio de Rancas – Yurajhuanca - Quilacocha

Comprende el conglomerado que forman los centros poblados de San Antonio de Rancas, Yurajhuanca y Quilacocha, que funcionan como centro administrativo del distrito de Simón Bolívar y como punto de referencia para la prestación de servicios, además de contar con actividades residenciales.

Se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad de Cerro de Pasco, y se están promoviendo diversas acciones a fin de fomentar la compatibilidad de los usos residenciales, llevar a cabo proyectos de renovación urbana y regularizar la situación legal de las propiedades. También se están implementando medidas de forestación y protección ambiental en las zonas degradadas debido a la actividad extractiva.

El Quilacocha se plantea la intensa recuperación ambiental que incluye la creación de ejes verdes, mejoras en la conectividad y la promoción de actividades culturales.

Además, se busca mejorar los equipamientos de educación, salud, comercio y recreación en la zona. Se está trabajando en la recuperación de áreas cercanas al río San Juan, incluyendo la creación de paseos junto al río y mejoras paisajísticas. También se está llevando a cabo un proyecto de revitalización de la tradición histórica de la zona y la creación de espacios dedicados a la memoria y la cultura de Pasco.

D. CENTRALIDADES DE CUARTO ORDEN - TIPO 4

Centralidad de Cuarto Orden - Tipo 04: Centro Urbano Huauraucaca

Este centro poblado se caracteriza por ofrecer servicios complementarios que se combinan con actividades residenciales, además de servir como apoyo a la actividad extractiva en la zona.

Se ubica en el área central oeste del conglomerado, en la jurisdicción del distrito de Tinyahuarco. Se propone la promoción de acciones de recuperación ambiental intensa, creación de áreas verdes, desarrollo de ejes ecológicos y su integración al anillo vial del conglomerado. Se promoverá también la recuperación de la zona ribereña del río San Juan y en la ocupación de actividades complementarias a los servicios de la actividad extractiva cercana, como restaurantes, centros deportivos, zonas residenciales y actividades comerciales.

Centralidad de Cuarto Orden - Tipo 04: Centro Urbano Cochamarca Nuevo

Este centro poblado se caracteriza por ofrecer servicios complementarios que se combinan con actividades residenciales y la disponibilidad de servicios básicos.

Está ubicado en el área suroeste del conglomerado, y se están promoviendo acciones para la renovación urbana y la consolidación de la zona residencial. También se busca mejorar los equipamientos en áreas como educación, salud, comercio y recreación.

Este sector se encuentra en proximidad al área de amortiguamiento del Penal de Cochamarca y desempeña un papel importante en actividades complementarias a esta instalación, integrándose de manera diferenciada en las actividades urbanas de la zona.

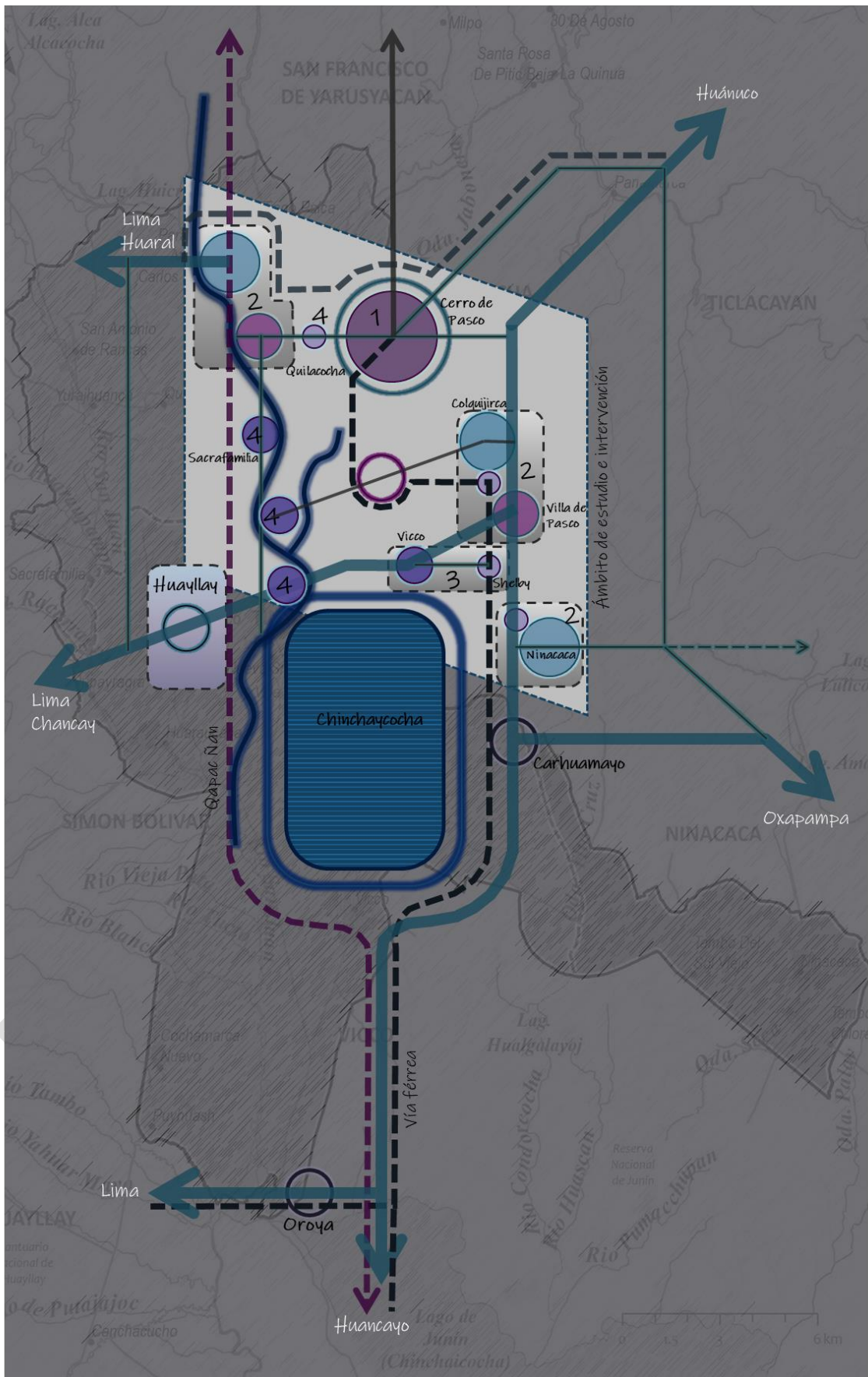
Centralidad de Cuarto Orden - Tipo 04: Centro Urbano Sacra familia

Este centro poblado destaca por ofrecer servicios complementarios que se combinan con actividades residenciales y la disponibilidad de servicios básicos.

Se encuentra ubicado en la zona central oeste del conglomerado, y se están promoviendo acciones de intensa recuperación ambiental, la creación de áreas verdes, el desarrollo de ejes ecológicos y su integración al anillo vial del conglomerado. Además, se está trabajando en la recuperación de la zona ribereña del río San Juan en el área urbana de la centralidad.

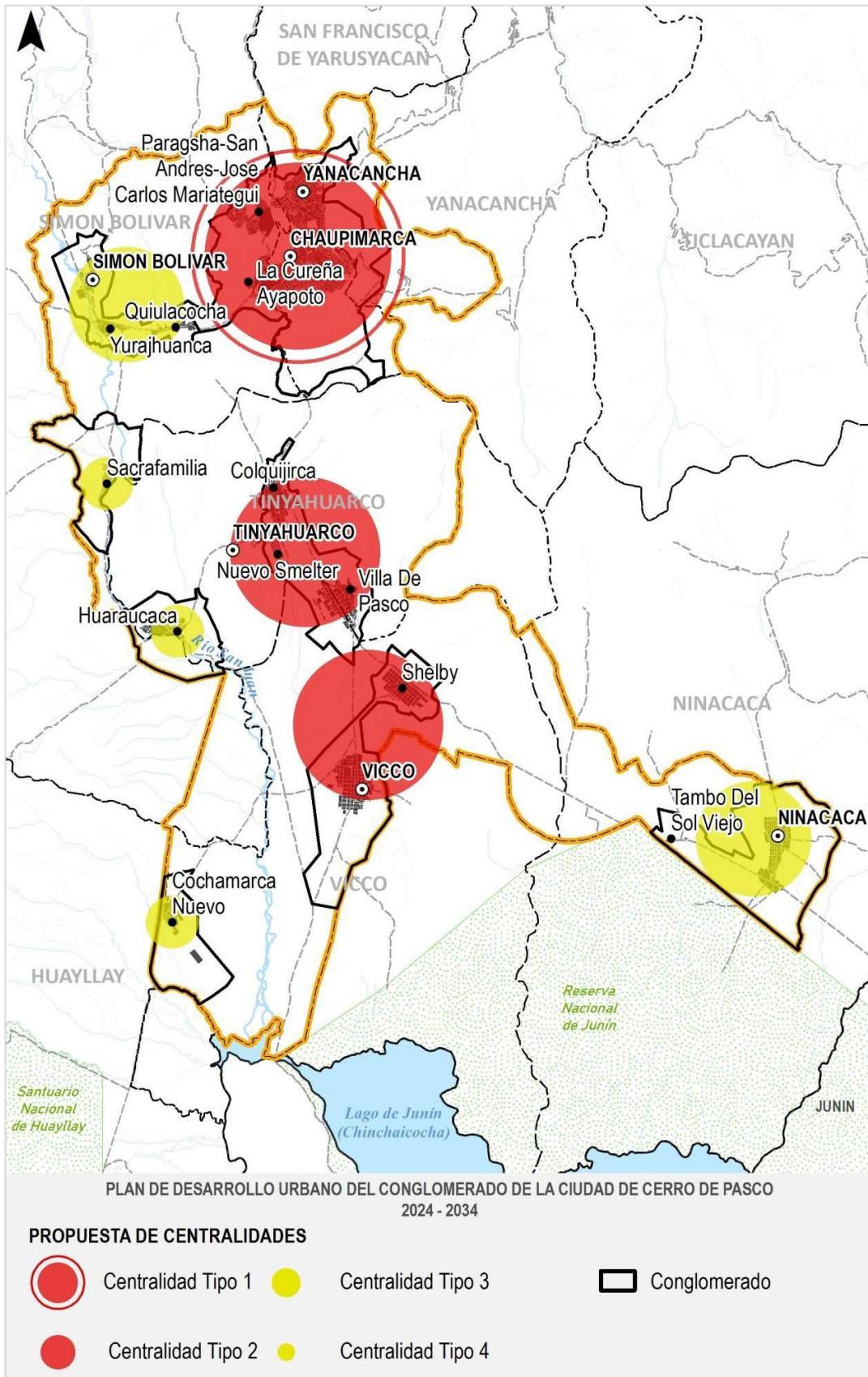
DOCUMENTO EN CONSULTA

Gráfico 10: Esquema de Centralidades



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Lamina 7: Centralidades Territoriales del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco



Elaboración: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

3.3.2.2 Ejes de desarrollo

Se han definido dos ejes de desarrollo claves que son fundamentales para el futuro de Cerro de Pasco al 2033. Estos ejes representan una visión integral que busca fortalecer la conectividad tanto a nivel urbano como regional y nacional, así como impulsar el desarrollo turístico en la región. A través de estos ejes, Cerro de Pasco aspira a consolidarse como un territorio competitivo y estratégico en el contexto nacional.

A. Eje de Desarrollo e integración urbana, regional, nacional

Este eje de desarrollo tiene como objetivo principal buscar la integración del conglomerado de la ciudad de Cerro de Pasco con otras regiones mediante la mejora de las vías urbanas, regionales y nacionales. Se busca fortalecer la conectividad tanto a nivel urbano como regional y nacional. Dentro de esta estrategia, se planea la implementación de anillos viales y vías de evitamiento que unirán de manera efectiva los sectores urbanos. Estos anillos viales y vías de evitamiento jugarán un papel clave en la optimización del tráfico y en la movilidad de la ciudad.

La conexión entre los sectores urbanos a través de anillos viales y vías de evitamiento permitirá un flujo más eficiente de personas y mercancías, al mismo tiempo que aliviará la congestión en las áreas urbanas centrales. Esta planificación no solo mejorará la movilidad dentro de la ciudad, sino que también contribuirá a la reducción de tiempos de viaje y al desarrollo económico al facilitar el acceso a diferentes partes de Cerro de Pasco.

La visión de un Cerro de Pasco más integrado y funcional a nivel urbano se hace realidad mediante la implementación de estas modernas infraestructuras viales. Esto no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también aporta a la visión general de un futuro más sostenible y competitivo para la ciudad.

En términos regionales, este eje busca estrechar los lazos de Cerro de Pasco con regiones cercanas, como Huánuco, Junín, Lima y Ucayali, a través de una red de carreteras eficiente. Por ejemplo, la Carretera PE-3N Longitudinal de la Sierra (Carretera Central) conecta Cerro de Pasco con Lima y otras ciudades clave a lo largo de los Andes, estableciendo un vínculo crucial para el flujo de personas y mercancías. Del mismo modo, la Carretera PE-20A enlaza Cerro de Pasco con Tinyahuarco y la Reserva Nacional de Huayllay, abriendo oportunidades de desarrollo y turismo en la región.

A nivel regional, se busca unir con las regiones de Huánuco, Junín, Ucayali y Lima, mientras que, a nivel urbano, se centra en conectar todos los sectores urbanos de la región.

B. Eje principal de desarrollo e integración urbana:

El Eje Principal de Desarrollo e Integración Urbana se concentra en la promoción del turismo como motor de desarrollo. Cerro de Pasco alberga un rico patrimonio cultural y natural que puede atraer a visitantes de todo el país y el extranjero. Este eje se divide en dos componentes: el Eje de Desarrollo e Integración Turística y el Eje Secundario de Desarrollo e Integración Urbana.

B1. Eje de desarrollo e integración turística

Se considera el potencial de convertir áreas como el Parque del Comercio, Chaupimarca, Yanacancha y otros lugares con atractivos culturales y naturales en destinos turísticos de renombre. Estas áreas pueden ofrecer actividades turísticas, gastronómicas y culturales que impulsen el crecimiento económico y la inversión en la región.

Este enfoque en el turismo no solo contribuirá al desarrollo económico, sino que también fortalecerá la identidad y el atractivo de Cerro de Pasco como destino en el ámbito nacional e internacional. Además, al promover el turismo sostenible, se garantiza que el desarrollo se realice de manera responsable y en armonía con el entorno.

B2. Eje secundario de desarrollo e integración urbana.

El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) aborda diversos ejes secundarios fundamentales que influyen en la revitalización del espacio público y la provisión de instalaciones recreativas y deportivas, además de promover la inclusión a través de mejoras en la accesibilidad vial, zonas peatonales y la implementación de ciclovías. Estos elementos se integran en un conjunto de equipamientos que tienen un impacto significativo en los Centros Urbanos de Ninacaca, Vicco, Shelby, Colquijirca, Sacra Familia, Rancas, Yurajhuanca, y el conglomerado urbano de Chaupimarca, Yanacancha y Simón Bolívar.

En el ámbito ecológico, el PDU se centra en la protección y preservación del entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y la gestión adecuada de recursos, con el objetivo de reducir el impacto ambiental de la urbanización. Esto incluye la creación de áreas verdes, la reforestación, y la promoción de tecnologías limpias.

En el aspecto ambiental, el PDU busca la mejora de la calidad del aire y del agua, así como la gestión eficiente de residuos. Se implementarán estrategias para reducir la contaminación y fomentar la conservación de los recursos naturales.

El enfoque cultural del PDU se dirige a la promoción de la identidad local y la preservación del patrimonio cultural de la región. Esto implica la restauración de edificios históricos, la promoción de eventos culturales y la creación de espacios para el arte y la cultura.

La recuperación del espacio público es esencial para promover la convivencia ciudadana y la participación comunitaria. Se fomentará la creación de plazas, parques y áreas de recreación, brindando un entorno atractivo y seguro para los habitantes.

La dotación de equipamientos recreativos y deportivos contribuirá a la promoción de un estilo de vida activo y saludable en la comunidad. Se construirán instalaciones deportivas y recreativas, como canchas, gimnasios al aire libre y áreas de juego para niños.

La inclusión social es un elemento clave en el PDU, con la incorporación de accesibilidad vial para personas con discapacidad, zonas peatonales que fomenten la movilidad a pie y la implementación de ciclovías para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

3.3.2.3 Clasificación vial circuitos viales

La implementación de una red vial jerarquizada y secciones viales tipo es un elemento fundamental para la planificación y el desarrollo urbano de Cerro de Pasco. Esta estrategia consiste en clasificar y organizar las vías de la ciudad en diferentes categorías, según su función y nivel de importancia. Cada categoría tiene un propósito específico en el sistema de movilidad urbana y contribuye a la eficiencia del tráfico y a la calidad de vida de los habitantes.

Objetivos de la Clasificación Vial:

- **Optimizar la Movilidad Urbana:** La clasificación vial tiene como objetivo principal mejorar la movilidad de los habitantes de Cerro de Pasco. Al organizar las vías de acuerdo con su función, se logra un flujo de tráfico más fluido y eficiente en toda la ciudad.
- **Reducción de la Congestión:** La creación de una red vial jerarquizada permite reducir la congestión vehicular en áreas críticas de la ciudad, como los centros urbanos y los puntos de acceso clave.
- **Mejorar la Seguridad Vial:** Una clasificación vial adecuada contribuye a una mayor seguridad en las carreteras al proporcionar un diseño y una gestión más efectivos de las vías.
- **Accesibilidad Mejorada:** Facilita el acceso a servicios, comercios, instituciones educativas y otras áreas de interés, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Clasificación Vial Propuesta:

Vías Expresas:

Estas vías se diseñan con el propósito de crear anillos viales que conecten los diversos sectores de la ciudad. Tienen como objetivo principal permitir un flujo rápido y continuo de tráfico entre áreas urbanas distantes. Las vías expresas reducen la congestión en las vías arteriales y colectoras y mejoran la conectividad urbana y regional.

Vías Arteriales:

Las vías arteriales se consideran las principales arterias de transporte dentro de la ciudad. Conectan las vías expresas con las vías colectoras y locales, permitiendo un flujo eficiente de personas y mercancías en la ciudad. Son esenciales para el movimiento diario y el acceso a servicios y áreas de interés.

Vías Colectoras:

Las vías colectoras tienen como función la interconexión interna dentro de los sectores urbanos. Conectan diferentes áreas de un mismo sector, distribuyendo el tráfico desde las vías arteriales hacia las vías locales. Facilitan el acceso a zonas residenciales y otros destinos dentro de los sectores urbanos.

Vías Locales:

Las vías locales conectan calles y vecindarios dentro de un mismo sector urbano. Su objetivo principal es proporcionar acceso a viviendas, servicios locales y áreas recreativas. Son esenciales para la movilidad cotidiana de los residentes y contribuyen a la calidad de vida al permitir desplazamientos seguros y convenientes en las áreas residenciales.

Beneficios de la Clasificación Vial:

- **Mejora de la Organización Urbana:** La clasificación vial aporta una estructura organizada a la ciudad, lo que facilita la navegación y la planificación urbana.
- **Reducción de Tiempos de Viaje:** Un sistema de vías jerarquizadas reduce los tiempos de viaje y el estrés del tráfico para los residentes.
- **Mejora de la Seguridad Vial:** Al dirigir el tráfico de manera más eficiente, se reducen los riesgos de accidentes de tráfico.
- **Optimización del Uso del Suelo:** La clasificación vial también puede contribuir a un uso más eficiente del suelo urbano y al desarrollo sostenible.

3.3.3 Funcionamiento de las actividades urbano – territoriales

El funcionamiento de las actividades urbano territoriales que se proponen a ser estructuradas en el territorio del conglomerado urbano de Cerro de Pasco, ya sea para su implementación, consolidación, transformación o potenciación, se define en su relación directa con los sistemas urbanos y sus problemáticas identificadas en el diagnóstico y en el marco de la visión de desarrollo, a un horizonte de largo plazo que permitirá la configuración de un territorio en donde estos sistemas se articulen y funcionen de manera armónica y en relación a las propuestas de estructura urbano territorial, ejes de desarrollo a implementar y dinámicas interactuantes del sistema de centralidades a futuro.

En este sentido se ha propuesto siete (07) áreas de desarrollo o de configuración urbano territorial que permitan complementar la propuesta del modelo de desarrollo urbano territorial del conglomerado de Cerro de Pasco:

- Áreas de desarrollo residencial
- Áreas de desarrollo comercial
- Áreas para espacios públicos, áreas verdes y de paisaje
- Áreas de equipamiento urbano
- Áreas de equipamiento urbano ligado al transporte
- Áreas de desarrollo industrial
- Áreas de protección ecológico y arqueológico

3.3.3.1 Áreas de desarrollo residencial

La ocupación con usos residenciales se condiciona en aspectos de distribución y condiciones de hábitat construido, factores directamente vinculados a la calidad de vida de la población residente e involucran aspectos de densidad, composición, distribución de la vivienda, calidad ambiental y vulnerabilidad ante peligros.

El objetivo de la actividad residencial es la distribución racional y equitativa de la propuesta residencial y obedece al requerimiento de vivienda actual y futura con servicios básicos adecuados y accesibilidad que le permitan interactuar convenientemente con los sistemas urbanos a través de una estructura urbana vial implementado que articule su conectividad y la diversidad de servicios en su contexto.

La propuesta del modelo de desarrollo urbano territorial del conglomerado de Cerro de Pasco establece como líneas estratégica la COMPACIDAD, la DESCENTRALIZACION y el EQUILIBRIO a través de la promoción de procesos eficientes de ocupación del suelo, desconcentrando las dinámicas de crecimiento de usos residencial en las centralidades propuestas a fin de que estas puedan acoger estas dinámicas de crecimiento, revirtiendo procesos de ocupación centralizados en la ciudad de Cerro de Pasco procurando que estos se desarrollen en espacios sin riesgo a fin de lograr una ocupación segura a las demandas de distintos grupos y estratos sociales.

En este sentido la propuesta de residencia establece restricciones de ocupación en áreas vulnerable a peligros natural y el mejoramiento de las condiciones de precariedad y marginalidad de las áreas periféricas en la ciudad de Cerro de Pasco, donde se proponen acciones de rehabilitación y mejoramiento del hábitat.

La actividad residencial se organiza en base a las condiciones actuales de la vivienda y la factibilidad y disponibilidad de servicios básicos, procurando el desarrollo de las centralidades territoriales identificadas que tienen roles y actividades complementarias y que determinan la ocupación de usos residencial en base a densidades más altas a las más bajas.

La propuesta específica del modelo de desarrollo para la Ciudad de Cerro de Pasco pretende equilibrar las dinámicas de crecimiento de áreas residenciales actuales a través de proponiendo procesos de densificación y consolidación que permitan lograr una ciudad más compacta, así como generar una adecuada transformación de sectores identificados a través de procesos de regeneración y renovación urbana que permitan revertir áreas deterioradas, ya sean por procesos de contaminación ambiental o procesos de crecimiento de la actividad minera.

En la ciudad de Cerro de Pasco las áreas para consolidación y procesos de densificación se localizaran en zonas inmediatas a las centralidades urbanas propuestas a manera de complementar las actividades de las centralidades urbanas a consolidar; las densidades medias y altas en las áreas de influencia de los corredores comerciales y los ejes principales de la ciudad constituyéndose en espacios intermedios entre el área central y la periferia; y, las medias densidades se ubican en los espacios en proceso de ocupación y consolidación.

3.3.3.2 Áreas de desarrollo comercial

Las actividades de desarrollo económicos productivos dentro del área urbana se refieren a la localización y desarrollo de las actividades productivas que se desarrollan o pueden desarrollarse en el territorio del conglomerado de Cerro de Pasco y ligado a la articulación de dinámicas económicas de la Ciudad de Cerro de Pasco y de los continuos poblados del conglomerado, así como al conjunto de infraestructuras y equipamientos que le brindan el soporte adecuado para dichos fines.

Se propone la generación de condiciones apropiadas para la modernización, diversificación y fortalecimiento de las actividades económicas a través del mejoramiento y revitalización de los espacios productivos existentes, para optimizar la especialización de las áreas comerciales, y la potenciación de nuevos espacios productivos a fin de ampliar y diversificar la oferta y con la finalidad de buscar incrementar la productividad y sobre todo la competitividad del territorio y de los continuos poblados integrantes, en el ámbito regional y macro regional.

La propuesta de áreas de desarrollo comercial tiene como línea estructurante la desconcentrando de las actividades comerciales y productivas de la ciudad de Cerro de Pasco en un proceso de descentralización de estas actividades hacia las centralidades secundarias en base a los ejes de desarrollo existentes y propuestos a fin de potenciar y desarrollar las actividades de comercio especializado y de producción existentes y propuestas. Estas áreas de producción están interconectadas por ejes de alcance regional e interprovincial que facilitan el intercambio de bienes y servicios estas áreas con los mercados y clientes del ámbito provincial y regional.

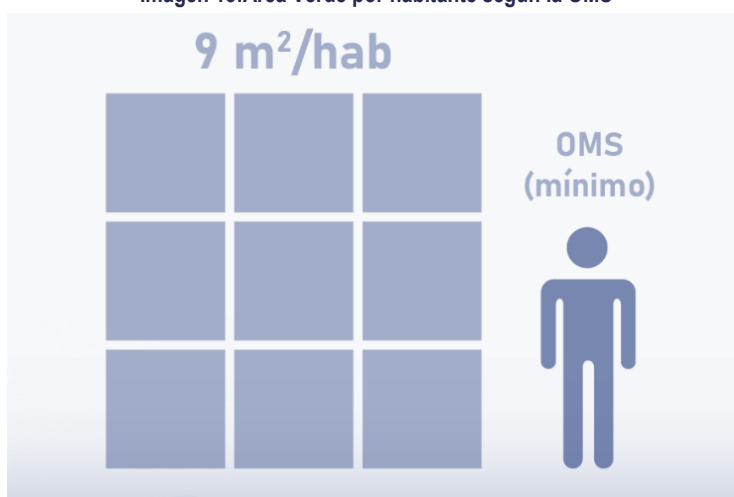
Dentro de este marco, en el territorio del conglomerado la actividad terciaria tiene su principal referente en la ciudad de Cerro de Pasco, principalmente los sectores de Yanacancha y Chaupimarca, por la presencia de población que demanda bienes y servicios, concentra las principales dinámicas comerciales, por lo que, como parte de la conformación del modelo de desarrollo y la realización de la visión de desarrollo se plantea la descentralización de las dinámicas comerciales a partir de la implementación de equipamiento e infraestructura de comercialización a nivel del conglomerado en las centralidades secundarias, (tales como mercados minoristas o mejoramiento de los existentes) a la vez promover actividades (primarias y secundarias) que dinamizaran el territorio del conglomerado. El continuo poblado de Ninacaca se proyecta como el centro de apoyo a la producción agropecuaria y a las actividades ecoturísticas al ser la centralidad de un ámbito inmediato con potencial de producción agropecuaria y con aptitudes para el desarrollo del ecoturismo, por lo que se proyecta la expansión de servicios comerciales., requiriendo atención comercial como restaurantes y hospedajes.

Dentro de los lineamientos se tiene por objetivo promover la modernización y la articulación con los mercados externos de la actividad productiva. Y también incentivar el ordenamiento, la consolidación y el incremento de pequeños y microempresas, y las de carácter artesanal.

3.3.3.3 Áreas para espacio público, áreas verdes y paisaje

El concepto de áreas verdes urbanas abarca una variedad de espacios dentro de una ciudad que contienen vegetación, ya sea de origen natural o plantada por el ser humano. Estos espacios incluyen desde bosques y áreas de protección paisajística hasta parques y plazas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la importancia de las áreas verdes urbanas debido a los múltiples beneficios que ofrecen para el bienestar físico y emocional de las personas. Estos beneficios incluyen la mejora de la salud y la calidad de vida de los residentes urbanos, así como la contribución a la habitabilidad y la salud general de la ciudad. La recomendación de la OMS de disponer de entre 9 a 15 metros cuadrados de área verde por habitante se basa en la idea de que la presencia de áreas verdes en la ciudad es esencial para mitigar el deterioro urbanístico y hacer que las ciudades sean más habitables y saludables. Para lograr esto, es importante que las áreas verdes estén distribuidas de manera equitativa en relación con la densidad de población, de modo que todos los ciudadanos tengan acceso a ellas.

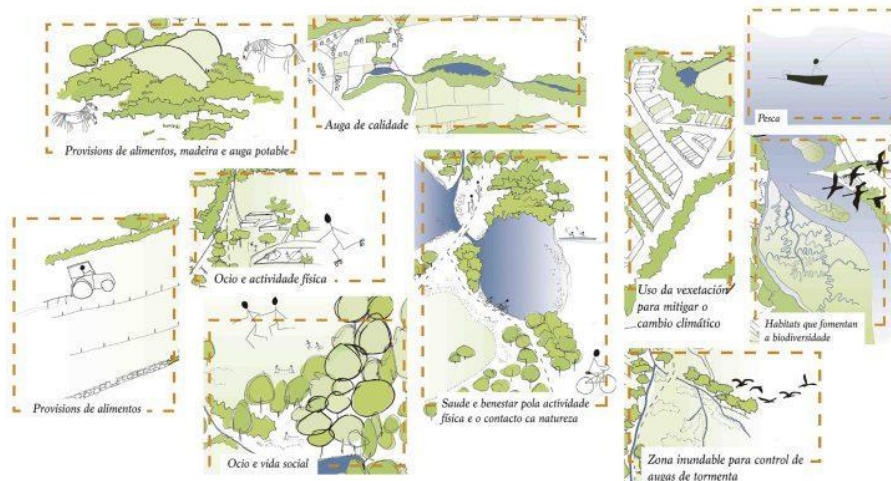
Imagen 13: Área Verde por habitante según la OMS



Fuente: DILAB STUDIO - Escuela de Diseño y Fabricación Digital.
<https://www.facebook.com/dilabStudio/posts/2408577309438510/>

El sistema de áreas verdes urbanas no se limita solo a parques y plazas, sino que también incluye espacios naturales y corredores de biodiversidad, así como vías públicas que se conectan entre sí. Estos espacios no solo cumplen una función ecológica importante al promover la biodiversidad y regular el equilibrio ambiental, sino que también desempeñan un papel vital en la vida urbana al proporcionar lugares para el encuentro, la socialización y la identidad de las diferentes zonas de la ciudad. Además, contribuyen a embellecer el paisaje urbano y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos al ofrecer oportunidades para la recreación tanto pasiva como activa.

Imagen 14: Beneficios de las infraestructuras verdes y la biodiversidad



Fuente: AOD paisajes. Biodiversidad Urbana e Infraestructura Verde IV #01.

<https://aodpaisajes.com/2020/04/27/biodiversidad-urbana-e-infraestructura-verde-iv-01/>

En resumen, el sistema de áreas verdes urbanas tiene como objetivo principal la recuperación, provisión, ampliación y mejora de la oferta actual de espacios públicos y áreas verdes en una ciudad. Esto se hace para regular el equilibrio ambiental, promover el bienestar de los residentes, fomentar la recreación y mejorar la apariencia general de la ciudad. Las áreas verdes urbanas desempeñan un papel crucial en la creación de ciudades más saludables y habitables.

La propuesta del Sistema de Áreas Verdes se organiza en función de la delimitación de las áreas naturales, como el de los ríos Andacancha, Oxapampa Alcacocha y el Río San Juan, perteneciente a la cuenca del Río Mantaro conjuntamente con el Lago Junín. Estos espacios naturales servirán como el soporte ambiental fundamental de la ciudad y del conglomerado y contribuirán a mantener la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Imagen 15: Modelo de tratamiento paisajista



Fuente: ArchDaily. <https://www.archdaily.cl>

Dentro de esta estructura, se destacan algunos espacios clave, como las zonas de lagunas altas cercanas a Yanamate, hacia el este de Qolquijirca, Villa de Pasco y de Shelby y la Laguna Patarcocha, que, si bien pasa por un momento crítico en cuanto a su integridad física-química y ecológica, el equipo técnico plantea su recuperación a largo plazo ya que funcionará como parte de grandes áreas recreativas para la población. Estos espacios se interconectarán a través de una red de espacios públicos a diferentes escalas, que cubrirán toda la ciudad. Esta red incluirá parques, plazas, plazoletas y otros espacios públicos diseñados para el disfrute de la población.

Además, se planea la creación de ejes de arborización, circuitos peatonales y ciclovías que conectarán los espacios públicos y las áreas verdes, fomentando la movilidad activa y sostenible en la ciudad. En cuanto a la cultura, se desarrollarán actividades complementarias en el área central de la ciudad, que incluye a la universidad y zonas

urbanas cercanas. Estas actividades culturales estarán articuladas con los equipamientos culturales existentes y contribuirán a enriquecer la vida cultural de la ciudad.

En resumen, la propuesta del Sistema de Áreas Verdes busca crear un entorno urbano sostenible y saludable al aprovechar y preservar los recursos naturales de la región, proporcionando espacios verdes y públicos de calidad para la recreación y promoviendo la cultura en el conglomerado urbano.

3.3.3.4 Áreas de equipamiento urbano

Las áreas de equipamiento urbano serán atendidas en referencia a las coberturas de déficit y nuevos requerimientos correspondientes a lo establecido en los Estándares de Urbanismo y en el sentido de procurar articular coberturas a nivel del territorio del conglomerado de Cerro de Pasco y en los niveles urbanos de cada uno de los continuos poblados que conforman en territorio del conglomerado.

En este sentido en cuanto a la implementación de equipamientos urbanos la propuesta plantea la desconcentración de los mismos en las centralidades secundarias tipo 2 a fin de potenciar su funcionamiento y procurar la activación de las dinámicas urbanas que estas centralidades requieren para cumplir los roles previstos para estas, así también se propone la implementación de equipamiento de segundo nivel en las centralidades complementaria, tipo 3, a fin de generar niveles de dotación de equipamiento a escala urbana que permita complementar la dotación de equipamiento en los el territorio

En relación a las actividades generadas por los equipamientos de educación y salud se propone la desconcentración de la infraestructura tanto a nivel de la ciudad Cerro de Pasco, como a nivel de las centralidades secundarias. Esta medida busca potenciar el funcionamiento de estos centros y contribuir a la consolidación de estas zonas urbanas.

Imagen 16:Maqueta del nuevo Hospital de ESSALUD III en Villa de Pasco

En ese sentido el equipo técnico del PDU de Cerro de Pasco, toma en consideración el proyecto de construcción del nuevo Hospital III-1 Pasco de ESSALUD para atender a más de 606 mil asegurados de la red asistencial de Pasco y de otras regiones ubicado en en el continuo urbano Villa de Pasco.



Fuente: ESSALUD. <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-construira-nuevo-hospital-en-pasco-y-realizara-desembalse-quirurgico-que-beneficiara-a-otras-regiones>.

En lo referido a los equipamientos de recreativos estos se concentran en mayor medida en la ciudad de Cerro de Pasco, aunque aún en este escenario la presencia de déficit es relevante, en tal sentido se propone la renovación de áreas existentes identificadas y la implementación de equipamiento de recreación nueva, tal que permita cerrar las brechas identificadas, así también se plantea complementarlos con circuitos naturales y de paisajismo a lo largo del territorio del conglomerado pero sin dejar de lado las áreas degradadas que forman un paquete de tratamiento especial y de recuperación a largo plazo para así formar parte de este circuito ecológico paisajista, teniendo como punto de atracción el área de influencia y de protección de la laguna Junín.

Conjuntamente con lo mencionado, se plantea la ubicación de un CITE en la centralidad 02 Ninacaca – Tambo del Sol reforzando así el carácter técnico productivo del mismo y por último en el conglomerado formado por Shelby y Vicco, la implementación de un Centro de Alto Rendimiento (Villa Deportiva), que proporcionará a la población instalaciones modernas para la práctica de deportes y actividades recreativas. Además, en la misma zona la implementación del aeródromo de Vicco toma relevancia por la presencia de la vía de carácter nacional que comunica al conglomerado con la ciudad de Lima.

En cuanto a la infraestructura de servicios y tratamiento de residuos, que incluye redes de agua, desagüe y energía, así como plantas de tratamiento de agua potable y aguas servidas y la implementación de rellenos sanitarios, se consideran de carácter estratégico, debido a la influencia en la calidad de vida de la población. Su implementación se distribuirá de manera desconcentrada en el territorio y en sentido que no tenga un impacto negativo en los entornos urbano y natural, ubicándose en zonas periféricas, lejos de las áreas urbanas centrales, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios y la protección del medio ambiente.

En resumen, la planificación de los equipamientos urbanos se realiza con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del conglomerado, proporcionando servicios esenciales y promoviendo la práctica deportiva y recreativa en instalaciones modernas y adecuadas. Además, se busca asegurar la gestión sostenible de los servicios y la protección del medio ambiente.

3.3.3.5 Áreas de equipamiento de transporte

Para mejorar el funcionamiento de las actividades urbano-territoriales en el área de equipamiento de transporte en Cerro de Pasco, se han propuesto varias iniciativas clave que ayudarán a modernizar y fortalecer la infraestructura de transporte de la ciudad. A continuación, explicaremos en qué consistirían estas propuestas y qué mejoras aportarían:

Terminal Interprovincial:

Se propone la construcción de un moderno terminal interprovincial de autobuses en una ubicación estratégica de la ciudad. Este terminal estaría diseñado para albergar servicios de autobuses de larga distancia que conectan Cerro de Pasco con otras ciudades y regiones.

Mejoras Previstas:

- **Mayor Confort y Seguridad:** El nuevo terminal interprovincial ofrecerá instalaciones más cómodas y seguras para los pasajeros, incluyendo áreas de espera techadas, servicios sanitarios de calidad y sistemas de seguridad.
- **Eficiencia en la Operación:** Se mejorarán las plataformas de embarque y desembarque, así como las áreas de carga y descarga de mercancías, lo que agilizará las operaciones de los autobuses y camiones.
- **Facilitación de la Movilidad:** El terminal estará conectado con las vías expresas y arteriales de la ciudad, facilitando el acceso y la salida de vehículos, lo que reducirá la congestión en las calles circundantes.

Truck Center:

Se plantea la creación de un Truck Center, un espacio especialmente diseñado para el estacionamiento y servicio de camiones de carga que atraviesan Cerro de Pasco. Este centro ofrecerá instalaciones y servicios específicos para camioneros y empresas de transporte de mercancías.

Mejoras Previstas:

- **Área de Descanso y Servicios:** El Truck Center incluiría un área de descanso para conductores con servicios como restaurantes, duchas y zonas de descanso, lo que mejorará la calidad de vida de los camioneros durante sus paradas en la ciudad.
- **Estacionamiento Seguro:** Se proporcionarían áreas de estacionamiento seguras y vigiladas para camiones, reduciendo el riesgo de robos y daños a la carga.
- **Mantenimiento y Reparación:** El centro ofrecería instalaciones para el mantenimiento y reparación de camiones, lo que garantizaría un flujo continuo y seguro de mercancías a través de la ciudad.

Mejoramiento del Aeródromo y Vías de conexión:

Se llevaría a cabo una importante inversión en la mejora y expansión de infraestructura del aeródromo, de los servicios que presta y las vías de acceso.

Mejoras Previstas:

- **Accesibilidad Mejorada:** Las vías de acceso al aeródromo se ensancharán y modernizarán para permitir un flujo más fluido de vehículos, incluyendo el acceso de pasajeros y servicios de carga y descarga.
- **Modernización de la Terminal:** La terminal del aeropuerto se sometería a mejoras significativas, incluyendo la expansión de áreas de espera, mayor comodidad para los pasajeros y sistemas de seguridad mejorados.
- **Aumento de Capacidad:** Se ampliaría la capacidad de carga del aeródromo, permitiendo un mayor flujo de mercancías aéreas y promoviendo el comercio y la economía local.

Estas propuestas específicas de equipamiento de transporte contribuirán a la modernización de Cerro de Pasco, mejorando la movilidad y la eficiencia de las actividades relacionadas con el transporte, lo que a su vez impulsará el crecimiento económico y mejorará la calidad de vida de los ciudadanos. Además, estas mejoras serán fundamentales para promover el comercio y la conectividad de la ciudad con otras regiones.

3.3.3.6 Áreas de desarrollo industrial

Las potencialidades para el desarrollo de actividades secundarias que generan transformación y valor agregado se encuentran en el sector de Tinyahuarco, donde se presentan facilidades para la instalación de un parque industrial aprovechando la proyección de truck center, entre las actividades de transformación e industriales se plantean el mejoramiento de la industria metal mecánica, mejoramiento de la industria de procesamiento de granos andinos y la industria de procesamiento de fibra de camélidos y ovinos.

La instalación de la actividad secundaria en la zona permitirá la dinamización de territorio del conglomerado desconcentrando la participación económica que se viene dando actualmente en la parte sur.

3.3.3.7 Áreas de potencial ecológico y de conservación

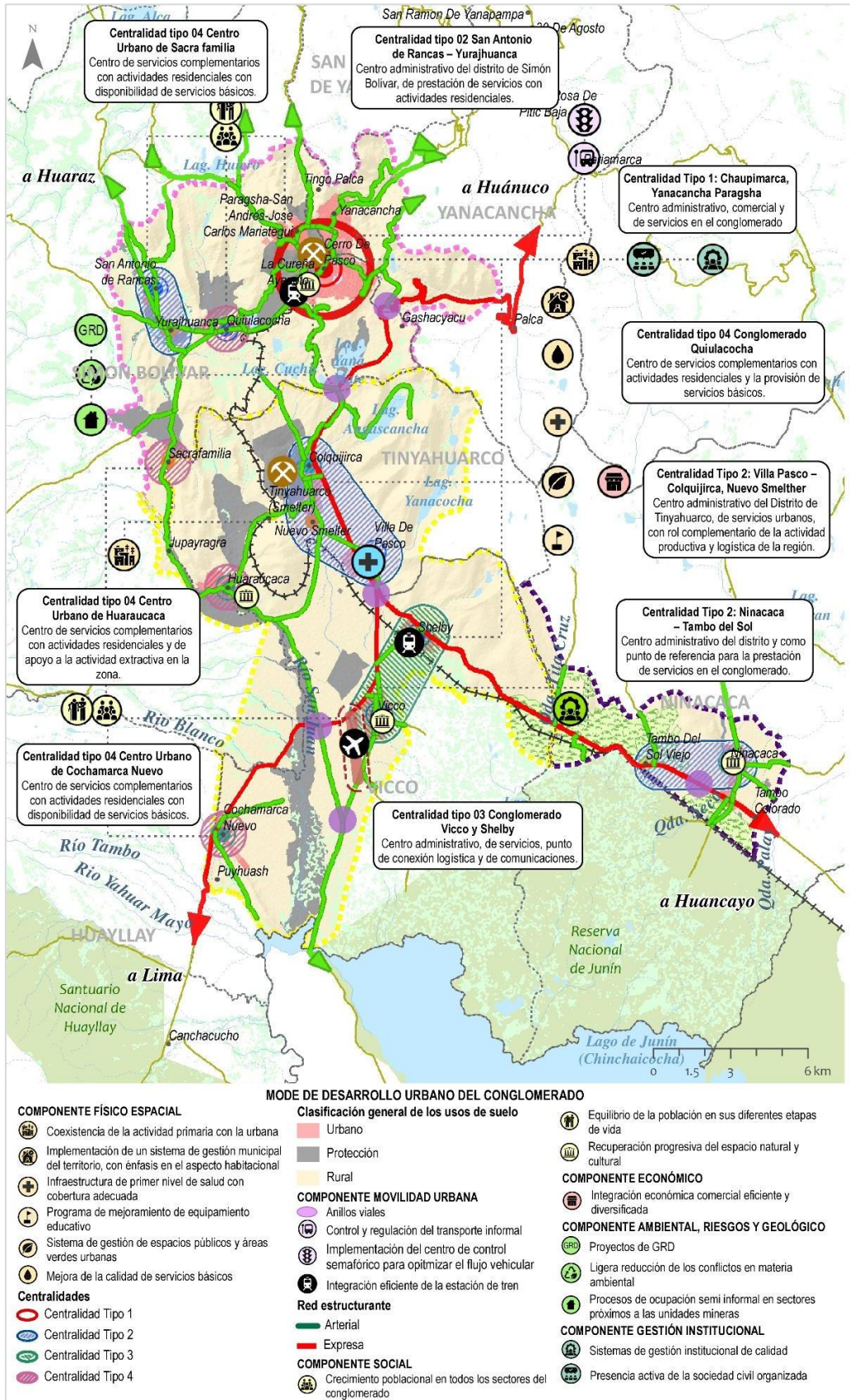
Como parte de la propuesta general del PDU de conglomerado de Cerro de Pasco se identificaron zonas con alto potencial ecológico y de conservación, estos sectores principalmente están conformados por cuerpos de agua y sectores en la parte baja aledaña al Parque Nacional de Junín, actualmente áreas de amortiguamiento, cabe precisar que estos espacios actualmente son muy frágiles y susceptibles a posibles alteraciones de su recursos bióticos producto de actividades antrópicas, las estrategias en estos espacios son las de promover actividades complementarias y compatibles como el turismo sostenible y la producción agrícola o acuícola controlada con limitaciones para la adecuada conservación de espacios de dichos ecosistemas.

Conjuntamente con estas áreas de potencial ecológico se han identificado áreas con presencia de restos arqueológicos, en donde el plan propone acciones con fines de conservación y puesta en valor de las mismas. Con la participación de los entes competentes se busca impulsar el proceso de puesta en valor de estas áreas y fortalecer redes de recorridos que las conecten a la ciudad y los centros poblados que integran el conglomerado y permita potenciar la oferta turística y fortalecer la identidad local de la provincia.

3.3.4 Mapa del Modelo de Desarrollo Urbano del Conglomerado

El Modelo de Desarrollo Urbano presenta a continuación una síntesis de las características que abarca, tales como la configuración urbana, los ejes de desarrollo, las áreas centrales y las actividades urbanas y territoriales.

Lamina 8: Modelo de Desarrollo Urbano del Conglomerado



Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

3.4 MATRIZ ESTRATÉGICA

La Matriz Estratégica⁶ es la estructura central del plan de desarrollo. En este paso se determinarán los elementos que componen esta estructura según un orden jerárquico.

Los elementos que conforman esta estructura se desarrollan con articulación a la Visión de Desarrollo y el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible:

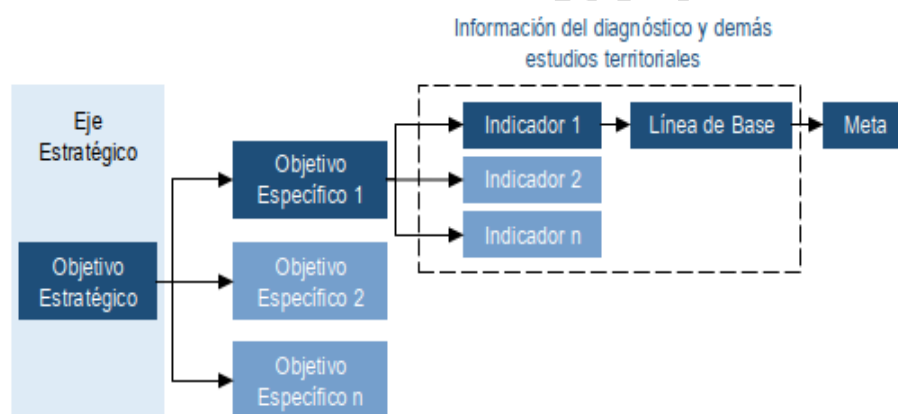
1. Los lineamientos de política
2. Los objetivos estratégicos (generales y específicos),
3. Los indicadores, línea de base y metas de desarrollo.

Estos elementos deben tener un orden jerárquico, bajo la lógica que un elemento sirve a otro para el logro de sus propósitos, y este a su vez al del siguiente nivel, así hasta llegar al propósito final que es la visión.

De la existencia y calidad técnica de estos elementos, depende en gran medida el éxito en la implementación y ejecución de un plan, así como también la posibilidad de alineamiento o articulación con planes de los diferentes niveles de gobierno.

Estos elementos se diseñan según la siguiente secuencia:

Gráfico 11: Secuencia de la Matriz Estratégica



Fuente: A partir de MVCS (2015) - Manual para la Elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

Establecer esta cadena permite hacer el seguimiento al proceso de implementación del PDU, y evaluar el logro en el cumplimiento de la visión.

3.4.1 Lineamientos de políticas

Con la finalidad de aproximarse a los objetivos estratégicos del PDU se estructuran los lineamientos para el Desarrollo Urbano Sostenible del ámbito del conglomerado de Cerro de Pasco, los mismos que constituyen lineamientos dirigidos a orientar los programas y las acciones en las actividades urbanas en las que la Municipalidad Provincial de Pasco tiene atribuciones para actuar, tales como: Acondicionamiento Territorial y Urbano, Vialidad y Transportes, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Seguridad Física ante Desastres, Gestión y Administración Urbana.

⁶ Se define aquí el concepto de matriz estratégica en el marco de lo definido en CEPLAN 2013 - Guía de elaboración de planes de desarrollo concertado regional y local

Los lineamientos son guías que orientan las acciones propuestas del presente Plan de Desarrollo Urbano; son criterios generales en la toma de decisiones sobre las problemáticas identificada que incide en el desarrollo del ámbito de intervención⁷.

Según CEPLAN (2013) las políticas son las orientaciones normativas, la dirección a seguir para alcanzar los objetivos, están vinculadas a los objetivos estratégicos, se elaboran para cada uno de los objetivos estratégicos. Los lineamientos de políticas se desagregan en estrategias, las cuales permiten hacer realidad el objetivo, indican ¿cómo se concretarán los objetivos? y están vinculadas a los objetivos específicos⁸.

En tal sentido, para el proceso de formulación e implementación del Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco se ha desarrollado los siguientes lineamientos, los cuales están articulados a las líneas estrategias de construcción de la Visión de Desarrollo del presente Plan.

Lineamiento 1: Territorio competitivo, con desarrollo de sus actividades productivas, diversificadas, sostenibles y que generan valor agregado.

Para un territorio competitivo, productivo y diversificado

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio competitivo que se orienta sus actividades económicas a la diversificación y complementariedad**, en donde los centro urbanos han reforzado las actividades comerciales y de comercialización; y potenciando las actividades de transformación con criterio de sostenibilidad y las actividades turísticas en base a la puesta en valor de sus recursos turísticos, arqueológicos, culturales y paisajísticos; en donde la actividad minero metalúrgica principal actividad económica se desarrolla con responsabilidad y en armonía con el ambiente.

Líneas Estratégicas

- Promover la construcción y/o consolidación de las ventajas competitivas y comparativas del conglomerado, a través del desarrollo de áreas estratégicas relacionadas con la promoción y consolidación de áreas urbanas productivas y la implementación y promoción de servicios comerciales, financieros, turísticos, culturales y eco recreativos de manera equilibrada en el territorio.
- Promover la implementación y consolidación de los servicios logísticos actuales y potenciales a fin de aprovechar las ventajas de la ubicación estratégica del conglomerado, potenciando las centralidades territoriales y el desarrollo de conectividades internas y externas.
- Promover el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de actividades productivas de transformación existentes y nuevas, que permitan la diversificación de las actividades económicas en un marco de sostenibilidad y equilibrio con los ecosistemas existentes.
- Promover el mejoramiento de los procesos de la actividad minera, en base a uso de tecnología adecuada, en un marco de responsabilidad, respetuoso del ambiente y en equilibrio con los ecosistemas existentes.
- Implementar la inversión en equipamiento urbano de comercialización en la ciudad de Cerro de Pasco y equipamientos descentralizados en los centros poblados del conglomerado, mejorando la infraestructura existente y dotando de nueva infraestructura de acuerdo a los requerimientos de la población actual y futura.

Lineamiento 2: Territorio equilibrado y policéntrico con procesos planificados del crecimiento urbano y ocupación del suelo, de la adecuada dotación de equipamiento urbano e implementación del espacio público.

⁷ MVCS 2019 – Manual Para la Elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el Marco de la Reconstrucción con Cambios 2019

⁸ CEPLAN 2013 - Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio equilibrado con la ciudad Cerro de Pasco y los centros urbanos con crecimiento urbano ordenado y planificado**. Presenta centros urbanos potenciados con roles y funciones que se complementan, centros urbanos con crecimiento planificado y ordenado, con adecuados procesos de densificación, consolidación y expansión, con enfoque de ciudad compacta y revirtiendo procesos de fragmentación espacial y desarrollando conectividades, con adecuada y dotación de equipamientos urbanos y espacios públicos implementados.

Líneas Estratégicas

- Regular y orientar el crecimiento urbano en función de la clasificación de suelo urbano, suelo urbanizable y suelo no urbanizable, a fin de lograr una racional y equilibrada ocupación del suelo.
- Promover un crecimiento urbano armónico, con un enfoque de ciudad compacta y en función de la programación de áreas de densificación urbana y de expansión urbana.
- Desalentar el crecimiento especulativo y extensivo de las áreas urbanas de la ciudad de Cerro de Pasco y los centros poblados del conglomerado, programando la incorporación de nuevas áreas de expansión según los requerimientos efectivos de la población de corto, mediano y largo plazo.
- Implementación los requerimientos actuales y futuros de equipamiento urbano en la ciudad Cerro de Pasco y los centros poblados, que permita la dotación racional y necesaria del servicio en sus diferentes niveles, de manera descentralizada en el territorio, de acuerdo a los requerimientos de la población actual y futura, y reservando las áreas necesarias para su implementación en el corto, mediano y largo plazo.
- Propiciar la implementación de áreas recreativas en la ciudad de Cerro de Pasco y en los centros poblados del conglomerado, cubriendo el déficit actual y los requerimientos futuros por incremento poblacional.
- Promover y propiciar proceso de identificación y saneamiento físico - legal de áreas de reserva y requeridas para la implementación del equipamiento urbano identificado y requerido.

Lineamiento 3: Funcionamiento territorial y urbano articulado e integrado funcionalmente

Para un territorio integrado, articulado y funcionalmente eficiente

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio interconectado con una articulación espacial funcionalmente eficiente, priorizando sistemas de transportes multimodales y sostenibles que procura una movilidad sostenible**. Cuenta con un sistema vial estructurado, infraestructura vial implementada y mejorada y prioriza los sistemas de transporte multimodales y sostenibles, que permiten la accesibilidad e integración de todos los centros urbanos que conforman el conglomerado.

Líneas Estratégicas

- Promover y potenciar la localización, descentralización e incremento de actividades y funciones urbanas en el territorio del conglomerado, en base al sistema de centralidades centros de servicios especializados y a los ejes de desarrollo y articulación vial.
- Promover y consolidar la localización de actividades y funciones urbanas en la ciudad de Cerro de Pasco en base al sistema de centro de servicios y a los ejes de desarrollo y articulación vial.
- Estructurar, implementar y regular un sistema de movilidad urbana sostenible, en el territorio del conglomerado, en la ciudad Cerro de Pasco y en los centros poblados, incluyendo al transporte motorizado (interprovincial, interurbano y urbano) y no motorizado (ciclovías y movilidad peatonal).
- Estructurar un sistema vial urbano, que procure la articulación interna de la ciudad de Cerro de Pasco, vinculando y conectando eficientemente los Sectores, los Centros propuestos, y las áreas de expansión urbana.

- Potenciar y complementar la red vial existente, mejorando su capacidad funcional con la finalidad de facilitar la accesibilidad a todos los sectores de la ciudad e interrelacionar las actividades económicas en la ciudad.
- Racionalizar y reordenar las rutas de transporte público de la ciudad de acuerdo a un plan regulador de rutas de transporte, y al establecimiento de paraderos.

Lineamientos 4: Sustentabilidad ambiental, gestión eficiente de riesgos e implementación de medidas de reducción de vulnerabilidad.

Para un territorio sostenible, ecológico y resiliente ante riesgos.

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio sostenible, ecológico ambientalmente responsable y resiliente ante riesgos**. Territorio que conserva sus ecosistemas y áreas ecológico-naturales, con adecuado manejo ambiental y principios de sostenibilidad; resiliente con capacidad de recuperación rápida frente a desastres naturales, en base a una adecuada gestión de riesgos de desastres que gestiona la mitigación del riesgo con infraestructura y la ocupación urbana en zonas seguras o de bajo riesgo.

Líneas Estratégicas

- Implementar y promover medidas estructurales y no estructurales de gestión de riesgos de desastres, e intervenciones específicas a fin de reducir la vulnerabilidad de las áreas productivas y las áreas urbanas o aquellas que se hayan identificado.
- Mantener y potenciar la calidad ecológica natural del ámbito territorial del conglomerado.
- Promover e implementar el Sistema Ambiental que articule y potencie los diferentes espacios verdes urbanos, espacios públicos y áreas eco recreativas.
- Promover el establecimiento de actividades urbanas compatibles con el cuidado y la protección ambiental.
- Establecer, difundir y fomentar programas de educación ambiental y en gestión de riesgos de desastres, para lograr la concientización de la población en cuanto a concientización y manejo ambiental y seguridad física ante desastres.
- Implementar un sistema de limpieza y aseo urbano que considere la adopción de métodos seguros, salubres y rentables para recoger, almacenar y eliminar totalmente los residuos sólidos que permita preservar el ambiente urbano y la salud de la población.

Lineamientos 5: Promoción de la equidad urbana y mejoramiento y ampliación de servicios públicos.

Para un territorio equitativo y saludable

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio equitativo, saludable y socialmente inclusivo**, con acceso a todos los servicios en beneficio de los pobladores de forma equitativa, desinteresada, empática y solidaria; donde la población cuenta con acceso a vivienda social y formal, cuenta con servicios básicos eficientes y de calidad.

Líneas Estratégicas

- Promover la ejecución de programas y proyectos de vivienda y de mejoramiento urbano, utilizando los mecanismos, recursos e instituciones involucrados en la Política Nacional de Vivienda (Fondo MI Vivienda y Techo Propio).
- Atender progresivamente las demandas actuales y futuras del servicio de agua y alcantarillado, y energía eléctrica, mejorando, renovando, y/o ampliando las redes de distribución en coordinación permanente con las empresas prestadoras de servicios respectivamente.

- Mejorar e implementar el sistema de recolección, evacuación final, tratamiento y reutilización de los residuos líquidos, a fin de reducir la contaminación ambiental utilizando el agua tratada con fines de riego de áreas agrícolas, forestación y reforestación.
- Ampliar y modernizar el servicio de alumbrado público en vías principales y espacios públicos de la ciudad a fin de garantizar la seguridad del tránsito peatonal y vehicular.
- Prohibir la ocupación y dotación del servicio básicos en zonas de riesgo muy alto no mitigable y en las zonas de riesgo muy alto. Sólo se dotarán de servicios si se han implementado obras de reducción de riesgo de desastres.

Lineamiento 6: Fortalecimiento de la identidad cultural con protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

Para un territorio con población identidad cultural fortalecida y respeto a su patrimonio cultural

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio donde su población valora y refuerza su identidad cultural y el respeto a su patrimonio cultural y natural**; se potencia como alternativa eco-turístico regional, gracias a la protección, conservación y puesta en valor y protección de sus bienes monumentales y paisajes naturales.

Líneas Estratégicas

- Implementar proyectos y/o programas de cultura urbana para la protección del patrimonio arqueológico, cultural y natural.
- Implementar proyectos de promoción para la puesta en valor del patrimonio arqueológico y edilicio existente.
- Coordinar con las entidades públicas respectivas para la identificación, declaración y delimitación del patrimonio arqueológico a fin de su puesta en valor.

Lineamiento 7: Fortalecimiento de la gobernanza urbana y territorial y promoción de la participación ciudadana

Para un territorio gobernable con gestión participativa

El conglomerado de Cerro de Pasco es un **territorio gobernable con gestión participativa**, se desarrolla bajo una administración municipal plural, concertada, eficaz y transparente; sus autoridades comprometidas con su desarrollo, gestionan en forma responsable su territorio, superando las discordancias y fragmentación actual y administrando de manera transparente sus recursos, promoviendo la participación inclusiva de la población, la seguridad ciudadana y la concertación de las instituciones públicas y privadas.

Líneas Estratégicas

- Promover la modernización de la gestión y la implementación operativa de la estructura orgánica de la Municipalidad para una eficiente implementación y aplicación de plan de desarrollo urbano.
- Implementar, reforzar o consolidar áreas de Planificación Urbana y Territorial a fin de conducir e instrumentar un proceso permanente de planificación, pre inversión, supervisión y evaluación del desarrollo urbano sostenible.
- Promover el fortalecimiento de la participación ciudadana a partir de fortalecimiento del presupuesto participativo, los cabildos abiertos, las juntas vecinales y de las capacidades de la Unidad de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial.
- Gestionar la realización de convenios para apoyo técnico a la Municipalidad Provincial de Pasco, a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de hacer un seguimiento y retroalimentación permanente de dicho Plan.

Articulación de los lineamientos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco con los lineamientos de política general de gobierno.

Los Lineamientos de Política del Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco se encuentran articulados a la visión, y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pasco y esta a su vez, al Plan de Desarrollo Regional de Pasco, a la Política General del Gobierno 2021-2026, aprobada por DS N°164-2021-PCM, que indica los Ejes de la Política General de Gobierno 2021-2026 (art. 3) y los Lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno 2021-2026 (art. 4). Así también se articulan al Acuerdo Nacional, a la Agenda 2030 y a los Ejes Estratégicos del PEDN al 2021, conformando de esta manera, una cadena articulada que permite apuntar a una misma dirección de desarrollo.

Tabla 5: Articulación de Lineamientos del PDU con los Ejes de la Política General del Gobierno

Ejes de la Política General de Gobierno para el periodo 2021- 2026 (DS N°164-2021-PCM)		Lineamientos de Política del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco	
1	Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.	1	Territorio competitivo, con desarrollo de sus actividades productivas, diversificadas, sostenibles y que generan valor agregado.
2	Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.		
	Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.		
3	Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes.	2	Territorio equilibrado y policéntrico con procesos planificados del crecimiento urbano y ocupación del suelo, con adecuada dotación de equipamiento urbano e implementación de espacio público.
4	Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.	3	Funcionamiento territorial y urbano articulado, integrado y eficiente
5	Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.	4	Sustentabilidad ambiental, gestión eficiente de riesgos e implementación de medidas de reducción de vulnerabilidad.
6	Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.	5	Promoción de la equidad urbana y mejoramiento y ampliación de servicios públicos.
7	Gobierno y transformación digital con equidad.	6	Fortalecimiento de la identidad cultural con protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.
8	Conducción de una diplomacia nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada.		
9	Estado Intercultural para la promoción de la diversidad cultural.	7	Fortalecimiento de la gobernanza urbana y territorial y promoción de la participación ciudadana
10			

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

3.4.2 Objetivos estratégicos

Los objetivos Estratégicos son el primer eslabón en la construcción de la matriz estratégica del PDU, son los objetivos claves para el desarrollo del territorio, se definen sobre una proyección de largo plazo, y reflejan los logros que se pretenden alcanzar en dicho período de tiempo. El logro de los objetivos estratégicos se alcanzará mediante la ejecución de programas y proyectos, cuya estructuración forman parte de la propuesta del presente PDU.⁹

Los Objetivos Estratégicos se plantean y estructuran por ejes estratégicos, los cuales se han determinado de acuerdo a las finalidades, prioridades y orientaciones del PDU, principalmente con aquellas que están vinculadas con el

⁹ MVCS 2009 - Manual para la Elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano, DNU-MVCS, 2009.

componente físico-espacial. Los objetivos estratégicos deben ser coherentes, realistas y medibles y ser redactados de forma clara y precisa.¹⁰

A. Ejes Estratégicos

Los ejes estratégicos son ejes temáticos o líneas de acción identificados durante la fase de Síntesis de Diagnóstico, y tienen una estrecha relación con las “variables clave” y se define de acuerdo a las finalidades, prioridades y orientaciones del PDU, tomando en consideración principalmente aquellos aspectos vinculados con los componentes físico-espaciales del territorio.¹¹

En este sentido para el Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco se proponen los siguientes ejes estratégicos

Eje Estratégico 1 - E1:	Competitividad urbana y territorial y actividades productivas
Eje Estratégico 2 - E2	Ordenamiento urbano, equipamiento urbano y espacio público.
Eje Estratégico 3 - E3	Movilidad urbana e infraestructura vial
Eje Estratégico 4 - E4	Sustentabilidad ambiental y conservación de recursos naturales
Eje Estratégico 5 - E5	Gestión de riesgos de desastres
Eje Estratégico 6 - E6	Vivienda y dotación de servicios básicos
Eje Estratégico 7 - E7	Patrimonio e identidad cultural
Eje Estratégico 8- E8	Gobernanza urbana y participación ciudadana

La estructura de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco se ha articulado a las dimensiones de desarrollo, según la siguiente tabla:

Tabla 6: Articulación entre Dimensiones de Desarrollo y Ejes Estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco

Dimensiones del Desarrollo	Ejes Estratégicos de Desarrollo Urbano Sostenible del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco	
Económica	E1	Competitividad urbana y territorial y actividades productivas
Físico - espacial	E2	Ordenamiento urbano, equipamiento urbano y espacio público.
	E3	Movilidad urbana e infraestructura vial
Ambiental y Riesgos	E4	Sustentabilidad ambiental y conservación de recursos naturales
	E5	Gestión de riesgos de desastres
Sociocultural	E6	Vivienda y dotación de servicios básicos
	E7	Patrimonio e identidad cultural
Institucional	E8	Gobernanza urbana y participación ciudadana

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

B. Objetivos Estratégicos Generales

¹⁰ MVCS 2015 - Manual para la Elaboración de los Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015

¹¹ MVCS 2015 - Manual para la Elaboración de los Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015

A partir de la **Visión de Desarrollo Urbano Sostenible del conglomerado de Cerro de Pasco** y del **análisis estratégico FODA** estructurado en el Diagnóstico Urbano, se analizó lo siguiente:

Las Fortalezas que se tienen que desarrollar para aprovechar las Oportunidades.

Las Debilidades que se tienen que superar para que las Amenazas no afecten las posibilidades de desarrollo.

Las Amenazas que se tienen que neutralizar con las Fortalezas que se poseen y con la solución de las Debilidades.

Posteriormente, dichas situaciones se redactaron en forma de objetivos, convirtiéndose en los **objetivos estratégicos de desarrollo urbano sostenible** del Conglomerado de Cerro de Pasco

Así se tiene que, para alcanzar la **visión de desarrollo urbano sostenible del Conglomerado de Cerro de Pasco** trazada por el presente Plan de Desarrollo Urbano, es necesario potenciar las tendencias positivas, fortalezas y oportunidades y disminuir los efectos negativos de las debilidades y amenazas que dificultan su desarrollo, a partir de los siguientes **objetivos estratégicos de desarrollo urbano sostenible**:

- OG1 Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles**
- OG2 Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio público**
- OG3 Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible**
- OG4 Garantizar un conglomerado urbano saludable, con un eficiente manejo ambiental, compatible con la política ambiental nacional, y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales**
- OG5 Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático**
- OG6 Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.**
- OG7 Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural**
- OG8 Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial**

Los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Urbano del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco se encuentran articulados a la visión, y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Pasco, y esta a su vez, al Plan de Desarrollo Regional de Pasco, a la Política General del Gobierno 2021-2026, aprobada por DS N°164-2021-PCM, que indica los Ejes de la Política General de Gobierno 2021-2026 (art. 3) y los Lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno 2021-2026 (art. 4).

Así también se articulan al Acuerdo Nacional, a la Agenda 2030 y a los Ejes Estratégicos del PEDN al 2021, conformando de esta manera, una cadena articulada que permite apuntar a una misma dirección de desarrollo.

Tabla 7: Articulación entre dimensiones de desarrollo, ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco

Dimensiones del Desarrollo	Ejes Estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco		Objetivos Estratégicos del PDU del Conglomerado de Cerro de Pasco	
Económica	E1	Competitividad urbana y territorial y actividades productivas	OG1	Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles
Físico - espacial	E2	Ordenamiento urbano, equipamiento urbano y espacio público.	OG2	Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio público
	E3	Movilidad urbana e infraestructura vial	OG3	Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible
Ambiental y Riesgos	E4	Sustentabilidad ambiental y conservación de recursos naturales	OG4	Garantizar un conglomerado urbano saludable, con un eficiente manejo ambiental, compatible con la política ambiental nacional, y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales
	E5	Gestión de riesgos de desastres	OG5	Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático
Sociocultural	E6	Vivienda y dotación de servicios básicos	OG6	Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
	E7	Patrimonio e identidad cultural	OG7	Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural
Institucional	E8	Gobernanza urbana y participación ciudadana	OG8	Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

C. Objetivos Estratégicos Específicos

Los objetivos estratégicos específicos, son el conjunto de resultados a alcanzar a través de determinadas actividades, acciones o proyectos. Se plantean a partir de los objetivos estratégicos y lineamientos de política. A diferencia de los objetivos estratégicos generales, tienen en su formulación un mayor nivel de detalle y son complementarios a otros objetivos específicos.

Estos objetivos estratégicos específicos están relacionados con las estrategias desarrolladas por cada lineamiento de política y que van a derivar en un conjunto de actividades y/o proyectos concordados y priorizados que permitirán alcanzar el la visión de desarrollo urbano y el modelo de desarrollo urbano.

OG1 Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas

OE1 Promover el desarrollo de actividades y cultura emprendedora técnico productivas complementarias a las potencialidades del conglomerado

OE2 Mejorar la producción y productividad agropecuaria, turística y comercial con valor agregado

- OG2 Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio público**
- OE3 Programar y regular el uso y adecuada ocupación del suelo.
 - OE4 Estructurar y establecer medidas para la mejora e implementación de los equipamientos urbanos
 - OE5 Promover la implementación de espacios públicos y el manejo del entorno ecológico natural
- OG3 Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible**
- OE6 Implementar el sub sistema integrado de transporte público.
 - OE7 Mejorar el sub sistema de transporte no motorizado.
 - OE8 Mejorar la infraestructura y gestión del sistema vial primario.
- OG4 Garantizar un conglomerado urbano saludable, limpio con un eficiente manejo ambiental, compatible con la política ambiental nacional, y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales**
- OE9 Implementar medidas de control y fiscalización ambiental
 - OE10 Fortalecer las capacidades mediante creación de infraestructura para la adecuada gestión ambiental
 - OE11 Fortalecer las capacidades locales en el marco de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales
- OG5 Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático**
- OE12 Gestionar el conglomerado urbano con un enfoque prospectivo de la Gestión del riesgo
 - OE13 Implementar medidas de reducción de riesgo dentro del enfoque de la gestión correctiva
 - OE14 Fortalecer capacidades y desarrollar instrumentos de gestión de riesgo de desastres para una adecuada respuesta de la Ciudad
- OG6 Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.**
- OE15 Promover el acceso a la vivienda social, planificada y segura, priorizando a la población en vulnerabilidad social y con ello reducir el déficit habitacional
 - OE16 Mejorar, implementar y ampliar la cobertura de servicios básicos con enfoque en la población más vulnerable.
- OG7 Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural**
- OE17 Contribuir a la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural
- OG8 Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial**
- OE18 Fortalecer y mejorar la gestión urbana y territorial de las municipalidades involucradas en el conglomerado de Cerro de Pasco
 - OE19 Promover el fortalecimiento y mejora de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano y territorial.

Tabla 8:Articulación entre ejes estratégicos, objetivos generales y objetivos específicos

Dimensiones de Desarrollo	Ejes Estratégicos PDU Conglomerado Cerro de Pasco		Objetivos Estratégicos Generales PDU Conglomerado Cerro de Pasco	Objetivos Estratégicos Específicos PDU Conglomerado Cerro de Pasco		
Económica	E1	Competitividad urbana y territorial y actividades productivas	OG1	Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenible	OE1	Promover el desarrollo de actividades y cultura emprendedora técnico productivas complementarias a las potencialidades del conglomerado
					OE2	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, turística y comercial con valor agregado
Físico - espacial	E2	Ordenamiento urbano, equipamiento urbano y espacio público.	OG2	Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio publico	OE3	Programar y regular el uso y adecuada ocupación del suelo.
					OE4	Estructurar y establecer medidas para la mejora e implementación de los equipamientos urbanos
					OE5	Promover la implementación de espacios públicos y el manejo del entorno ecológico natural
	E3	Movilidad urbana e infraestructura vial	OG3	Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible	OE6	Implementar el sub sistema integrado de transporte público.
					OE7	Mejorar el sub sistema de transporte no motorizado.
					OE8	Mejorar la infraestructura y gestión del sistema vial primario
Ambiental y Riesgos	E4	Sustentabilidad ambiental y conservación de recursos naturales	OG4	Garantizar un conglomerado urbano saludable, con un eficiente manejo ambiental, compatible con la política ambiental nacional, y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales	OE9	Implementar medidas de control y fiscalización ambiental
					OE10	Fortalecer las capacidades mediante creación de infraestructura para la adecuada gestión ambiental
					OE11	Fortalecer las capacidades locales en el marco de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales
	E5	Gestión de riesgos de desastres	OG5	Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático	OE12	Gestionar el conglomerado urbano con un enfoque prospectivo de la Gestión del riesgo
					OE13	Implementar medidas de reducción de riesgo dentro del enfoque de la gestión correctiva
					OE14	Fortalecer capacidades y desarrollar instrumentos de gestión de riesgo de desastres para una adecuada respuesta de la Ciudad

Sociocultural	E6	Vivienda y dotación de servicios básicos	OG6	Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.	OE15	Promover el acceso a la vivienda social, planificada y segura, priorizando a la población en vulnerabilidad social y con ello reducir el déficit habitacional.
					OE16	Mejorar, implementar y ampliar la cobertura de servicios básicos con enfoque en la población más vulnerable.
	E7	Patrimonio e identidad cultural	OG7	Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural	OE17	Contribuir a la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural
Institucional	E8	Gobernanza urbana y participación ciudadana	OG8	Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial	OE18	Fortalecer y mejorar la gestión urbana y territorial de las municipalidades involucradas en el conglomerado de Cerro de Pasco
					OE19	Promover el fortalecimiento y mejora de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano y territorial.

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

DOCUMENTO EN CONSULTA

D. Matriz de articulación de objetivos estratégicos según instrumentos de planificación

En la siguiente matriz se analiza las correspondencias y articulación de los objetivos estratégicos del presente Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco con los objetivos estratégicos de los instrumentos de planificación de nivel regional y provincial

Tabla 9. Matriz de articulación de objetivos estratégicos según instrumentos de planificación

Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Pasco PDRC Pasco	Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo Provincial Concertado de la Provincia Pasco PDPC Pasco	Objetivos Estratégicos Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia Pasco PAT Pasco	Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado Cerro de Pasco
OE1 Mejorar la productividad agropecuaria y forestal en forma sostenida	OET4 Mejorar la competitividad de los agentes económicos	O4 Promover la competitividad y diversificación de la base económica provincial	OG1 Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles
OE2 Promover la actividad turística y artesanal		O5 Impulsar el desarrollo de la infraestructura económica productiva a nivel provincial	
		O2 Promover el desarrollo urbano y rural ordenado y equilibrado de la provincia	OG2 Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio publico
OE4 Garantizar la calidad de los servicios de salud de la población	OET2 Mejorar las condiciones de salud de la población	O1 Mejorar el acceso de los servicios y equipamientos básicos a nivel provincial	
OE5 Mejorar la calidad de la educación en los tres niveles	OET3 Incrementar el nivel de aprendizaje de estudiantes de EBR de la provincia de Pasco		
	OET6 Promover la conectividad vial en la provincia	O9 Lograr la efectiva articulación, accesibilidad y conectividad del territorio provincial	OG3 Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio y la ciudad, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible
OE7 Contribuir al uso sostenible de los recursos naturales			OG4 Garantizar un conglomerado urbano saludable, con un eficiente manejo ambiental compatible con la política ambiental nacional y adecuado manejo y conservación
OE8 Mejorar la gestión ambiental en el departamento.	OET5 Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Pasco	O7 Mejorar la calidad ambiental y sostenible en el ámbito provincial	

			de los espacios y recursos naturales
	OET7 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales en la provincia de Pasco	O8 Reducir los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.	OG5 Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático
		O10 Lograr la efectividad en la gestión de riesgos de desastres a nivel provincial	
OE3 Ampliar y mejorar el acceso al recurso hídrico en calidad y cantidad, saneamiento, energía eléctrica y comunicaciones	OET1 Mejorar la calidad de vivienda en condición de habitabilidad adecuada de la población	O3 Fomentar la creación y desarrollo de ciudades sostenibles	OG6 Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
	OET8 Reducir las acciones de victimización en el distrito de Chaupimarca		
		O6 Impulsar la evaluación y valoración del patrimonio natural con miras a su aprovechamiento sostenible, con eficiencia económica y equidad social	OG7 Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural
OE6 Fortalecer la gobernabilidad mediante una sólida identidad histórico-cultural y participación de la sociedad civil.	OET9 Fortalecer la gobernanza en la provincia	O11 Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo territorial	OG8 Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

3.4.3 Indicadores

Los indicadores de desarrollo urbano, tienen por finalidad y propósito formar parte de los resultados esperados en tres dimensiones: cantidad, calidad y tiempo. Los indicadores deben medir el cambio que puede atribuirse al Plan y contribuyen a asegurar una buena gestión.¹²

Los indicadores son señales preestablecidas que evidencian los cambios ocurridos en determinadas situaciones, o los resultados de las intervenciones realizadas, nos permiten establecer en qué medida se está logrando aproximarse a la situación deseada. Los indicadores que se formulan para los objetivos específicos de un PDC, por lo general son indicadores de resultado.¹³

Cada objetivo específico debe estar asociado a un indicador y su correspondiente línea de base, estos elementos están determinados en el diagnóstico del sistema territorial, por lo que será necesario relacionarlos en esta etapa.¹⁴

La siguiente tabla muestra la Matriz de objetivos e indicadores del Plan de Desarrollo Urbano del Conglomerado de Cerro de Pasco contempla la articulación de ejes estratégicos, objetivos estratégicos y objetivos específicos con cada uno de los indicadores trabajados, los cuales se han identificado, seleccionado y trabajados teniendo como guía lo indicado en el Manual para la Elaboración del Planes de Desarrollo Urbano (MVCS 2019) y estructurados en función de las dimensiones de desarrollo y los componentes operativos.

Tabla 10: Indicadores según objetivos

Objetivos Estratégicos Generales		Objetivos Estratégicos Específicos		Indicadores	
OG1	Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles	OE1	Promover el desarrollo de actividades y cultura emprendedora técnico productivas complementarias a las potencialidades del conglomerado	Población Económicamente Activa - PEA	PEA - Sector primario
					PEA - Sector secundario
					PEA - Sector terciario
				Tasa de Desempleo	
		OE2	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, turística y comercial con valor agregado	Relación de la Superficie entre las Actividades Económicas - RSAE	Primaria
					Secundaria
	Terciaria				
		Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Comercio D/SEUC	Mercado Minorista		
			Camal		
OG2	Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio público	OE3	Programar y regular el uso y adecuada ocupación del suelo.	Porcentaje de Usos del Suelo Urbano, por Tipo - PUSU	Residencial
					Comercio
					Industrial
					Equipamiento
					Otros Usos
					Reserva de Equipamiento
			Patrimonio		
		Rango de Valor de Suelo por sector - RVS			
OE4			D/SEED Inicial - Cuna		

¹² MVCS 2019 – Manual Para la Elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el Marco de la Reconstrucción con Cambio 2019

¹³ CEPLAN 2012 - Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local

¹⁴ MVCS 2015 - Manual para la Elaboración de los Planes de Acondicionamiento Territorial, MVCS, 2015

				Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Educación - D/SEED	D/SEED Inicial - Jardín D/SEED Primaria D/SEED Secundaria D/SEED Sup. No Universitaria
			Estructurar y establecer medidas para la mejora e implementación de los equipamientos urbanos	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Salud D/SES	D/SES Nivel I-1 D/SES Nivel I-2 D/SES Nivel I-3 D/SES Nivel I-4 D/SES Nivel II-1
				Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Deporte	Losa Multideportiva Campo Deportivo Estadio
				Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Cultura	Auditorio Biblioteca Municipal Centro Cultural Museo / C. de Interpretación
				Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Seguridad	Comisaria por Tipo
		OE5	Promover la implementación de espacios públicos y el manejo del entorno ecológico natural	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública D/SEURP	D/SEURP Plaza D/SEURP Parque Local
OG3	Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio y la ciudad, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible	OE6	Implementar el sub sistema integrado de transporte público.	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Transporte	Terminal Terrestre Urbano
				Tiempo Promedio de Viajes Urbanos - TPVU	Desplazamientos peatonales Viajes vehiculares
		OE7	Mejorar el sub sistema de transporte no motorizado.	Porcentaje de Población que se Desplaza en Medios de Movilidad Eficiente - PPDMMME	Movilidad peatonal Movilidad ciclista
				Porcentaje de Implementación de Infraestructura de Movilidad Urbana Planificada - PIIMUP	
OE8	Mejorar la infraestructura y gestión del sistema vial primario.	Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas - PVUP	Red vial Nacional		
			Red vial Departamental		
			Red vial Vecinal		
			Red vial Urbana		
					Red rural
OG4	Garantizar un conglomerado urbano	OE9	Implementar medidas de control y fiscalización ambiental	Número de Instrumentos de planificación y gestión ambiental	

	saludable, limpio con un eficiente manejo ambiental compatible con la política ambiental nacional y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales	OE10	Fortalecer las capacidades mediante creación de infraestructura para la adecuada gestión ambiental	Numero de Áreas Ambientales Críticas por Residuos Sólidos - NPCRS	
				Porcentaje de Población con Acceso a Servicio de Recojo de Residuos Sólidos - PPRS	
		OE11	Fortalecer las capacidades locales en el marco de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales	Superficie de área implementada para tratamiento de residuos sólidos	
				Número de proyectos en conservación de recursos naturales	
OG5	Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático	OE12	Gestionar el conglomerado urbano con un enfoque prospectivo de la Gestión del riesgo	Número de instrumentos de gestión dirigidos a la prevención y reducción de riesgos, implementados y operativos en la gestión municipal	
				Numero de Evaluaciones de riesgo aprobadas y con resolución de implementación de medidas	
		OE13	Implementar medidas de reducción de riesgo dentro del enfoque de la gestión correctiva	Porcentaje de Población Asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PPMAR	PPMAR Inundación pluvial
					PPMAR Inundación fluvial
					PPMAR Heladas
					PPMAR Sismo
				Porcentaje de Viviendas Urbanas asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVMAR	PVMAR Inundación pluvial
					PVMAR Inundación fluvial
					PVMAR Heladas
					PVMAR Sismo
		Porcentaje de equipamiento urbano asentado en zonas de muy alto riesgo - PEUMAR	PEUMAR Inundación pluvial: Educación		
			PEUMAR Inundación pluvial: Salud		
			PEUMAR Inundación fluvial: Educación		
			PEUMAR Inundación fluvial: Salud		
PEUMAR Heladas: Educación					
PEUMAR Heladas: Salud					
PEUMAR Sismo: Educación					
PEUMAR Sismo: Salud					
Porcentaje de Infraestructura Urbana (Vías) asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVIMAR	PVIMAR Inundación pluvial				
	PVIMAR Inundación fluvial				
	PVIMAR Heladas				
	PVIMAR Sismo				
		OE14	Fortalecer capacidades y desarrollar instrumentos de gestión de riesgo de desastres para una adecuada respuesta de la Ciudad	Número de instrumentos de gestión reactiva implementados y operativos en la gestión municipal	
OG6		OE15		Déficit Cuantitativo de la Vivienda - DCUANV	

	Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.		Promover el acceso a la vivienda social, planificada y segura, priorizando a la población en vulnerabilidad social y con ello reducir el déficit habitacional	Déficit Cualitativo de la Vivienda - DCUALV	
				Porcentaje de Tenencia de la Vivienda - PTV	PTV Alquiladas
					PTV Propia con título
					PTV Propia sin título
					PTV Cedida
OE16	Mejorar, implementar y ampliar la cobertura de servicios básicos con enfoque en la población más vulnerable.	Porcentaje de Población con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública - PPAP			
		Porcentaje de Población con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado - PPALC			
		Porcentaje de Población que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública - PPALU			
OG7	Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural	OE17	Contribuir a la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural	Número de Monumentos Identificados - NMI	
				Número de Monumentos Declarados - NMD	
OG8	Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial	OE18	Fortalecer y mejorar la gestión urbana y territorial de las municipalidades involucradas en el conglomerado de Cerro de Pasco	Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal - IEFM	
				Índice de Ejecución de Inversiones Municipales - IEIM	
				Índice de Capacidad de Endeudamiento Municipal - ICEM	
				Nº de Instrumentos de Gestión y/o Planificación Urbana - NIGPU	
		OE19	Promover el fortalecimiento y mejora de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano y territorial.	Número de Mecanismos de Concertación Interinstitucional Eficientes - NMCIE	
Número de Mecanismo de Participación Ciudadana Eficientes - NMPE					

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

3.4.4 Línea Base

La Línea de Base, línea basal o estudio de base vienen a ser la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diagnóstico del plan, por lo que permite conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establece el punto de partida del plan. La Línea de Base tiene un carácter cuantitativo y su construcción se realiza a partir de fuentes primarias y fuentes secundarias.¹⁵

La línea de base es el punto de partida o la situación actual para determinado indicador. Por tal motivo, es indispensable que cada indicador tenga su línea de base, porque en función de ésta se hace la medición del grado de avance.¹⁶

Los datos de los indicadores que forman la línea base presentados en la siguiente Matriz han sido obtenidos a partir del análisis de información secundaria y trabajo en campo. La medición de cada indicador se encuentra desarrollado en cada uno de los capítulos del Diagnóstico Urbano del presente plan de desarrollo urbano.

Imagen 17: Taller de validación - propuestas generales PDU



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 18: Taller de validación - propuestas generales PDU



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

¹⁵ MVCS 2019 – Manual Para la Elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el Marco de la Reconstrucción con Cambio 2019

¹⁶ CEPLAN 2012 - Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local

Tabla 11: Línea de Base

Objetivos Estratégicos Generales		Objetivos Estratégicos Específicos		Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		
							Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	
OG 1	Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles	OE1	Promover el desarrollo de actividades y cultura emprendedora técnico productivas complementarias a las potencialidades del conglomerado	Población Económicamente Activa - PEA	PEA - Sector primario	%	INEI 2017	38.70	14.22
				PEA - Sector secundario	%	INEI 2017	10.24	15.79	
				PEA - Sector terciario	%	INEI 2017	46.37	69.99	
				Tasa de Desempleo	%	MTPE - DGPE 2019	4.4	5.4	
		OE2	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, turística y comercial con valor agregado	Relación de la Superficie entre las Actividades Económicas - RSAE	RSAE Primaria	%	E.T. PDU		0.4233
				RSAE Secundaria	%	E.T. PDU		0.02393	
				RSAE Terciaria	%	E.T. PDU		0.0951	
				Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Comercio	D/SEUC Mercado Minorista	Nº	E.T. PDU		2
				D/SEUC Camal	Nº	E.T. PDU		-1	
OG 2	Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos urbanos y espacio público	OE3	Programar y regular el uso y adecuada ocupación del suelo.	Porcentaje de Usos del Suelo Urbano, por Tipo - PUSU	PUSU Residencial	%	E.T. PDU	13.53	9.95
				PUSU Comercio	%	E.T. PDU	0.3	0.18	
				PUSU Industrial	%	E.T. PDU	19.04	12.64	
				PUSU Equipamiento	%	E.T. PDU	1.72	1.04	
				PUSU Otros Usos	%	E.T. PDU	1.93	1.67	
				PUSU Reserva de Equipamiento	%	E.T. PDU	1.37	0.47	
				PUSU Patrimonio	%	E.T. PDU	0	0.01	

		Rango de Valor de Suelo por sector - RVS	rango (S/m2)	E.T. PDU	2250 - 250	350 - 70	
OE4	Estructurar y establecer medidas para la mejora e implementación de los equipamientos urbanos	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Educación - D/SEED	D/SEED Inicial - Cuna	aulas	MINEDU	75	148
			D/SEED Inicial - Jardín	aulas	MINEDU	30	67
			D/SEED Primaria	aulas	MINEDU	115	205
			D/SEED Secundaria	aulas	MINEDU	82	181
			D/SEED Superior No Universitaria	Nº	E.T. PDU	1	1
		Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Salud D/SES	D/SES Nivel I-1	Nº	MINSA	0	5
			D/SES Nivel I-2	Nº	MINSA	3	7
			D/SES Nivel I-3	Nº	MINSA	4	7
			D/SES Nivel I-4	Nº	MINSA	0	1
		Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Deporte	D/SES Nivel II-1	Nº	MINSA	2	2
			Losa Multideportiva	Nº	E.T. PDU		51
			Campo Deportivo	Nº	E.T. PDU		2
		Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Cultura	Estadio	Nº	E.T. PDU		8
			Auditorio	Nº	E.T. PDU		-2
			Biblioteca Municipal	Nº	E.T. PDU		-1
			Centro Cultural	Nº	E.T. PDU		-1
Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Seguridad	Museo / C. de Interpretación	Nº	E.T. PDU		1		
	Comisaria por Tipo	Nº	E.T. PDU		0		
OE5			D/SEURP Plaza	m2	INEI 2017	-126,851.00	44,667.00

			Promover la implementación de espacios públicos y el manejo del entorno ecológico natural	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública D/SEURP	D/SEURP Parque Local				
OG 3	Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio y la ciudad, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible	OE6	Implementar el sub sistema integrado de transporte público.	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Transporte	Terminal Terrestre Urbano	Nº	E.T. PDU		-2
				Tiempo Promedio de Viajes Urbanos - TPVU	Desplazamientos peatonales	min.	E.T. PDU		10
					Viajes vehiculares	min.	E.T. PDU		5
				Porcentaje de Población que se Desplaza en Medios de Movilidad Eficiente - PPDMMME	Movilidad peatonal	%	MPP	6	
		OE7	Mejorar el sub sistema de transporte no motorizado.		Movilidad ciclista	%	MPP	0.15	
				Porcentaje de Implementación de Infraestructura de Movilidad Urbana Planificada - PIIMUP			%	E.T. PDU	0
		OE8	Mejorar la infraestructura y gestión del sistema vial primario.	Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas - PVUP	Red vial Nacional	%	E.T. PDU	0	100
					Red vial Departamental	%	E.T. PDU	0	25.26
Red vial Vecinal	%				E.T. PDU	0	0		
Red vial Urbana	%				E.T. PDU	0	59.19		
Red rural	%				E.T. PDU	0	53.95		
OG 4	Garantizar un conglomerado urbano saludable, limpio con un eficiente manejo ambiental compatible con la política ambiental nacional y	OE9	Implementar medidas de control y fiscalización ambiental	Número de Instrumentos de planificación y gestión ambiental	Nº	Municipalidades	10	10	
		OE10		Numero de Áreas Ambientales Críticas por Residuos Sólidos - NACRS	Nº	OEFA	16	16	

	adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales		Fortalecer las capacidades mediante creación de infraestructura para la adecuada gestión ambiental	Porcentaje de Población con Acceso a Servicio de Recojo de Residuos Sólidos - PPRRS	%	Municipalidades	85	85	
				Superficie de área implementada para tratamiento de residuos sólidos	ha.	Municipalidades	0	0	
		OE11	Fortalecer las capacidades locales en el marco de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales	Número de proyectos en conservación de recursos naturales	no	Municipalidades	0	0	
OG 5	Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático	OE12	Gestionar el conglomerado urbano con un enfoque prospectivo de la Gestión del riesgo	Número de instrumentos de gestión dirigidos a la prevención y reducción de riesgos, implementados y operativos en la gestión municipal	no	Municipalidades	0	0	
				Numero de Evaluaciones de riesgo aprobadas y con resolución de implementación de medidas	no	Municipalidades	0	0	
		OE13	Implementar medidas de reducción de riesgo dentro del enfoque de la gestión correctiva	Porcentaje de Población Asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PPMAR	PPMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	7,29	7,29
					PPMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	2,05	2,05
					PPMAR Heladas	%	E.T. PDU	71,6	71,6
					PPMAR Sismo	%	E.T. PDU	0,1	0,1
				Porcentaje de Viviendas Urbanas asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVMAR	PVMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	10,5	10,5
					PVMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	0,88	0,88
					PVMAR Heladas	%	E.T. PDU	45,9	45,9
					PVMAR Sismo	%	E.T. PDU	0,11	0,11
				Porcentaje de equipamiento urbano asentado en zonas de muy alto riesgo - PEUMAR	PEUMAR Inundación pluvial: Educación	%	E.T. PDU	54,48	54,48
PEUMAR Inundación pluvial: Salud	%				E.T. PDU	32,00	32,00		
PEUMAR Inundación fluvial: Educación	%	E.T. PDU	3,42		3,42				
PEUMAR Inundación fluvial: Salud	%	E.T. PDU	4,00		4,00				

OG 6	Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.			PEUMAR Heladas: Educación	%	E.T. PDU	70,9	70,9		
				PEUMAR Heladas: Salud	%	E.T. PDU	80,00	80,00		
				PEUMAR Sismo: Educación	%	E.T. PDU	0,00	0,00		
				PEUMAR Sismo: Salud	%	E.T. PDU	0,00	0,00		
				Porcentaje de Infraestructura Urbana (Vías) asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVIMAR	PVIMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	54,48	54,48	
					PVIMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	0,1	0,1	
					PVIMAR Heladas	%	E.T. PDU	11,41	11,41	
					PVIMAR Sismo	%	E.T. PDU	0,00	0,00	
		OE14	Fortalecer capacidades y desarrollar instrumentos de gestión de riesgo de desastres para una adecuada respuesta de la Ciudad	Número de instrumentos de gestión reactiva implementados y operativos en la gestión municipal	Nº	Municipalidades	6	0		
		OE15	Promover el acceso a la vivienda social, planificada y segura, priorizando a la población en vulnerabilidad social y con ello reducir el déficit habitacional	Déficit Cuantitativo de la Vivienda - DCUANV		vivienda	ET PDU	4551	8640	
				Déficit Cualitativo de la Vivienda - DCUALV		vivienda	ET PDU	10008	17923	
				Porcentaje de Tenencia de la Vivienda - PTV	PTV Alquiladas		%	INEI 2017	16,74	21,67
					PTV Propia con título		%	INEI 2017	22,23	29,86
					PTV Propia sin título		%	INEI 2017	20,65	35,60
PTV Cedida					%	INEI 2017	8,51	12,77		
PTV Otra forma					%	INEI 2017	0,07	0,11		
OE16	Mejorar, implementar y ampliar la cobertura de servicios básicos con enfoque en la población más vulnerable.			Porcentaje de Población con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública - PPAP		%	INEI	79,94	78,88	
		Porcentaje de Población con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado - PPALC		%	INEI	80,91	78,06			
		Porcentaje de Población que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública - PPALU		%	INEI	84,48	82,26			

OG 7	Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural	OE17	Contribuir a la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural	Número de Monumentos Identificados - NMI	Nº	MINCUL	11	11
				Número de Monumentos Declarados - NMD	Nº	MINCUL	4	4
OG 8	Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial	OE18	Fortalecer y mejorar la gestión urbana y territorial de las municipalidades involucradas en el conglomerado de Cerro de Pasco	Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal - IEFM	%	MEF, ET PDU		32,01
				Índice de Ejecución de Inversiones Municipales - IEIM	%	MEF, ET PDU		28,04
				Índice de Capacidad de Endeudamiento Municipal - ICEM		MEF, ET PDU		1,08
				Nº de Instrumentos de Gestión y/o Planificación Urbana - NIGPU	Nº	ET PDU		8
		OE19	Promover el fortalecimiento y mejora de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano y territorial.	Número de Mecanismos de Concertación Interinstitucional Eficientes - NMCIE	Nº	ET PDU	0	1
Número de Mecanismo de Participación Ciudadana Eficientes - NMPE	Nº			ET PDU	0	0		

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

3.4.5 Metas de corto, mediano y largo plazo.

Las metas son los fines donde se dirigen las acciones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados.¹⁷

Las metas son el punto de llegada al cual se proponen arribar los objetivos estratégicos. Deben ser viables y cuantificables y se han planteado a partir del análisis de la situación actual. Se formulan a largo plazo y se denominan metas finales, igualmente se plantean metas intermedias (a corto y mediano plazo), que permitan detectar de manera temprana el grado de su cumplimiento y hacer ajustes a las estrategias.¹⁸

Para la estructuración de las metas se parte de la identificación y cuantificación de la brecha por cada uno de los indicadores expresado en la línea base miden la cual se ira reduciendo durante el corto, mediano (metas intermedias) y largo plazo (metas finales). Para las metas a largo plazo, se han considerado los fines para la consecución del modelo de desarrollo urbano.

Los horizontes en los que están estructuradas las metas a corto, mediano y largo plazo, son los mismos horizontes de planificación para el presente Plan: el corto plazo para el 2025, mediano plazo el año 2028 y el largo plazo al año 2033.

Imagen 19: Taller de validación – propuestas Generales PDU



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

Imagen 20: Taller de validación – Propuestas Generales PDU



Fuente: Equipo técnico PDU Cerro de Pasco

¹⁷ MVCS 2019 – Manual Para la Elaboración de Planes de Desarrollo Metropolitano y Planes de Desarrollo Urbano en el Marco de la Reconstrucción con Cambio 2019

¹⁸ CEPLAN 2012 - Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Concertados Regional y Local

Tabla 12: Matriz Estratégica - Articulación de Objetivos, Indicadores y Metas

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas				
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033		
OG 1	Promover la competitividad urbana y territorial y el desarrollo de actividades productivas diversificadas y sostenibles	Promover el desarrollo de actividades y cultura emprendedora técnico productivas complementarias a las potencialidades del conglomerado	Población Económicamente Activa - PEA	PEA - Sector primario	%	INEI 2017	38.70	14.22	16	17	19
				PEA - Sector secundario	%	INEI 2017	10.24	15.79	17	18	19
				PEA - Sector terciario	%	INEI 2017	46.37	69.99	67	65	62
			Tasa de Desempleo	%	MTPE - DGPE 2019	4.4	5.4	5.4	5.4	5.4	
	Mejorar la producción y productividad agropecuaria, turística y comercial con valor agregado	Relación de la Superficie entre las Actividades Económicas - RSAE	RSAE Primaria	%	E.T. PDU		0.4233	0.427533	0.431766	0.435999	
			RSAE Secundaria	%	E.T. PDU		0.02393	0.0244086	0.0248872	0.0253658	
			RSAE Terciaria	%	E.T. PDU		0.0951	0.097002	0.098904	0.100806	
			D/SEUC Mercado Minorista	Nº	E.T. PDU		2	0	0	0	
			D/SEUC Comercio	Nº	E.T. PDU		-1	-1	1	0	
	OG 2	Ordenar y regular el crecimiento urbano, el uso y ocupación del suelo y dotación y mejora de los equipamientos	Programar y regular el uso y adecuada ocupación del suelo.	Porcentaje de Usos del Suelo Urbano, por Tipo - PUSU	PUSU Residencial	%	E.T. PDU	13.53	9.95	10.00	11.00
PUSU Comercio					%	E.T. PDU	0.3	0.18	0.20	0.35	0.50
PUSU Industrial					%	E.T. PDU	19.04	12.64	12.00	11.50	10.00
PUSU Equipamiento					%	E.T. PDU	1.72	1.04	1.10	1.50	2.00

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas				
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033		
urbanos y espacio público		PUSU Reserva de Equipamiento	%	E.T. PDU	1.37	0.47	0.55	0.65	0.90		
		PUSU Patrimonio	%	E.T. PDU	0	0.01	0.10	0.15	0.20		
		Rango de Valor de Suelo por sector - RVS	rango (S/m2)	E.T. PDU	2250 - 250	350 - 70	450-100	600-180	1000-250		
	OE4	Estructurar y establecer medidas para la mejora e implementación de los equipamientos urbanos	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Educación - D/SEED	D/SEED Inicial - Cuna	aulas	MINEDU	75	148	28	22	10
				D/SEED Inicial - Jardín	aulas	MINEDU	30	67	33	31	27
				D/SEED Primaria	aulas	MINEDU	115	205	122	117	108
				D/SEED Secundaria	aulas	MINEDU	82	181	120	117	110
				D/SEED Superior No Universitaria	Nº	E.T. PDU	1	1	0	0	0
			Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Salud D/SES	D/SES Nivel I-1	Nº	MINSAs	0	5	0	0	0
				D/SES Nivel I-2	Nº	MINSAs	3	7	0	0	0
				D/SES Nivel I-3	Nº	MINSAs	4	7	0	0	0
				D/SES Nivel I-4	Nº	MINSAs	0	1	0	0	0
				D/SES Nivel II-1	Nº	MINSAs	2	2	0	0	0
			Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Deporte	Losa Multideportiva	Nº	E.T. PDU		51	0	0	0
				Campo Deportivo	Nº	E.T. PDU		2	0	0	0
Estadio	Nº	E.T. PDU			8	0	0	0			

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas				
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033		
		Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Cultura	Biblioteca Municipal	Nº	E.T. PDU		-1	1	0	0	
			Centro Cultural	Nº	E.T. PDU		-1	-1	1	0	
			Museo / C. de Interpretación	Nº	E.T. PDU		1	0	0	0	
		Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Seguridad	Comisaria por Tipo	Nº	E.T. PDU		0	0	0	0	
	OE5	Promover la implementación de espacios públicos y el manejo del entorno ecológico natural	Déficit / Superávit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública D/SEURP	D/SEURP Plaza	m2	INEI 2017	-	44,667.00	-	-80,000.00	-35,000.00
	D/SEURP Parque Local	126,851.00	105,000.00								
OG 3	Implementar, mejorar y gestionar el sistema vial y los subsistemas de transporte que garanticen la conectividad del territorio y la ciudad, la multimodalidad y priorización de los sistemas de transporte sostenible	Déficit de Equipamientos Urbanos: Otros Usos - D/SEOU - Transporte	Terminal Terrestre Urbano	Nº	E.T. PDU		-2	-1	0	0	
			Tiempo Promedio de Viajes Urbanos - TPVU	Desplazamientos peatonales	min.	E.T. PDU		10	10	10	10
				Viajes vehiculares	min.	E.T. PDU		5	5	5	5
		Porcentaje de Población que se Desplaza en Medios de	Movilidad peatonal	%	MPP	6		8	10	15	
	OE7			Movilidad ciclista	%	MPP	0.15		2	5	10

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas				
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033		
	Mejorar el sub sistema de transporte no motorizado.	Movilidad Eficiente - PPDMMME									
		Porcentaje de Implementación de Infraestructura de Movilidad Urbana Planificada - PIIMUP	%	E.T. PDU	0	33.37	36	45	70		
	Mejorar la infraestructura y gestión del sistema vial primario.	Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas - PVUP	Red vial Nacional	%	E.T. PDU	0	100	100	100	100	
			Red vial Departamental	%	E.T. PDU	0	25.26	38	45	68	
			Red vial Vecinal	%	E.T. PDU	0	0	15	28	50	
			Red vial Urbana	%	E.T. PDU	0	59.19	65	75	90	
			Red rural	%	E.T. PDU	0	53.95	60	70	85	
OG 4	Garantizar un conglomerado urbano saludable, limpio con un eficiente manejo ambiental compatible con la política ambiental nacional y adecuado manejo y conservación de los espacios y recursos naturales	OE9	Implementar medidas de control y fiscalización ambiental	Número de Instrumentos de planificación y gestión ambiental	Nº	Municipalidades	10	10	15,00	18,00	18,00
		OE10	Fortalecer las capacidades mediante creación de infraestructura para la adecuada gestión ambiental	Numero de Áreas Ambientales Críticas por Residuos Sólidos - NPCRS	Nº	OEFA	16	16	10,00	5,00	0,00
	Porcentaje de Población con Acceso a Servicio de Recojo de Residuos Sólidos - PPRRS			%	Municipalidades	85	85	90,00	100,00	100,00	
	Superficie de área implementada para tratamiento de residuos sólidos			ha.	Municipalidades	0	0	400	400	400	
	OE11	Fortalecer las capacidades locales en el marco de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales	Número de proyectos en conservación de recursos naturales	no	Municipalidades	0	0	2	5	10	

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas			
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033	
OG 5 Incorporar de manera transversal enfoques de prevención, reducción del riesgo de desastres y adecuadas capacidades de respuesta considerando escenarios de cambio climático	OE12 Gestionar el conglomerado urbano con un enfoque prospectivo de la Gestión del riesgo	Número de instrumentos de gestión dirigidos a la prevención y reducción de riesgos, implementados y operativos en la gestión municipal		no	Municipalidades	0	0	2	3	6
		Numero de Evaluaciones de riesgo aprobadas y con resolución de implementación de medidas		no	Municipalidades	0	0	5	10	20
	OE13 Implementar medidas de reducción de riesgo dentro del enfoque de la gestión correctiva	Porcentaje de Población Asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PPMAR	PPMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	7,29	7,29	1,95	1,66	0,83
			PPMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	2,05	2,05	68,02	57,82	28,91
			PPMAR Heladas	%	E.T. PDU	71,6	71,6	0,10	0,08	0,04
			PPMAR Sismo	%	E.T. PDU	0,1	0,1	9,98	8,48	4,24
		Porcentaje de Viviendas Urbanas asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVMAR	PVMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	10,5	10,5	0,84	0,71	0,36
			PVMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	0,88	0,88	43,61	37,06	18,53
			PVMAR Heladas	%	E.T. PDU	45,9	45,9	0,10	0,09	0,04
			PVMAR Sismo	%	E.T. PDU	0,11	0,11	51,76	43,99	22,00
		Porcentaje de equipamiento urbano asentado en zonas de muy alto riesgo - PEUMAR	PEUMAR Inundación pluvial: Educación	%	E.T. PDU	54,48	54,48	30,40	25,84	12,92
			PEUMAR Inundación pluvial: Salud	%	E.T. PDU	32,00	32,00	3,25	2,76	1,38
			PEUMAR Inundación fluvial: Educación	%	E.T. PDU	3,42	3,42	3,80	3,23	1,62

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas						
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033				
		PEUMAR Inundación fluvial: Salud	%	E.T. PDU	4.00	4.00	67,36	57,25	28,63				
		PEUMAR Heladas: Educación	%	E.T. PDU	70,9	70,9	76,00	64,60	32,30				
		PEUMAR Heladas: Salud	%	E.T. PDU	80.00	80.00	0,00	0,00	0,00				
		PEUMAR Sismo: Educación	%	E.T. PDU	0.00	0.00	0,00	0,00	0,00				
		PEUMAR Sismo: Salud	%	E.T. PDU	0.00	0.00	51,76	43,99	22,00				
		Porcentaje de Infraestructura Urbana (Vías) asentada en Zonas de Muy Alto Riesgo - PVIMAR	PVIMAR Inundación pluvial	%	E.T. PDU	54,48	54,48	0,10	0,08	0,04			
			PVIMAR Inundación fluvial	%	E.T. PDU	0,1	0,1	10,84	9,21	4,61			
			PVIMAR Heladas	%	E.T. PDU	11,41	11,41	0,00	0,00	0,00			
			PVIMAR Sismo	%	E.T. PDU	0.00	0.00	12.00	24.00	36.00			
		OE14	Fortalecer capacidades y desarrollar instrumentos de gestión de riesgo de desastres para una adecuada respuesta de la Ciudad	Número de instrumentos de gestión reactiva implementados y operativos en la gestión municipal	Nº	Municipalidades	6	0	15	20	30		
		OG 6	Contribuir a conseguir ciudades sostenibles a través del acceso de la población a viviendas y servicios	OE15	Promover el acceso a la vivienda social, planificada y segura, priorizando a la población en vulnerabilidad social y con ello reducir el déficit habitacional	Déficit Cuantitativo de la Vivienda - DCUANV	vivienda	ET PDU	4551	8640	2000	5000	7000
					Déficit Cualitativo de la Vivienda - DCUALV	vivienda	ET PDU	10008	17923	3000	6000	9000	
					PTV Alquiladas	%	INEI 2017	16,74	21,67				
					PTV Propia con título	%	INEI 2017	22,23	29,86	32.00	35.00	45.00	

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas				
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033		
básicos adecuados, seguros y asequibles.		Porcentaje de Tenencia de la Vivienda - PTV	PTV Propia sin título	%	INEI 2017	20,65	35,60	32.00	30.00	27.00	
			PTV Cedida	%	INEI 2017	8,51	12,77	11.50	11.00	10.00	
			PTV Otra forma	%	INEI 2017	0,07	0,11				
	OE16	Mejorar, implementar y ampliar la cobertura de servicios básicos con enfoque en la población más vulnerable.	Porcentaje de Población con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública - PPAP		%	INEI	79.94	78.88	80.00	85.00	90.00
			Porcentaje de Población con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado - PPALC		%	INEI	80.91	78.06	80.00	85.00	90.00
			Porcentaje de Población que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública - PPALU		%	INEI	84.48	82.26	85.00	90.00	95.00
OG 7	Promover la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad cultural	OE17	Contribuir a la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural	Número de Monumentos Identificados - NMI	Nº	MINCUL	7	7	1	3	3
				Número de Monumentos Declarados - NMD	Nº	MINCUL	4	4	5	8	11
OG 8	Fortalecer y mejorar la gobernanza urbana, con promoción de la participación ciudadana, para la gestión del desarrollo urbano y territorial	OE18	Fortalecer y mejorar la gestión urbana y territorial de las municipalidades involucradas en el conglomerado de Cerro de Pasco	Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal - IEFM	%	MEF, ET PDU		32,01	32.63	33.61	35.21
				Índice de Ejecución de Inversiones Municipales - IEIM	%	MEF, ET PDU		28,04	28.60	29.44	30.84
				Índice de Capacidad de Endeudamiento Municipal - ICEM		MEF, ET PDU		1,08	1.10	1.13	1.18
				Nº de Instrumentos de Gestión y/o Planificación Urbana - NIGPU	Nº	ET PDU		8	10	15	20
		OE19									

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos	Indicadores	Unidad	Fuente	Línea Base		Metas		
					Cerro de Pasco	Ámbito de Estudio	Corto Plazo 2025	Mediano Plazo 2028	Largo Plazo 2033
	Promover el fortalecimiento y mejora de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de desarrollo urbano y territorial.	Número de Mecanismos de Concertación Interinstitucional Eficientes - NMCIE	Nº	ET PDU	0	1	2	4	8
		Número de Mecanismo de Participación Ciudadana Eficientes - NMPE	Nº	ET PDU	0	0	1	3	5

Elaboración: Equipo Técnico PDU Cerro de Pasco

DOCUMENTO EN CONSULTA



PDU

Plan de
Desarrollo
Urbano del
Conglomerado de
**CERRO DE
PASCO**
2023-2033

